



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096, D.F., NORTE

**SUGERENCIAS DE APOYO CURRICULAR A LAS EDUCADORAS
CON BASE EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO
TRANSVERSALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA**

JESSICA JUÁREZ ROSAS

ASESOR: LIC. EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR

México, D. F., 2012



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
UNIDAD, 096 D.F., NORTE

**SUGERENCIAS DE APOYO CURRICULAR A LAS EDUCADORAS
CON BASE EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO
TRANSVERSALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA**

JESSICA JUÁREZ ROSAS

Tesis

Presentada para obtener el título de
Licenciada en Pedagogía

México, D. F., 2012

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA
TITULACIÓN

México, D.F., a 22 de noviembre de 2012

PROFRA. JESSICA JUÁREZ ROSAS
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: SUGERENCIAS DE APOYO CURRICULAR A LAS EDUCADORAS CON BASE EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO TRANVERSALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA, opción TESIS a propuesta del asesor EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR manifiesto a usted que reúnen los requisitos académicos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 D.F. NORTE

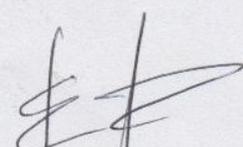
DRA. MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 096 D.F. NORTE

**CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE
REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

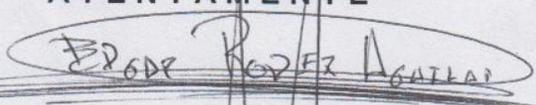
México, D.F., a 12 de octubre de 2012

**PROFRA. JESSICA JUÁREZ ROSAS
P R E S E N T E**

Después de haber analizado su trabajo intitulado **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA TRASFORMACIÓN DE LA RIEB**,
opción **TESIS** comunico a usted que lo estimo terminado, por lo tanto puede ponerlo a
consideración de la H. Comisión de Titulación de la Unidad U.P.N. a fin de que, en
caso de proceder, les sea otorgado el Dictamen correspondiente.



ATENTAMENTE



**LIC. EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR
REVISOR**

c.c.p. Comisión de Titulación de La Unidad 096 Norte, para su conocimiento
Archivo

**CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE
REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

México, D.F., a 10 de octubre de 2012

**PROFRA. JESSICA JUÁREZ ROSAS
P R E S E N T E**

Después de haber analizado su trabajo intitulado **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PROPUESTA PARA LA TRASVERSALIDAD DE LA RIEB**, opción **TESIS** comunico a usted que lo estimo terminado, por lo tanto puede ponerlo a consideración de la H. Comisión de Titulación de la Unidad U.P.N. a fin de que, en caso de proceder, les sea otorgado el Dictamen correspondiente.

A T E N T A M E N T E



**LIC. ROGELIO GUEVARA ZETINA
REVISOR**

c.c.p. Comisión de Titulación de La Unidad 096 Norte, para su conocimiento
Archivo

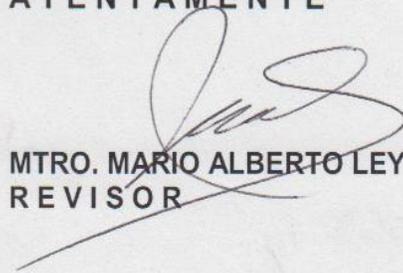
**CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE
REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

México, D.F., a 14 de noviembre de 2012

**PROFRA. JESSICA JUÁREZ ROSAS
P R E S E N T E**

Después de haber analizado su trabajo intitulado **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA TRASFORMACIÓN DE LA RIEB**,
opción **TESIS** comunico a usted que lo estimo terminado, por lo tanto puede ponerlo a
consideración de la H. Comisión de Titulación de la Unidad U.P.N. a fin de que, en
caso de proceder, les sea otorgado el Dictamen correspondiente.

A T E N T A M E N T E



**MTRO. MARIO ALBERTO LEYVA GALÍCIA
R E V I S O R**

c.c.p. Comisión de Titulación de La Unidad 096 Norte, para su conocimiento
Archivo



Dedicatoria:

Con cariño para la Ragazza:

Porque desde que tengo uso de razón siempre has estado a mi lado, con tu sabiduría me has guiado, contigo he descubierto que los malos momentos se superan con amor, he comprendido que el verdadero sentido de la vida es simplemente ¡¡vivir!! ¡¡Gracias Mami por tu tiempo compartido por toda tu paciencia y disposición para conmigo!!

A la Gaia mi Tierra:

Por darme vida en este maravilloso planeta a quien honro dándole un mensaje a mis semejantes ya que este trabajo, no estaría completo sin mencionar que cada página fue pensada para conducir a la reflexión, encauzando así a la responsabilidad, respeto y amor por la naturaleza, porque no sólo nosotros somos seres vivos, sino los bosques, los animales y todos sus componentes.

Por lo que debemos concientizarnos para dar a nuestros Niños una cosmovisión prospectiva de una vida con verdadera calidad, dado que es la mejor herencia a entregar a las generaciones futuras.





Agradecimientos:

A todos y cada uno de mis profesores que a lo largo del camino siempre me han apoyado... ¡¡Mtra. Norma Guzmán, gracias por ser usted la primera orientadora académica que me hizo tener un sueño... algún día ser pedagoga.

Mtro. Edgar Rodríguez, gracias por su asesoría en esta tesis así como a mis sinodales Mtro. Rogelio Guevara y Mtro. Mario Leyva.

Incluyendo también a los que hoy físicamente ya no están, pero siguen vivos en mi corazón y en mis recuerdos.

Gracias a mis amigos y compañeros de trabajo (Migue, Conny, Uriel y Felipe) por que han confiado plenamente en mí, por sus concesiones y palabras de aliento, pero sobre todo siempre han estado incondicionalmente apoyando la realización de este trabajo.

A ti Josh por tu amor y apoyo.

Y Gratitud para mi padre ¡¡Dios!! Porque sé que estás conmigo en cada paso que doy.



SUGERENCIAS DE APOYO CURRICULAR A LAS EDUCADORAS CON BASE EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO TRANSVERSALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA

Contenido

PÁG.

INTRODUCCIÓN.....	12
-------------------	----

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN BÁSICA, TRANSVERSALIDAD Y ARTICULACIÓN

1.1. Planteamiento del problema	15
1.1.1. Objetivo de la investigación.....	18
1.2. La Educación Básica.....	22
1.2.1. Los campos de formación para la Educación Básica.....	25
1.3 Trayecto formativo en la Educación Básica.....	32

CAPÍTULO 2

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1. Historia de la educación ambiental.....	36
2.2. Nacimiento de la educación ambiental.....	39
2.3. Organizaciones impulsoras de la educación ambiental.....	42
2.3.1. Greenpeace a nivel regional.....	48
2.3.2. Surgimiento de la educación ambiental en México.....	50
2.4. México y la SEMARNAT.....	62
2.5. La educación ambiental como justificante de la formación integral.....	67

CAPÍTULO 3

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

3.1. Habilidades y actitudes en preescolar.....	72
3.2. La educación ambiental con perspectiva de competencias para la vida en el jardín de niños.....	81
3.3. La transversalidad.....	85
3.3.1. Un reto para las educadoras, la transversalidad	87
3.4. Las educadoras y metodología del cuidado del ambiente	92
3.4.1. La metodología para el abordaje de la transversalidad.....	96
3.5. Desarrollo práctico de la educación ambiental dentro del aula.....	103

CAPÍTULO 4

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS REFERENTES AL CÓMO ABORDAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.1. La creación de un taller para lograr la sensibilización en los actores educativos	105
4.2. Criterios para planificar un taller	110
4.3. Sugerencias para abordar la educación ambiental en preescolar	113
4.3.1. Tema para la experiencia de aprendizajes	115
4.3.1.2. Introducción	115
4.3.1.3. Justificación	116
4.3.1.4. Problematización	118
4.3.1.5. Análisis crítico de las dimensiones o perspectivas	119
4.3.1.6. El Para qué	121
4.3.1.7. Propósito general:	122
4.3.1.7.1. Objetivos específicos	123
4.3.1.8. Marco Teórico.....	123
4.3.1.9. Actividades de diagnóstico.....	128
4.3.1.10. Ejemplo de una Sugerencia Didáctica	129
4.3.1.11. Evaluación	133
4.4. La familia y la educación ambiental	134

CONCLUSIONES.....	141
BIBLIOGRAFÍA.....	145
ANEXOS.....	151

INTRODUCCIÓN

La irrupción de nuevas tecnologías hacia la mitad del siglo XXI, permiten la comunicación instantánea, lo que elimina distancias físicas y fronteras entre países rodeando de cambios vertiginosos el comportamiento humano, contribuyendo así en la contaminación del planeta donde las industrias procesadoras tienen mucho que ver con actitudes mezquinas y lucrativas, que asisten a que el futuro de las nuevas generaciones sea cada vez más incierto sin la promoción de una conciencia ecológica entendida como esfuerzo de actos para preservar la naturaleza.

La necesidad por generar un entorno de calidad para la vida no es publicitado a través de los medios en el presente, conocido es que del pasado se construye el desarrollo sustentable del futuro del cual, se desprende establecer valores, actitudes y hábitos con acciones a favor del cuidado del medio y su preservación donde la educación a temprana edad del niño permite la humanización de los seres en beneficio de su cultura.

La educación a nivel internacional, es eje para lograr el desarrollo sustentable de una manera consciente a fin de mejorar en conjunto a la sociedad, el currículum educativo conjuga tradiciones y costumbres donde la escuela al tener el mayor papel socializador de la cultura, es fundamental para lograr el sano equilibrio entre el ambiente y las actividades humanas correspondiendo a la importancia de hacer presente a la educación ambiental como elemento prioritario en los planes y programas de estudio.

El Plan y Programas de Educación Básica en México procuran desarrollar competencias para la vida, empleando conocimientos teóricos aplicables para la resolución de problemas de ese modo, los saberes formarán habilidades en beneficio del entorno en que se vive por ello, se ha creado el campo formativo “*Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social*” el cual, relaciona actitudes y formas de

comportamiento de manera transversal a fin del logro de la comprensión y cuidado del medio ambiente a abordarse desde el nivel preescolar.

El interés para abordar la educación ambiental como problemática (García, 1990: 55), surge a partir de observar detalladamente de que en pocos textos para educación básica, se habla de cómo crear el vínculo entre asignaturas de manera transversal en el logro del desarrollo del campo de formación “Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social” así, la pregunta que surge es **¿Cómo trabajar la educación ambiental desde el programa en educación básica preescolar para que genere impacto al interior del aula y logre con ello una conciencia ecológica para el cuidado del medio ambiente por parte de las educadoras?**

Para dar respuesta a lo anterior, el trabajo se estructuró en cuatro capítulos:

El primer capítulo: “La Educación Básica, transversalidad y articulación” desarrolla el planteamiento del problema, el objetivo de la presente investigación y realiza un recorrido para entender lo que es Educación Básica, sus campos de formación y el trayecto formativo.

En el segundo capítulo: “La Educación Ambiental” se realiza un recorrido histórico considerando factores determinantes así como las organizaciones impulsoras a nivel internacional, regional y nacional.

El tercer capítulo: “La Educación Ambiental en los Programas de Educación Básica” analiza cómo aparece en la RIEB como discurso oficial desde la perspectiva de competencias para la vida, convirtiéndose en todo un reto para el profesorado, la transversalidad y el cuidado del ambiente.

Por último en el cuarto capítulo: “Propuestas pedagógicas referentes al cómo abordar la educación ambiental” se ofrecen propuestas pedagógicas referentes al cómo abordar la educación ambiental, considerando aspectos metodológicos en la interdisciplinariedad con sugerencias didácticas en preescolar dentro del aula, la familia y la educación ambiental.

El trabajo presentado es de tipo cualitativo al realizar un estudio de carácter exploratorio a la RIEB 2011, empleando la metodología de la hermenéutica analógica¹ según el Dr. Luis Eduardo Primero Rivas², es reinterpretar para construir otro mundo posible, de este modo el pensamiento hermenéutico acoge en si la contradicción y la problematicidad al convertirse en un discurso racional. La técnica empleada fue la reinterpretación de textos oficiales que manifestaron asociación al marco del currículum oficial para la deconstrucción-reconstrucción conceptual interpretativa de las fuentes.

Como importancia para la educación, se espera con este trabajo que las educadoras frente a grupo, consideren las sugerencias aquí vertidas para facilitar su que hacer pedagógico permitiéndole de manera exponencial generar nuevas ideas para el abordaje metodológico entre transversalidad e interdisciplinariedad.

¹ La Hermenéutica Analógica es una propuesta del Filósofo Mexicano Mauricio Beuchot, cuya propuesta como método de investigación es para que a los textos puedan tener más de una interpretación (contra el univocismo), pero no todas (contra el equivocismo), para evitar así la desbandada de interpretaciones. Esto permitirá trabajar con el sentido literal y alegórico, según sean las exigencias del texto que se analizará, por lo que el pensamiento basado en una hermenéutica analógica, nunca tendrá intenciones destructoras ya que siempre está en búsqueda de la comprensión del texto en sus partes, para ofrecer nuevas ideas de progreso sobre el mismo

² PRIMERO, Rivas Luis Eduardo es Filósofo y Educador de la Universidad Pedagógica Nacional, ha trabajado la pedagogía de lo cotidiano bajo el estudio de la hermenéutica analógica en coautoría con Beuchot.

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUS CAMPOS FORMATIVOS

1.1. Planteamiento del problema

Las nuevas generaciones al final de la década del siglo pasado, han tomado “conciencia ecológica”³ conforme se van dando cuenta del daño irreversible que se le hace al ecosistema por ello, han hecho su arribo grupos ecológicos desde la década de los setenta, asumiendo la voz de los sin voz como son las plantas, árboles, animales en fin, todo aquello que tiene vida pero carece de un código para interactuar en una comunicación entablada a través del lenguaje humano sin embargo, comunican y expresan su sentir con suicidios masivos a mamíferos marinos, aves, peces, efecto invernadero, fenómeno del niño o de la niña los cuales alteran el clima y las temperaturas de las aguas oceánicas (Tangley, 1988: 11).

La sensibilidad de seres con conciencia, permite interpretar el lenguaje y los códigos que comunican en todos los zoológicos del planeta cualquier animal que se encuentra no en exhibición sino en cautiverio, esto porque así como existe la preocupación por la reproducción de las especies al enfrentar problemas de extinción, muchas sufren maltrato por parte de los cuidadores, otro ejemplo claro son los ríos que en México se emplean como canales de desagüe y llegan directamente al mar contaminando toda fauna marina, otra muestra es como animales y plantas han domesticados por ambición monetaria, así mismo recursos naturales que se

³ Proceso humano constructivo de la realidad a favor del planeta para su conservación con visión objetiva para el beneficio de las generaciones futuras. Definición tomada de la revista Luna Azul de la Universidad de Caldas, Tobón Mejía, Alejandro, 2005, La conciencia ecológica un paradigma de calidad.

sobreexplotan de manera inhumana al no ejercer conciencia sobre esa práctica, ya que al traficar con la naturaleza solo está actualmente causando con ello, su extinción.

Con estas simples muestras queda al descubierto que se busca más el beneficio material a consecuencia de la degradación humana que está logrando imponerse en la actualidad, misma que es consciente de las acciones poco favorables para el planeta, sin embargo poco le interesa en su interior ya que hoy en día todo se ha convertido en comercio, lo que conduce nuevamente a enunciar la carencia de una conciencia por cuidar más el medio ambiente y sus componentes.

En la actualidad quienes hablan de ecología perpetuando la idea que es más que una necesidad las acciones por cuidar a cada instante el medio ambiente, son seres etiquetados casi de manera general por las grandes industrias como fugados de la realidad, al cerrar senderos para que sea una realidad, pues se vende la idea de vivir realizando acciones conservacionistas, pero no del todo para llevarse a cada minuto de la vida cotidiana, situación que si todos cambiaran de paradigma, pudiera ser un acto verídico.

Es como por ejemplo para aquellos que son vegetarianos el problema se incrementa, ya que no existen en las tiendas de autoservicio productos procesados libres de transgénicos o los que se presentan como “naturales” se adicionan con químicos de saborizantes artificiales para cambiar los sabores.

La evidencia que salta a la vista es la cantidad de gente obesa, con sobrepeso e incluso gordura mórbida donde antes enfermedades que se padecían en la frontera de la ancianidad, son vistas en los infantes que comienzan su vida con problemas de salud de todo tipo y el incremento de hipertensión sin pasar por alto, los diabéticos que se van sumando por millones cada año.

Esto remite a que las autoridades gubernamentales, no han puesto la preocupación suficiente por la prevención de la salud desde la infancia cuando comienzan la escolaridad, dado que esta se deja un tanto de lado al implícitamente integrar al

currículo oficial la educación financiera con más opciones de desarrollo con el propósito de que sepan comercializar y adquirir productos materiales, préstamos bancarios.

No se puede entablar una comunicación y menos un diálogo sobre temas ecológicos cuando los encargados de diseñar políticas públicas educativas enfocan su atención a aspectos que tienen que ver con la economía, inflación, incrementos a gasolina y canasta básica, sin atacar el problema a fondo de necesidades que aqueja a la sociedad como lo es el cuidado del medio ambiente y la prevención de la salud, pues en algunos casos sólo se ponen parches como por ejemplo cuando se habla de reducir la comida “chatarra”.

Por comida chatarra se entiende es aquella que en la porción de ingesta de la dieta diaria, no proporciona sustento vitamínico o de beneficio a la salud humana y sí por su elaboración contribuye a que rápidamente se incremente el sobrepeso, debido a las grasas polisaturadas, químicos y saborizantes artificiales; basta con mirar las etiquetas de productos que se encuentran al interior de cualquier refrigerador o despensa de las casas mexicanas.

Así, la atención no se enfoca a atacar el problema de raíz y los productores de la comida chatarra como son pastelitos, frituras, refrescos, etc., que logran faltar la inteligencia del consumidor al prohibir se vendan porciones de peso determinado de sus productos al interior de las escuelas con la reducción de las porciones es decir, entregan menos producto y mantienen casi los mismos precios del producto no reducido.

Lo verdaderamente admirable es que ante estas problemáticas actualmente no se logre el énfasis correspondiente para erradicarlas de manera directa, dado que la población en general sabe que están presentes, por lo que en el currículo oculto, callan o disimulan arbitrariedades que encauzan al incremento de las mismas.

La educación se convierte bajo la concepción de Emile Durkheim como una función que genera ciertos estados físicos y mentales concediera además no deben estar

ausentes en ninguno de sus miembros, ya que de ese modo se determina el ideal de reforzar homogeneidad que reclama la vida colectiva en el principal aparato social.

La educación por tanto debe responder a las necesidades que demanda las problemáticas actuales, forjando a que los sujetos se integren a su contexto benevolentemente, conservando sus tradiciones, pero teniendo la capacidad de transformar el mundo en beneficio de todos los que forman parte de dicha sociedad en la que se desarrollan.

La experiencia que se adquiere en el aula debe conducir al verdadero aprendizaje significativo de acuerdo a las actuales teorías con base en Piaget, Vygotsky, Ausubel o Brunner contribuyendo así a que los alumnos generen cambios actitudinales, transferido al oportuno desarrollo íntegro personal y social.

Por lo anterior, hoy el reto es contribuir al desarrollo del pensamiento les permita a los sujetos pensar de manera crítica-reflexiva, para vivir su realidad con tendencia a emanciparse de la ideología neoliberal, permitiendo así recrear las condiciones de vida para su futuro y confrontar por medio de la creación de la concientización en beneficio colectivo, esto conlleva a contrarrestar los efectos de la imperante era capitalista que solo ha logrado generar seres consumistas que en la actualidad no dan el valor óptimo al cuidado del medio ambiente.

1.1.1. Objetivo de la investigación

La educación ambiental está siendo concebida como parte del sistema de enseñanza-aprendizaje con sentido de transversalidad que se trabajará en el aula con la actual Reforma Integral de Educación Básica 2011 (RIEB) sin embargo, queda por direccionar a partir de actividades en los textos oficiales, el seguimiento y la profundidad en la que deberá fortalecerse como actividad dentro y fuera de la escuela.

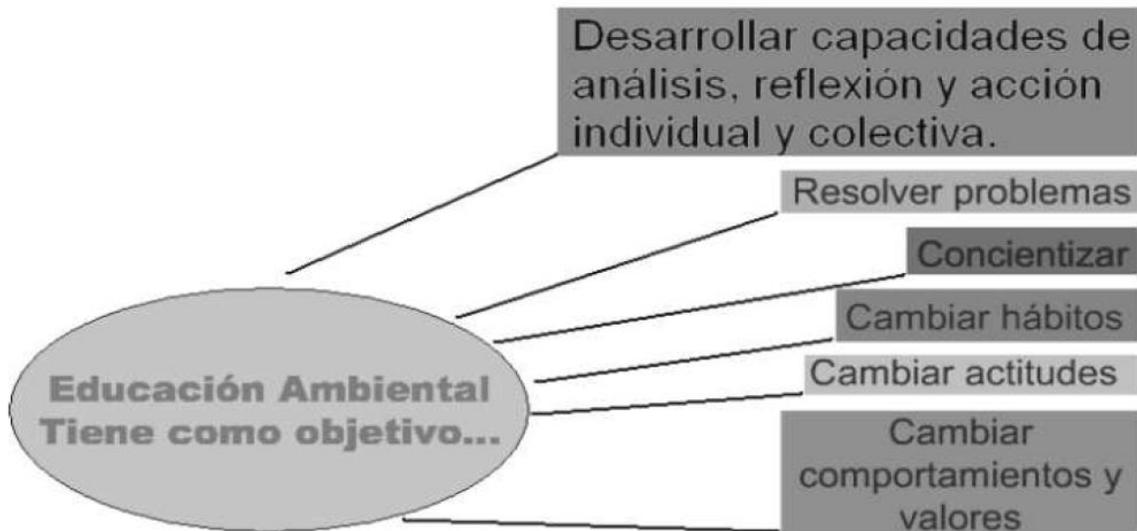
El trabajar la transversalidad de la educación ambiental como proceso de interdisciplinariedad entre el nivel de educación básica preescolar es de suma importancia pues dará las bases para el desarrollo que los alumnos lograrán en primaria y posteriormente en secundaria, por ello establecer retos para el profesorado en relación de que comienza a ser vista como una cuestión problemática urgente a resolver en el presente debido a un alejamiento y por ende desconocimiento de la cultura ambiental y ecológica.

Desde la perspectiva pedagógica, se observa que una adecuada relación entre la educación básica y la cultura de la educación ambiental genera en la infancia del conocimiento, apropiación y valores como disfrute y no como actualmente se mira una obligación que impone barreras a una sociedad individualista-materialista debido a la carencia de una verdadera conciencia ecológica adquirida durante la formación del educando (Fuentes, 1994: 5).

Sin embargo, ningún texto del curriculum oficial habla de cómo generar a partir de los campos formativos de la educación básica el vínculo entre asignaturas del programa de estudios con temas extracurriculares (transversalidad) (Fuentes, 1994: 6), cuyos contenidos pudieran estar relacionados con la Educación Ambiental generando el desarrollo del campo formativo “Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social” que es el que hace mayor énfasis para incorporar la dimensión ambiental es por ello que hay que considerar su objetivo del cual se haría una transformación cualitativa dentro del currículum oficial.

Con ello se abriría el abanico de posibilidades para desarrollar su trabajo, hasta que se logre instaurar como una conjugación perfecta entre el curriculum formal y la vida diaria. Forjando así aprendizajes certeros, significativos pero enfocados hacia la existencia de valores para mejorar la convivencia con cualquier forma de vida así como en el hábitat en el que se desarrollan.

Cuadro 1: Objetivos de la Educación Ambiental



FUENTE: REYES, Martínez Reyna Ivone, 2009, *Por una educación ambiental*. Revista Visión Docente Con-Ciencia. Año VIII No. 49 Julio - Agosto p. 4.

El cuadro 1, busca comprender el objetivo de la educación ambiental para una vez con ese elemento analizar cómo se podría generar en educación básica sobre todo en preescolar por medio de la transversalidad desarrollar la articulación mediante un abordaje pedagógico las educadoras no se pierda en el océano de competencias para la vida y logre aterrizar a través de su didáctica; lo planeado de acuerdo a su quehacer docente con base en el currículum 2011 se logre la transversalidad para que los niños al tener una conciencia ecológica los conocimientos que desarrollará sus aprendizajes significativos se articulen con lo que aprenderán en nivel inmediato superior que corresponde a primaria hasta la secundaria.

Por lo anterior, la pregunta que genera esta investigación de carácter exploratorio cualitativo es: **¿Cómo trabajar la educación ambiental desde el programa en educación básica preescolar para que genere impacto al interior del aula y logre con ello una conciencia ecológica para el cuidado del medio ambiente por parte de las educadoras?**

Esta investigación de tipo teórico, busca analizar cómo las educadoras pudieran generar frente a grupo la educación ambiental, la cual no es una rama independiente de la enseñanza de las ciencias o exclusiva del estándar curricular exploración y conocimiento del medio natural y social que en preescolar se lleva a cabo por el campo formativo exploración y conocimiento del mundo, sino esta deberá desarrollarse según el principio de una “educación integral y continua” (WILLARD, 1996 : Anexos Propuesta del Seminario de Educación Ambiental organizado por la Comisión Nacional Finlandesa de la UNESCO, llevada a cabo en Jammi, 1974,) para lograr la transversalidad e interdisciplariedad que debe constituir a la real articulación entre niveles de educación básica.

El objetivo particular dada la importancia que tiene la educación ambiental en la actualidad, es brindar sugerencias pedagógicas que generen el vínculo entre los campos formativos con los que se deben trabajar en preescolar a fin de que los alumnos que terminen este nivel logren el perfil de egreso señalado y conjugado con una conciencia ecológica, para que transiten al nivel inmediato superior que corresponde primaria y secundaria con el propósito de lograr construir alternativas a favor de mejorar su calidad de vida prospectivamente y generar el desarrollo sustentable del entorno a lo largo de sus vidas (Muñoz, 2007: 11).

Para poder comprender la dimensión ambiental en el currículum de educación básica es necesario analizar su incorporación (Fuentes, 1994: 6), observar sus antecedentes de creación, su organización académica a partir de la planeación didáctica con las características del enfoque por competencias.

Observar los antecedentes de creación del aprendizaje en los infantes de preescolar, su organización mental a partir de la planeación didáctica con las características del enfoque por competencias en la planeación de las educadoras, pudiera generar un aprendizaje natural sobre el cuidado y la conservación del entorno para que en el nivel inmediato superior se dé un refinamiento, aunados al proceso de abstracción (trabajo cognitivo) obtener resultados en el reconocimiento del otro a través del entorno y cuidado del ambiente.

La importancia de estudio del medio ambiente se basa en una simple experiencia escolar de corte informativo casi en todos los niveles de educación y no como debería considerarse una apropiación en la formación de los educandos.

1.1.2. La Educación Básica

A nivel internacional aproximadamente hace 64 años se debatió en la United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO), la definición de educación fundamental o básica, la cual es referida a aquella que tiene como fin la elevación del nivel de vida de los sectores de población menos desarrollados (Berumen, 1998: 219) y entre cuyos contenidos están los correspondientes a las asignaturas que los niños aprenden en los primeros 10 años de escolaridad que hoy se suman a un total de 12 los cuales se dividen en: tres de nivel preescolar, seis de primaria y tres más correspondientes a secundaria.

Los países pertenecientes a la UNESCO a nivel regional en marzo de 1990, signan la declaración mundial referida a la *educación para todos*; con el antecedente del informe de Faure en 1973 “*Aprender a ser*”, en satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y se establece como década (1990-1999) para alcanzar el mejoramiento cualitativo en la educación, por lo que surgen informes como el de Delors en 1996 “*La educación encierra un tesoro*”.

Haciendo un poco de historia en México, durante la primera década del siglo pasado con la reforma constituyente de Benito Juárez, se establece la educación primaria como derecho social de proporción enfática a favor de la niñez con el propósito de que accedan a la misma sin condiciones para que pueda disfrutar de este servicio de manera ya sea pública y gratuita o acceder de manera privada realizando pagos el interesado.

Con ello la educación básica particularmente en México, está considerada como aquella etapa de escolaridad obligatoria caracterizada por establecer determinante el perfil de egreso que en cada etapa deben tener los estudiantes, conformada en la

actualidad por tres años de preescolar, comprendiendo la edad del infante entre los tres o cuatro años hasta antes de cumplir los seis; en este trabajo es base, dado que es el periodo de educación en el que concuerda con la primera etapa de la vida enmarcada por la celeridad de cambios tanto de crecimiento como de desarrollo con lo que se determinan las características de los sujetos, su psicología evolutiva y se constituye la fuente de las potencialidades, habilidades y conocimientos previos que derivan en las concepciones o pre-concepciones tanto de los familiares como de los educadores en un marco de referencia para la explicación e interpretación del desarrollo humano a partir de tres modelos:

- a) Genetista, el cual concibe el desarrollo, maduración o explicitación de la conducta regulada por factores genéticos.
- b) Ambientalista, donde el desarrollo es un producto del aprendizaje inducido por el ambiente.
- c) Interaccionista, éste presenta el desarrollo como una alteración del organismo por efecto de la acción externa o lo que es lo mismo, el desarrollo es la consecuencia de la interacción recíproca entre el individuo y el medio (Guzmán y Vargas, 2006: 9).

Los modelos anteriores como preconcepciones generales, determinan las teorías específicas donde cada uno ofrece una perspectiva conceptual diferente para pensar y tomar decisiones acerca del desarrollo del infante en sentido de abordar problemas, contenidos y métodos que darán resultados a partir de una planeación reflexionada de acuerdo a las exigencias de la acción que supone postular como base del currículo para la educación infantil, no una sola determinada concepción general o paradigma del desarrollo, sino teorías específicas compatibles y complementarias aunque procedan de modelos diferentes globalmente.

Así, continúa la Educación Básica para el nivel de Primaria que inicia con niños que acaban de cumplir seis años de edad concluyendo aproximadamente a los doce, al comienzo de este ciclo, se requiere de la actividad conjunta tanto del docente como de los alumnos desarrollan alrededor de distintos objetos y materiales para habilitar en un sentido la observación y exploración del medio como abordaje transversal, lo

que contribuirá a que por procedimientos vayan ganando una sistematización por medio de la manipulación a fin de provocar intencionalmente determinados efectos, modificaciones con actitudes de curiosidad, búsqueda y la solución de sus dudas.

La educación básica finaliza con el nivel de secundaria que cubre tres años cuando está por cumplir aproximadamente quince años de edad el adolescente, donde atendiendo las cifras oficiales se tiene un promedio de escolaridad de 8.68, cubriendo el 98% de la demanda y una eficiencia terminal de 61.9%.⁴

El perfil de egreso de acuerdo al currículum 2011 de educación básica, plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica como garantía para su desenvolvimiento en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo formativo.

Por lo tanto el perfil de egreso es el resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica donde la persona deberá mostrar rasgos con respecto a:

- a) La utilización de un lenguaje oral y escrito para comunicarse e interactuar en distintos contextos con herramientas adquiridas
- b) Argumentar y razonar de manera analítica situaciones, identificando problemáticas y a la vez formular preguntas, emitir juicios, propone soluciones y toma decisiones al valorar razonamientos y evidencias
- c) Utiliza la información proveniente de diversas fuentes
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones ya sea colectivas o individuales en función del bien común
- e) Pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley
- f) La interculturalidad la asume como riqueza y forma de convivencia
- g) Tiene la capacidad para reconocer y valorar características y potencialidades como humano que es considerando la diversidad de capacidades en los otros
- h) Debe ser promovente del cuidado de la salud y del ambiente como condición de vida activo y saludable

⁴ Fuentes oficiales del INEGI 2010.

- i) A fin de construir conocimiento, aprovecha recursos tecnológicos para obtener información, y
- j) Equipara manifestaciones del arte (Acuerdo 592 SEP, 2011: 14).

Los rasgos anteriores, conforman el perfil de egreso a fin de definir un tipo de ciudadano por su formación escolarizada, sirven asimismo como proceso de articulación entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Además los rasgos del perfil de egreso, son referentes comunes para orientar las prácticas didácticas que guían el estudio de las asignaturas del currículum oficial a la vez, son la base para valorar la eficacia del proceso educativo y a los especialistas es un parámetro para establecer referentes con respecto a la calidad de la educación proporcionada a una generación. (Fuentes, 1994: 4)

1.2.1. Los campos de formación para la Educación Básica

El planteamiento del trayecto formativo elemental para preservar una cultura en la sociedad, deberá estar en la tónica de ser congruente a los estándares internacionales referentes a competitividad la cual se logra a partir de procesos intercambiables apoyados de la cuantificación y la cualificación basada en la competencia (lo que se es capaz de hacer).

Lo que se enuncia en el párrafo anterior es fundamental para los objetivos de cualquier proyecto, donde se posibilita el certificar la habilidad de manera abstracta con la remuneración en especie por la organización u otro individuo así, desarrollar competencias pasan por principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios de condiciones esenciales para la implementación del currículum, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

La finalidad de los campos de formación en la educación básica tienen según la RIEB 2011, el desarrollo de competencias conforme a los estándares curriculares en:

- 1) El lenguaje y comunicación,
- 2) Pensamiento matemático,
- 3) Exploración y comprensión del mundo natural y social, y
- 4) Desarrollo personal y para la convivencia.

Se centran sus principales vinculaciones de los campos formativos (transversalidad) en alcanzar los rasgos del perfil de egreso, donde la escuela y en particular el profesorado junto con los padres deberán contribuir a la formación del educando mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, afectivos y físicos, el análisis así como la socialización de lo que éstos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos desafíos para seguir aprendiendo (Acuerdo 592 SEP, 2011: 57).

Por lo anterior, el logro del perfil de egreso podrá manifestarse el alcanzar de forma paulatina y sistemática los aprendizajes esperados a partir de los estándares curriculares que fueron establecidos en la década de los 90 por parte de la UNESCO con actividades para la identificación simbólica y auditiva así como su ejecución gráfica, bajo los principios de la psicomotricidad que den como resultado el correcto aprendizaje en torno al cuidado y conservación del ambiente.

Con el establecimiento de los campos de formación a lo largo de la educación básica se busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades a fin de que puedan interactuar con los otros, identificando problemas y soluciones ver gráfico del mapa curricular siguiente:

Cuadro 2: Mapa curricular de educación básica (RIEB 2011)

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

HABILIDADES DIGITALES	ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR				
	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria				
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º		
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III				
			Segunda Lengua: Inglés ²		Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²				
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III				
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)		
		Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ⁴			Tecnología I, II y III	
								Historia ⁴			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II			
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Asignatura Estatal			Formación Cívica y Ética I y II	
														Educación Física ⁴	
		Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística ⁴						Educación Física I, II y III			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	

¹ Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

³ Favorecen aprendizajes de Tecnología.

⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Fuente: SEP, plan de estudios 2011, México, SEP, p. 45.

El cuadro 2, analiza el mapa curricular de educación básica, donde puede observarse que de manera horizontal se encuentra la secuencia y gradualidad de las asignaturas que constituyen la educación básica y de manera vertical en la organización, se establecen los periodos escolares que indican la progresión de los estándares curriculares (Español, Matemáticas, Ciencias, segunda lengua: Inglés, y Habilidades Digitales) y los campos de formación de manera transversal son el eje donde alrededor giran los estándares curriculares para la educación básica.

Se pretende con los campos de formación en educación básica, logren interpretar y dar resultados a través de productos, es decir reflexionar individualmente o en colectivo acerca de ideas, ya que cada persona posee un bagaje previo correspondiente a su plataforma cultural y social de acuerdo al entorno generacional que le corresponde por acumulación histórica (Castellanos, 1984: 64).

Es necesario dejar en claro la importancia que tienen en el mapa curricular de la educación los *campos de formación*, ya que en función de ellos giran los aprendizajes esperados para la consecución de mayores grados de complejidad de los estándares curriculares.

En razón de lo anterior, se realizó el análisis al Campo de Formación: *Exploración y comprensión del mundo natural y social* considerando las competencias para la vida que movilicen y dirigen todos los componentes-conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos; manifestándose en la acción de manera integrada, por lo que se establece el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Exploración y comprensión del mundo natural y social

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Perfil de egreso
Campo Formativo	Exploración y conocimiento del mundo	Ciencias Naturales	Ciencias	Rasgos individuales y razón de ser: a) Tipo de ciudadano que se espera formar b) Referente común para la definición de los componentes curriculares c) Indicador para valorar la eficacia del proceso educativo. Mostrar rasgos al término de la formación como garantía de poder desenvolverse en cualquier ámbito y continuar el desarrollo individual.
	Desarrollo físico y salud			
	Exploración de la naturaleza y la sociedad	Geografía		
	La entidad donde vivo	Historia		
			Tecnología	
			Asignatura Estatal	

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Educación Básica

El cuadro 3, analiza sólo uno de los cuatro campos de formación en educación básica, considerando los cuatro períodos escolares que abarcan: el primero a preescolar, segundo y tercero primaria y cuarto a nivel secundaria.

Desde preescolar, los infantes interactúan en situaciones y emplean formas de expresión con propósitos destinados a diversos usos, generando un efecto significativo en su desarrollo emocional, cognitivo, físico y social con la intención de que adquieran confianza y seguridad en sí mismos como perfil de salida.

Según la terapeuta Elizabeth Kramis en su obra: “*Juntos de la mano inicial*”, a la par de trabajar la psicomotricidad en el infante, es necesario abordar los campos formativos y competencias con base en: a) el desarrollo personal y social, b) Pensamiento lógico matemático, c) Lenguaje y comunicación, y d) El desarrollo físico, el cuidado de la salud y ambiente.

a) El desarrollo personal y social:

En el trabajo diario con los niños en los tres grados, las educadoras deben tener presente la autoestima como tema vital para el buen desarrollo integral del Infante,

tratando de motivarles y hacerles sentir valiosos, queridos por quienes los rodean e importantes lo cual, desarrollará el interés por aprender pudiendo sentir y expresar satisfacción de sus logros y ellos mismos lo reconozcan, así como también que sepan hacer un mayor esfuerzo cuando esto sea necesario, buscando el respeto a los compañeros tomando en cuenta sus opiniones o diferencias como retos y desafíos, enseñándoles a que busquen estrategias para solucionar problemas que logren identificar otorgándoles con esto autonomía (Kramis, 2010: 6).

b) Lenguaje y comunicación:

El trabajar esta área requiere de actividades apoyadas por material didáctico, buscando el poder intervenir los niños en conversaciones donde puedan hacer de investigaciones sobre animales de preferencia físicamente, considerando su hábitat, alimentación, sonidos que emiten, dónde y cómo viven donde las educadoras deberán hacer que exprese sentimientos, tanto propios como los que encuentre en los animales que investiga y en primero reconocer machos de hembras, los masculinos y femeninos para poder comentar sobre sus diferentes características ya en segundo grado, se podrá referenciar los diferentes medios de transporte como son los terrestres de los aéreos entre otros, en el grado inmediato superior es necesario lograr que el niño mejore su lenguaje en cuanto a su dicción, vocabulario, formación de oraciones y expresiones en sentido de que tome confianza en sí mismo para poder expresarse en público y dirigirse a sus profesores y compañeros de manera fluida (Kramis, 2010: 7).

c) Pensamiento lógico matemático:

Es necesario que desde el primer grado se enseñe los menores los números, hacer que los infantes los repasen en un principio con su dedo índice para que sientan a través de texturas su identificación y decirlos en secuencia para que en el siguiente grado (segundo), los puedan trabajar (del 1 al 6) siguiendo el dibujo con una crayola y en el tercero los números del 1 al 9 moldeándolos con plastilina, pudiendo mencionar el número por su nombre, y los relacione con la cantidad de objetos que se muestran, iniciando así la correspondencia entre el número y cantidad.

Posteriormente puedan consignar en su cuaderno los números trabajados exhaustivamente con diversos materiales (Kramis, 2010: 8).

d) El desarrollo físico, el cuidado de la salud y ambiente:

Para poder abordar este campo formativo es necesario una planeación meticulosa, para poder desarrollar las actividades que se sugieren en el apartado último de esta investigación y se sugiere a las educadoras practiquen lúdicamente las mismas incorporando los elementos didácticos; a través de juegos para que corporalmente ejerciten sus miembros en torno a la motricidad gruesa y fina, los juguetes sean el medio socializador para realizar ejercicios teniendo así la oportunidad de trabajar coordinación gruesa, control muscular, equilibrio, reconocer su lado dominante, manejar espacio, lateralidad corporal gráfica, el respetar reglas, compañeros y material y todo aquello que considere significativo la educadora en torno a la conciencia ecológica y cuidado del ambiente para favorecer su salud.

Es necesario hacer el recordatorio de que los infantes, se encuentran en el nivel de preescolar en una edad clave para que se lleve adecuadamente este aprendizaje y respeto por la educación ambiental con sentido de que enriquezca su expresión tanto oral como de conocimientos previos en torno a actividades que le hagan utilizar su imaginación y destrezas con base en la conciencia de la ecología por medio de información también para los padres o tutores.

Las prácticas sociales y culturales se convierten en la actualidad como base del aprendizaje permanente, al privilegiar ámbitos para la comprensión y la necesaria búsqueda del manejo, reflexión y uso de la información ya que les permitirá el acceso a ámbitos especializados que garanticen el aprendizaje permanente y con ello su inserción en las nuevas economías.

1.2. Trayecto formativo en la Educación Básica

El enfoque basado en competencias que presenta el plan de estudios concerniente a la RIEB, indica deberá desarrollarse en los tres niveles de educación básica y a lo largo de la vida, *procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes* (Acuerdo 592 SEP, 2011: 42).

Se hacen sólo inferencias más no se concretiza a quien y cuánto corresponde a cada uno de los actores educativos y en este caso al gobierno y municipios así como a las propias instituciones educativas, profesores y padres.

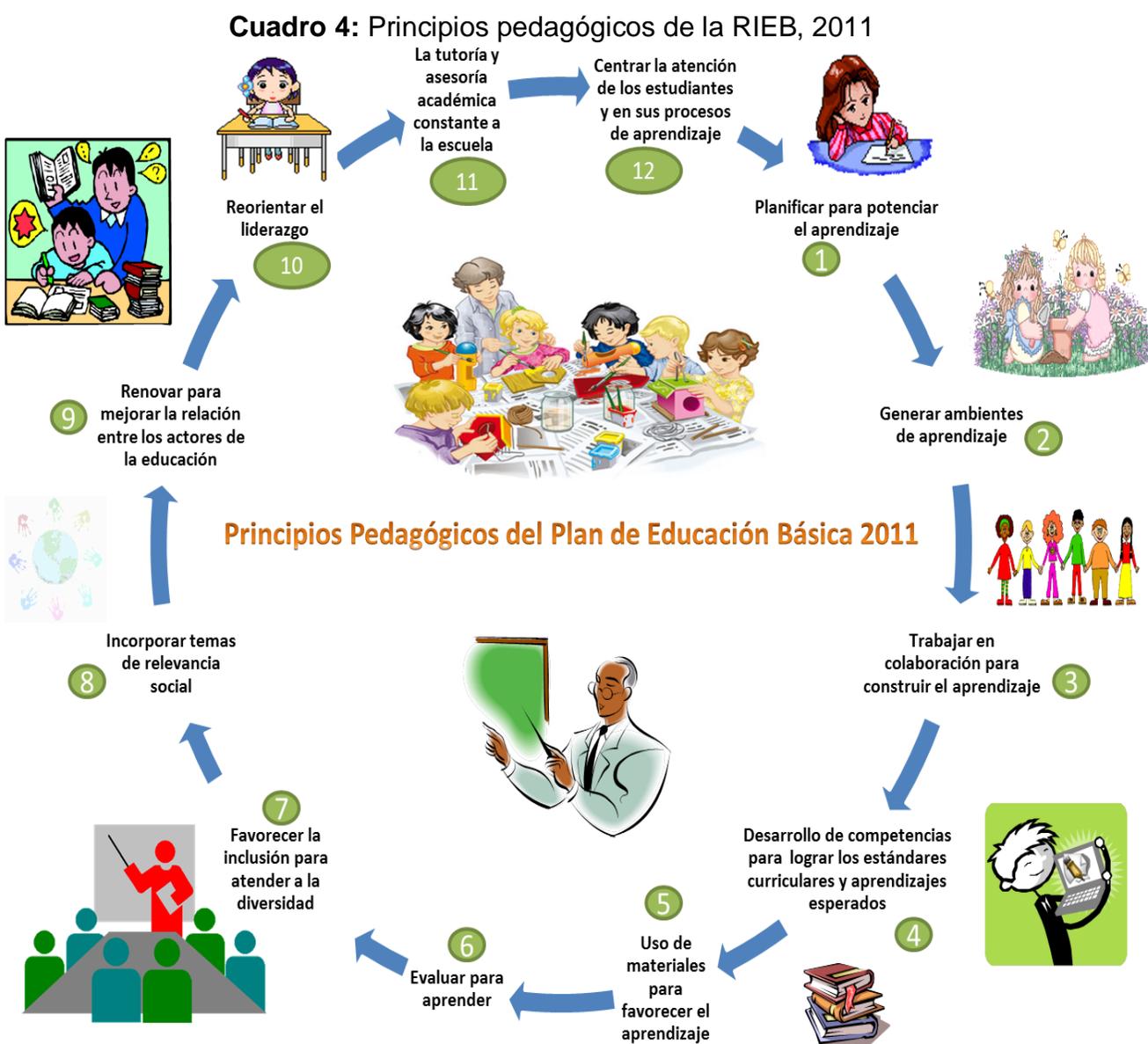
Si se toma el rasgo que promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condición que favorece un estilo de vida activo y saludable (Acuerdo 592 SEP, 2011: 14), con respecto al perfil de egreso en preescolar, necesario es que los programas de estudio de educación primaria, se articulen con los objetivos de los correspondientes a secundaria en relación a los elementos vistos desde el primer periodo escolar.

Con lo expresado en el párrafo anterior se pretende, el integrar al alumno que se está formando en nivel básico de manera favorable a su cultura y a los distintos grupos sociales donde se desenvuelve la niñez y juventud mexicana.

Por ello, es prioritaria la familiarización con la enseñanza mediante el involucramiento en prácticas sociales para el desarrollo de competencias específicas planificadas, lo cual, constituye la base de aprendizajes posteriores en trabajos de investigación que evidencien sus diversos conocimientos por su dedicación y esfuerzo.

Los alumnos en cada nivel ya sea preescolar, primaria y secundaria se caracterizan por su plasticidad y receptividad para el aprendizaje temprano por lo que es necesario que el docente frente a grupo, haga del aula un espacio de encuentro para propiciar contextos apropiados para el aprovechamiento y el explote de los aprendizajes por medio de prácticas con una adecuada metodología como pudiera ser la vivenciada según Esther Díez y Rosa González (Diez y González, 2006: 7)

Las prácticas escolares a través de una metodología como la vivenciada son concebidas como un verdadero y complejo desafío de la adquisición del saber por una ajustada intervención pedagógica, ya que el mundo contemporáneo obliga a construir diversas visiones sobre la realidad y proponer formas diferenciadas para la solución de problemas, usando el razonamiento como herramienta fundamental, (ver gráfico)



Fuente: Elaboración propia con base en Plan de estudios 2011, Educación Básica p. 29-41.

El cuadro 4, hace un intento por integrar diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos económicos, tecnológicos, históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos y científicos es el constituyente de la base de formación del pensamiento crítico, entendido según la SEP como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad por medio de actividades dentro de la planeación.

Es por ello la premisa de que en los estándares curriculares se integren de experiencias con el propósito de desarrollar habilidades y actitudes que conforman los propósitos de la educación preescolar (Craig, 2009: 94), donde sea primero observar con atención y posteriormente reconocer características que distinguen cada fenómeno y esto puede ser evaluado a través de la formulación de preguntas sobre lo que se desea saber, experimentar al poner a prueba una idea o indagar para encontrar explicaciones acerca de lo que ocurre a su alrededor y en su entorno tanto familiar como social.

En resumen la finalidad de cada asignatura es que el alumnado fortalezca sus competencias al explorar de manera organizada y metódica cada tema donde se va generando el desarrollo de la formación precientífica básica con el estudio de los contenidos y a la vez la adquisición de nociones su entorno para lograr procesos de concientización, integrar el saber teórico-conceptual del campo (La Cueva, 2008 : 58), por ejemplo con las actividades que las educadoras impulsarían tales como: la separación, el reciclaje, la reutilización y la reducción con el hacer técnico-instrumental para el desarrollo del cuidado del ambiente como “*saber hacer*” para ofrecer decisiones de manera responsable en la no generación de basura.

No se trata sólo de reproducir de manera técnica la praxis del currículum, sin antes asumir el que las educadoras frente a grupo aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la transversalidad; considerando la interdisciplinariedad por lo que implica manejar armónicamente los propósitos de la educación preescolar y los contenidos, con el propósito de desarrollar una identidad al interior del jardín de niños por la pertinencia en las orientaciones didácticas para el trabajo docente y que de éste se reconstruya una identidad global con conciencia social no individualista.

La comprensión del proceso educativo con base en la articulación es el principal conductor social para generar la educación ambiental, lo que conlleva a ser analizada desde una perspectiva epistemológica en el ámbito curricular (García, 1990: 111), la cual, considera un abordaje metodológico particular para las educadoras que deben planear con base en la transversalidad y de acuerdo a las competencias para la vida por ello al abordar los campos de formación asignados para la educación básica con los temas de la transversalidad se podrá integrar conocimientos favorables en sentido de un aprendizaje significativo.

La formación con respecto al cuidado del medio ambiente no existe como tal y sólo se menciona ambiente en los programas actuales de estudio para México. Así, la sociedad mexicana comienza a integrar saberes concernientes a la responsabilidad ante el medio natural, lo que comienza a propiciar una formación más consciente de sus actos por las generaciones nuevas.

CAPÍTULO 2

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1. Historia de la educación ambiental

La educación ambiental un tema de interés común en la humanidad unidos por el cuidado de la “Gaia”, haciendo referente a que esta última palabra nace del paradigma propuesto por el Dr. James Lovelock a finales de la década de los años sesenta, que concibe a la Tierra como un organismo vivo, denominada así en honor a la diosa tierra de los griegos Gaea, esta expresa que el planeta Tierra es el lugar de origen en el cual encuentran en unidad los seres y las cosas. Por lo que se trata de un pensamiento global que invoca intervenciones de orden filosófico, ético, humanista y que por supuesto, incluye las diferentes cosmovisiones de los grupos indígenas que admiten su entorno natural como la madre de la vida. (González, 2000: 14).

Lo anterior conlleva a mostrar la unión del paradigma Gaia expuesto por J. Lovelock que indica que el planeta es un ser vivo y que al conjugarse perfectamente con la teoría de Alfred Adler sobre el instinto de poder en el hombre, misma que indica que la humanidad se adapta según su creatividad, por ello su capacidad para poder habitar todos los ecosistemas en el planeta, remitiendo así a que el ser humano tiene el poder de organizarse y dirigirse en sentido a su conciencia interna.

Esto se relaciona con el nacimiento de la educación ambiental por tanto para comenzar a enunciar su historia, se hace énfasis en el paradigma de la Gaia que durante casi 40 años después de su aparición ha causado impacto y controversia por el sentido filosófico que contiene al buscar generar en la humanidad la conciencia por el cuidado del planeta Tierra. Y que está solo podrá ser una realidad si se hace

presente a la educación ambiental en la vida diaria por lo que a continuación se realizará un breve bosquejo de su historia así como su conceptualización y relevancia evolutiva dentro de la educación (García, 1990: 86).

La educación ambiental nace del proceso puro de educación que la humanidad misma integro a sus formas de vida para que se pudiera lograr la convivencia entre los diversos grupos humanos, por lo que se hizo ineludible generación tras generación y tomando la definición de Emile Durkheim menciona que es “*el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las generaciones adultas*”. (Durkheim, 1979 : 31)

Ante esto cabe destacar que desde sus inicios la humanidad ha tenido la necesidad de vivir en grupos, formando poco a poco civilizaciones con características culturales propias, mismas que les permite identificarse unas de otras.

Por la razón anterior, este apartado realizará un breve bosquejo de la historia de la educación ambiental así como su significado y relevancia evolutiva dentro de la educación

La educación se ha usado como herramienta para poder responder a las necesidades sociales (Gómez, 2010: 34), siendo fundamental su desarrollo en la actualidad al ser un elemento importante ya que no solo se logra la continuidad a la socialización y la culturalización para que los sujetos se integren a su contexto, sino conforme al currículo formal mexicano, busca la formación de que es el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que permitan a la humanidad transformar su realidad de forma benévola ante los constantes cambios.

Es por eso que la educación deberá adaptarse a una sociedad sometida a transformaciones constantes, las cuales se verán reflejadas en los cambios culturales, recordando que se siguen los esquemas de forma de vida de generación tras generación, mismos que se encuentran predeterminados por principios a través de las costumbres, códigos, valores, normas y reglas de la manera en la que las sociedades se deben comportar, por tanto la cultura tal y como lo menciona la

Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO):

- Da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 2008)

De ese modo la educación responderá a las necesidades sociales a través de transmitir la cultura a los educandos para que puedan vivir en sociedad y resolver los problemas de la misma, para ello *“la educación sintetiza y sistematiza la cultura para trasmitirla, suscitando en el hombre una capacidad renovadora de la cultura de su tiempo, una voluntad de mejorarla”*. (Nassif, 1979: 4)

Es así como una necesidad actual y urgente se hace presente en la cultura, transformándose en un problema global que afecta no a un solo grupo social sino a toda la humanidad del planeta este problema es conocido como el deterioro ambiental, el cual se ha desarrollado con el paso del hombre a lo largo del tiempo convirtiéndose en crisis ecológica.

Y con este problema del incremento al deterioro del medio ambiente, nace la importancia por crear y renovar la cultura en sentido de la humanización y cuidado del ambiente, esto es conocido como cultura ecológica, misma que desde sus orígenes hasta la actualidad ha sido conceptualizada de manera diferente.

A razón de que existen confusiones referente a la acción que tiene, pues se relaciona ampliamente con la ecología, por lo que se le ha considerado dependiente directa de esta disciplina, limitándola así dentro de la praxis real educativa entorno a su perspectiva sociológica-cultural benéfica, al trabajarse desde su aparición hasta la actualidad de manera secundaria en el currículo formal e informal.

Pretende tal y como se mencionó en párrafos anteriores transmitir una cultura en donde los sujetos conserven sus tradiciones pero teniendo la capacidad de transformar el mundo en beneficio de todos los que forman parte de la sociedad en la que se desarrollan.

2.2. Nacimiento de la educación ambiental

La definición de la sustentante del presente trabajo sobre lo que significa la cultura ecológica es generar en la praxis real educativa conocimientos sobre el medio ambiente que sean dominados para así lograr su cuidado en general y previendo su conservación para el futuro (Tangley, 1988: 30), siendo esta un agente generador de valores ejecutables en cada instante de la vida cotidiana, donde los sujetos son los creadores de su cultura y los únicos capaces de transformarla para adecuarla a la actualidad contextual en la que se encuentren.

Al integrarse a las sociedades actuales una cultura ecológica, es como nace en el sector educativo la *Educación Ambiental*, lamentablemente se caracteriza por tener poca importancia desde su nacimiento dentro de la praxis del curriculum oficial (Tangley, 1988: 19).

La educación ambiental se ha desarrollado dentro de un imperante esquema educativo tradicionalista aún existente, que no rebasa los límites del aula, ya que el sistema educativo tiene una función bancaria que tal como en su momento Paulo Freire lo expuso (Freire, 2005: 44) que se ha caracterizado por proporcionar a los alumnos conocimientos teóricos que no se logran relacionar con la realidad en que se desenvuelven (García, 1990: 149), dejando de lado la valorización de las problemáticas que envuelven al medio ambiente en la actualidad.

La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), en la Oficina Internacional de educación de Ginebra, realizó un estudio comparativo entre 17 países sobre el medio ambiente y como se integra en el currículo escolar, hablando en un sentido amplio que involucre a los valores.

De ese modo continuó esta nueva expresión hacia el cuidado del ambiente.

Así fue como en 1970 se realizó por toda Europa la Organización Internacional de Educación, que se concentró en que se tratará en las escuelas temas preventivos sobre el cuidado del ambiente.

En 1971 el Ministerio de Educación Francés, reiteró la necesidad de preparar a los alumnos para solucionar los problemas de gravedad que aquejan al medio ambiente y que iban en incremento.

La UNESCO junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), decretaron en el evento Creación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera, que es necesario en la educación se proporcionen los conocimientos fundamentales de las ciencias naturales y las ciencias sociales para así contribuir racionalmente a la conservación del medio ambiente.

Del modo anterior la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la formación del informe de Founex, menciona que junto con el crecimiento económico se incrementa el deterioro ambiental, por lo que se debe formar mano de obra que cuide el ambiente.

La ONU en 1972 realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, en esta se declaró:

- ❖ El hombre es, a la vez, obra y artífice del medio que lo rodea
- ❖ El medio natural y el humanizado son igualmente esenciales para el bienestar de las personas.
- ❖ La defensa y mejora del medio humano de las generaciones presentes y futuras es una meta de la Humanidad que ha de conseguirse al mismo tiempo que las ya establecidas como la Paz y el Desarrollo Económico y Social en todo el mundo.

- ❖ Los gobiernos deben atender al impacto que el avance tecnológico provoca en el MA nacional y mundial.
- ❖ Se deben acortar las distancias entre países industrializados y el tercer mundo. (Criado, 2002: 63 i)

Ante esto nace en 1973 el Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), cuya misión es coordinar de forma internacional diversidad de actividades a favor de la protección del medio ambiente, así como de sus ecosistemas en general.

Continuando con el proyecto en 1975 la UNESCO, creó el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), se encargó de determinar investigaciones sobre cómo desarrollar la educación ambiental conforme al contexto en que se ubica cada nación.

De tal forma en ese mismo año se llevó a cabo el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado, donde también se promulgo la Carta de Belgrado, que establece como principal sustento mejorar las relaciones humanas con la naturaleza, para de ese modo prevenir el deterioro ambiental.

Todas estas acciones provocaron darle mayor impulso al PNUMA y fue así que en 1977 realizó la Conferencia Internacional de Educación Ambiental de Tbilisi, que decreto que la educación ambiental deberá impartirse en todo el mundo, sea de manera formal e informal, cimentado en bases éticas.

Los principios establecidos de 1983 a 1987 la ONU desarrolló el Informe de Brundland de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, donde expresó la importancia de vincular el modelo económico de las Naciones con un buen manejo de los recursos naturales.

Lo anterior, muestra el nacimiento de la educación ambiental, pero sin embargo es momento de dar una definición precisa de lo que es, por ello se conceptualiza como "un medio para llevar a la práctica los objetivos de la protección ambiental otra definición importante fue la expresada en uno de los tratados en:

El Congreso de Nevada, organizado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, que definió la Educación Ambiental del siguiente modo:

La educación ambiental es el proceso de reconocimiento de valores y clarificación de conceptos orientados a desarrollar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar la relación del hombre con su cultura y su entorno biofísico. La educación ambiental proporciona también práctica en la toma de decisiones y la formulación personal de códigos de comportamiento con respecto a la calidad medioambiental. (Willard, 1996: 3)

Con lo expresado se tiene un panorama sobre la educación ambiental la cual tiene su génesis en una época de crisis por ello, se opone a la imperante educación tradicionalista promovida por directivos aferrados a sus prácticas cotidianas.

A través de la educación se han reforzado valores de carácter mercantil, utilitario y competitivo, tales como el éxito material, el consumismo, el individualismo, el lucro y la sobreexplotación de los recursos naturales y el hombre, valores todos ellos más eficientes en sistemas deteriorados del medio. (Bedoy, 2009)

Crear y valorizar los componentes de responsabilidad con la problemática ambiental sigue esquemas fragmentarios de la realidad lo cual promovió la división entre las Ciencias Sociales y las Naturales desvinculando la relación entre las estructuras productivas y la destrucción del medio.

2.3. Organizaciones impulsoras de la educación ambiental

En el apartado anterior se mencionó de forma cronológica los sucesos más relevantes que dieron origen a la educación ambiental así como su conceptualización e importancia para la época actual.

Por ello los organismos internacionales y nacionales han contribuido con gran importancia hacia la creación de una educación ambiental real.

La ONU de carácter internacional es un consejo parlamentario económico, político y social conformado por diversos países del mundo, cuya misión es mantener la estabilidad entre naciones y su papel en la educación ambiental es trabajar con diferentes agencias especializadas u organizaciones autónomas que cooperan entre sí, para combatir los problemas apremiantes y sensibilizar a los gobiernos y estados con respecto a poner y concentrar su atención en los temas relevantes como en este caso el cuidado del ambiente y el patrimonio cultural.

El deterioro ambiental para la ONU que trabaja con la FAO, OMS y la UNESCO, es relevante por lo que ha hecho esfuerzos por inyectar recursos humanos, materiales y económicos a proyectos hemisféricos a fin de realizar investigaciones sobre la prevención y recuperación de la conservación de reservas naturales y su fomento de respetar lo generado hasta ahora por ello su énfasis en evitar la tala clandestina de arboles que acarrea a una deforestación y ecocidio de la humanidad.

Sin embargo es con la UNESCO donde se establece el vínculo directo para trabajar las complicaciones ambientales, con el ámbito educativo, las primeras actividades de la UNESCO entorno a las iniciativas entre la educación y el ambiente.

Fue en 1971 la realización de un estudio comparativo sobre el medio ambiente en la escuela, mismo que pretendía detectar qué y cómo se estaban realizando, en cada país, las actividades educativas de carácter ambiental (García, 1990: 20). A partir de aquí se inicia una importante campaña, a mediano y largo plazo, para concientizar y convencer a los diferentes gobiernos y autoridades educativas de la importancia que tienen los centros escolares para la potenciación de actitudes que favorezcan una relación equilibrada entre los seres humanos y el medio ambiente. (Bedoy, 2009)

Por tal labor las intenciones por la educación ambiental aumentaron y como ya se mencionó la UNESCO creó en 1973 el PNUMA del cual su principal tarea fue formar el desarrollo y coordinación para promover la educación ambiental.

Este trabajo de promoción llevo a realizar la carta de Belgrado la cual menciona que su meta primordial entorno a la educación ambiental es “*formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos*”. (La Carta de Belgrado, 1975 : 2)

Por lo tanto es en esta carta donde por primera vez se determina internacional los lineamientos que implica el desarrollo de la educación ambiental y a partir de la Carta de Belgrado se establecen los objetivos que caracterizarán a la educación ambiental, los cuales son:

1. Toma de conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
2. Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
3. Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
4. Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
5. Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
6. Participación Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de

prestar atención a los problemas del medio ambiente para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto. (La Carta de Belgrado, 1975)

Los objetivos planteados en esta carta declaran también que van dirigidos a todos los niveles educativos, pues un principio fundamental de la educación para la presente sustentante, es que como proceso de vida en el desarrollo humano es inacabado debido a que dura durante toda la existencia de un individuo, ya que diariamente los seres humanos logran aprender algo nuevo.

Por tal motivo la educación ambiental se genera día a día en el paso del tiempo de la humanidad, así es como va dirigida a todos los habitantes del planeta tierra sea de manera formal que es dentro de algún nivel educativo que es como lo nombra esta carta, o de carácter informal que se desarrolla en las acciones cotidianas.

Es así como la carta de Belgrado logra establecer un compromiso de la educación ambiental y su funcionalidad de carácter fructífero en beneficio de la naturaleza y su interacción con los seres humanos.

La evidencia de que se necesita sensibilizar a las personas con respecto a sus acciones hacia su hábitat que es el planeta tierra es clara, ante esta situación la ONU a través de la UNESCO continuó arduamente su labor por una mejor calidad de vida y es por eso que en otoño de 1977, se convocó a la Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental la cual se realizó en Tbilisi.

Este evento se caracterizó por proponer trabajo a nivel curricular sobre educación ambiental, en donde las investigaciones pedagógicas realizadas por la UNESCO sustentaban el papel de desarrollar la enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de que la educación es un movimiento global para proteger el medio ambiente. (Willard, 1996 : 16)

La Conferencia Tbilisi también mencionó que curricularmente la educación ambiental, no debe ser una materia más añadida a los programas escolares existentes, sino que debe incorporarse a los programas destinados al conjunto de alumnos, sea cual sea

su edad donde su contenidos deberá abarcar todas las áreas del programa escolar. (Tendencias de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi, 1994: 20)

De igual modo se recomendó que para que la educación ambiental fuera funcional se tendrían que contar con las siguientes consideraciones, para el desarrollo de programas educativos, materiales de aprendizaje y medios didácticos:

- a) Desarrollar materiales y medios didácticos de bajo coste para hacerlos accesibles a todos los alumnos.
- b) Hacer uso de los documentos existentes y resultados de investigaciones recientes en cuanto a contenidos y metodologías.
- c) Involucrar a profesores y alumnos en la preparación de materiales y programas.
- d) Seleccionar contenidos y metodologías que sean próximos a las necesidades e intereses de los alumnos.
- e) Relacionar los programas y materiales con el medio ambiente concreto de los alumnos.
- f) Subrayar los conceptos y procesos ecológicos de los sistemas medioambientales como la atmósfera, litosfera, bosques, océanos, pastizales, etc.
- g) Tener en cuenta la trayectoria histórica y cultural de las personas que han de utilizar los materiales.
- h) Dar un enfoque activo y de resolución de problemas.
- i) Contar con la participación de un equipo multidisciplinar en la preparación.
- j) Utilizar entornos reales para los estudios de campo, por ejemplo, un jardín botánico, parque, museo, fábrica, centro comercial, bosque, zona de pastizal, etc.

k) Emplear diversos medios didácticos y de comunicación. (Willard, 1996 : 17)

En respuesta a dar continuidad al proyecto educativo propuesto en Octubre de 1991 en la ciudad de Suiza, "se publica el informe Cuidar la Tierra con el subtítulo "Estrategia para el Futuro de la Vida", este documento fue promovido por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UINC), el PNUMA y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)". (Amor, 1994: 43)

La finalidad de este escrito fue decretar los principios de las futuras sociedades bajo el esquema de vivir de forma sustentable, estos fueron:

1. Respetar y cuidar la comunidad de seres vivos.
2. Mejorar la calidad de la vida humana.
3. Conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra.
4. Reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables.
5. Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra.
6. Modificar las actitudes y prácticas personales.
7. Facultar a las comunidades para que cuiden su propio medio.
8. Proporcionar un marco geográfico para la integración del desarrollo y la conservación.
9. Forjar una alianza mundial. (Amor, 1994: 43)

Lo anterior ya citado impulso a uno de los más importantes eventos que han marcado la historia de la educación ambiental es la Cumbre de la Tierra que se llevó a cabo en Río de Janeiro Brasil del 3 al 14 de Junio de 1992.

Desarrollo la conferencia de las Naciones Unidas, sobre el medio ambiente y su desarrollo la cual como se indicó de forma cronológica tuvo influencia en varios años de preparación de abordar dicha temática, dando lugar a la creación de uno de los documentos realizado por esta Cumbre.

Fue el denominado Programa 21 el que marca que la educación ambiental del nuevo siglo XXI debe encaminarse al desarrollo sostenible; sustentado en lo que fundamenta los 27 principios que emite la Carta de los Derechos de la Tierra.

En la que en forma de resumen expresa la sustentante del presente trabajo: Los seres humanos tienen derechos y obligaciones con la forma y calidad de vida que tienen de manera contextual encaminada al desarrollo sostenible (Muñoz, 2007: 14).

Donde equitativamente, todas las naciones deberán cooperar para la protección integral de los ecosistemas y sus componentes determinado en la legislación nacional de cada estado para la conservación del medio ambiente cuidando la sobre explotación de los recursos naturales y formando una alianza entre hombres y mujeres para vivir armónicamente en solidaridad para la interacción pacífica entre seres vivos y su desarrollo con el planeta.

2.3.1. Greenpeace a nivel regional

La ONU por medio de la organización de organismos que le integran ha propuesto bases esenciales de la educación ambiental, esto desde su conceptualización hasta la forma en que debe trabajarse en la realidad educativa.

Sin embargo como se hacía mención en el inicio de este apartado también hay instituciones de carácter independiente, ejemplo de Greenpeace (traducido al español como Paz Verde), que no es gubernamental pero sus acciones también ejercen influencia de manera internacional y nacional para trabajar la educación ambiental.

El principio de Greenpeace al igual que el ya expresado por la ONU con respecto a la educación ambiental, es sensibilizar a la humanidad para promover un cambio social a favor del cuidado del planeta Tierra.

Este organismo nació también en la década de los años setenta, fue la respuesta que esta época marco ante resaltar la necesidad de crear una lucha global de preocupación hacia el cuidado del medio ambiente.

Fue así como el 15 de septiembre de 1971, Phyllis Cormack hace un llamado a todas las personas que quisieran unirse al principio general que planteaba Greenpeace que es dar al planeta paz.

Haciendo un recordatorio de la década setentera es importante decir que esta fue la época denominada de los hippies, son originarios de los Estados Unidos y caracterizados por lograr un movimiento social internacional, que se oponía a los principios del capitalismo.

Aunado a esta movilización se vio influenciada hablando en el ámbito educativo por la necesidad de cambio, que planteaba la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y más tarde la aborda la resistencia, hacia ese imperante tradicionalismo educativo que no formaba a seres críticos.

Toda urgencia por realizar un cambio de transformación general en beneficio de todos y no solo de unos cuantos, marco a la educación ambiental cuya pretensión general es formar una relación armónica y ética del hombre con su medio ambiente. (Willard, 1996 : 18)

Ante esto Greenpeace hoy, con 37 años de experiencia como respaldo, puede decir que tiene una misión tan clara como la de los miembros de la primera expedición: que es proteger y salvar las "provisiones" ambientales globales; asegurar que haya un mundo donde se pueda vivir sin los riesgos de que agua, aire, tierra y alimentos estén contaminados. (GREENPEACE, 2009)

Es así como este organismo realiza sus acciones de forma activa en 41 países incluyendo a México, donde se trabaja desde 1993 y las actividades primordiales que se ejecutan son investigaciones para documentar problemas que afecten al ambiente.

Se dedica a presentar alternativas de una cultura ecológica a las empresas y el gobierno proponiendo actos de cero violencias que encaucen a las actividades reductoras de la destrucción del ambiente, esto se lleva a cabo de forma regional y nacional.

Así es como Greenpeace trabaja de manera general en cada país que tiene una sede según las características de cada contexto y en el caso de México recurre a instituciones como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), donde se apoya en estas instituciones de carácter nacional gubernamental para desarrollar proyectos en conjunto en beneficio a cuidado del medio ambiente donde se promueva una conciencia ecológica.

Ejemplo de ello es que en determinada temporada del año cuando las tortugas hacen su arribo a playas mexicanas para dejar sus huevecillos de crías se han aliado e incluso invitando a otros organismos civiles, para que formen grupos y cuiden de los huevecillos previniendo que sean robados para consumo humano permitiendo así el buen nacimiento de las crías para su incorporación a su hábitat natural.

La cual es definida como el "Proceso humano constructivo de la realidad a favor del planeta sin caer en romanticismos utópicos, para formar su conservación con una visión objetiva para el beneficio de las generaciones futuras". (Mejía, 2005)

Para mantener los recursos naturales y dejarles un futuro con calidad de vida definiendo esta como la estabilidad para proponer la mejora de una sociedad que se encuentra en diversos procesos de constante cambio de índole político, económico, culturales, tecnológicas (Muñoz, 2007: 15 y La Cueva 2007: 67), por eso está relacionado al desarrollo sustentable y a lo propuesto en la Teoría Crítica opositora directa del capitalismo que en párrafos anteriores ya se hacía mención para dar lugar a la profundización sobre la importancia de la educación ambiental.

2.3.2. Surgimiento de la educación ambiental en México

La educación ambiental logra introducirse en las sociedades mexicanas a finales de los años setenta principios de los ochenta de forma teórica, pero de manera física en la década de los noventa y los años dos mil, por lo que apenas tiene cerca de tres décadas en el acercamiento entre sociedad y el ecologismo. (Catalan, 1996 : 23)

Lo cual hace en este sentido que en su proceso histórico se termina a últimos años de gestar una cultura de conciencia por el cuidado del medio ambiente a nivel socio-cultural.

Para comprender más a fondo la construcción de la educación ambiental en México se explicará a continuación brevemente su historia, primero que nada como ya se hizo mención en párrafos anteriores de este capítulo hay que recordar su nacimiento a finales de la década de los años sesenta y a principios de la década de los setenta, este periodo se caracterizó por la radical transformación de la sociedad a nivel mundial (Tanglely, 1988: 11).

Esto también generó cambios en la educación haciendo reformas al sistema educativo a nivel mundial y dicha renovación implicó la concientización y la formación del sentido de crítica-reflexión.

Con ello se suman la presentación de las primeras alternativas para la realidad actual, en aquel momento debido a que el planeta tierra comenzaba a sufrir los detestables efectos provocados por la creciente contaminación y demás deterioro ambiental, que la humanidad había generado con el paso del tiempo.

Lo anterior marca una nueva era en aquella época ya que ante esa situación se le comenzaría a dar mayor énfasis a la introducción de valores humanos y no mercantiles que son predominantes desde la aparición del Capitalismo.

Mismo que ha predominado en la actualidad haciendo imperante el consumismo y la poca racionalización crítica sobre la visión que tiene el hombre sobre su entorno en que vive formando así, un conjunto de sociedades globales pertenecientes al neoliberalismo; mismas que sólo se encuentran preocupadas por incrementar los bienes materiales, olvidándose de las crisis ambientales y las soluciones que esta demanda (Tanglely, 1988: 70).

De tal modo al hablar de esta urgencia sobre la preocupación del cuidado del ambiente, es como la educación ambiental hace su aparición por primera vez a nivel curricular cerca del año 1968 pero en Suiza donde en la delegación “sueca de las

Naciones Unidas llamo la atención de la comunidad internacional sobre la creciente crisis del medio ambiente humano”.

Misma donde dictaminó a la Dirección de la enseñanza Primaria y Media de Suecia, que se revisarán los planes de estudios así como métodos y materiales educativos, para crear una conciencia hacia el cuidado del medio ambiente a través de la metodología basada en la propia experiencia del alumno.

Sin embargo lo anterior no era esta la primera voz de alarma, fue así que en ese mismo año organizaciones civiles educativas del Reino Unido en el evento denominado Creación del Council for Enviromental Education (Consejo para la Educación Ambiental), establecieron que era sumamente importante que se introdujera el tratamiento interdisciplinario de la Educación Ambiental a nivel internacional. (Tanglely, 1988: 57).

De la misma forma en el Informe Final de la Conferencia Intergubernamental Científica para el uso Racional y la Conservación de los Recursos de la Biosfera, llevada a cabo en Estados Unidos, se expuso que se necesitaba formar una actitud constructiva tanto en sentido filosófico como práctico.

Por ello se trabajó curricularmente primero en países considerados de primer mundo, más sin embargo la situación problemática que aqueja el medio ambiente sobre su cuidado es tarea de la toda la humanidad.

Razón por la que en México el camino hacia una educación ambiental, tiene sus nacientes vertientes por el año de 1985, cuando se creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la cual dio formalidad en sus iniciaciones a la educación ambiental.

Promoviendo de primera instancia la inclusión en el currículo de secundaria en las Ciencias Naturales, temas preventivos sobre las acciones del hombre y sus consecuencias perjudiciales al planeta.

La necesidad mundialmente esclarecida manifiesta la creciente urgencia para fortalecer y ampliar a la educación ambiental en todos sus niveles educativos.

Y México no quedando atrás en estos temas un tanto considerados como visionarios para esos años, en 1986 surge el primer Programa Nacional de Educación Ambiental (PRONEA), trabajado en conjunto la SEP, la SEDUE, entre otros organismos con la finalidad de expresar el:

Mejoramiento de las relaciones del hombre con la naturaleza a través del conocimiento y aplicación de los principios, contenidos y procedimientos metodológicos de la Educación Ambiental (EA) y para lograrlo se plantearon dos vertientes fundamentales: "I. Capacitación y actualización del magisterio para la EA" y II. "Integración de la EA a los diferentes planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional". Con la segunda vertiente se buscaba integrar en los planes y programas de estudio de los diferentes niveles de la educación, los contenidos correspondientes a la EA que requería cada nivel educativo. Las etapas de la misma se establecieron por niveles educativos: 1º Preescolar y Primaria, 2º Secundaria y Bachillerato y 3º Licenciatura y Posgrado. Si bien el pronea atendía todos los niveles educativos, durante su vigencia los esfuerzos se limitaron al nivel básico. El pronea no fue renovado en la siguiente administración federal. (González, 2008: 16)

De ese modo cabe destacar que el contexto favoreció a la nueva década de 1990, para contribuir a la construcción y consolidación de la educación ambiental.

Razón por la cual en 1992 México tenía el honor de celebrar por vez primera el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, convocado por el SEDUE, SERMANAT, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) y junto con otras organizaciones de Latinoamérica, realizado en Guadalajara, para dar a conocer la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección

al Ambiente (LGEEPA), así como tratar temas sobre la real implementación del cuidado del ambiente por medio de la educación.

Pero la LGEEPA, tenía planteamientos que más tarde impactaron en los planes de estudio de secundaria de 1993, pues proponía la constitución de aumentar la conciencia ecológica a nivel nacional, tomando su proyección de inicio en la vida de las comunidades rurales, asimismo la búsqueda de formar en los niños y jóvenes mexicanos valores para crearles una cultura del cuidado del medio. Del mismo modo el plantear su introducción de manera formal en la educación básica y que se comiencen a realizar proyectos de ciencia encaminados hacia la protección del medio ambiente en que se habita.

Ante este nuevo escenario un aspecto fundamental para puntear fue que el sexenio Salinista que se caracterizó como seguimiento del rumbo comenzado por Miguel de la Madrid, ya que dio el primer cierre a las ideas postrevolucionarias de los ex presidentes Luis Echeverría y José López Portillo.

Y Carlos Salinas termina el ciclo implementando el camino de su política hacia la modernización, con la finalidad de que en algún momento México fuera considerado como un país desarrollado, por tanto esto dio lugar a la construcción del Programa de Modernización de la Educación 1989-1994, cuyas pretensiones fue mejorar el sector educativo.

Por medio de abrir mayores opciones de capacitación a los docentes activos, descentralizar la educación a cada Estado, firmando cada estado con el SNTE el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB). También la modificación del artículo 3°, así como la creación de la Ley Federal de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación para impulsar las mejoras educativas.

Fue así que en el Plan de Educación Secundaria de 1993, introduce a la educación ambiental como primer paso para el desarrollo de la sustentabilidad, incorporándola a los planes y programas de estudio desde el punto de vista legislativo, administrativo y de planeación, la finalidad de éste es que hubiera una transformación en la sociedad, cambio de costumbres y organización. (Martínez, 2007: 9)

Y como también, se pretendía fomentar a conciencia científica para abrir camino a la ciencia para crearla, renovarla, con un sentido sustentado en que no se debe perjudicar el medio ambiente.

Sin embargo el sexenio salinista termino y del año 1994 al 2000 el presidente Ernesto Zedillo antes titular de la SEP, no solo dio continuidad de forma política a los lineamientos que dejo Salinas.

Sino instauró en 1995 Programa de Desarrollo Educativo, comandada ahora por Miguel Limón nuevo director de la SEP, proponiendo valorar como se llevaba a cabo a la realidad el plan de secundaria de 1993.

Dando lugar a que la educación ambiental tenía que implementarse formalmente, instalándose como materia optativa en el 3er grado de educación secundaria, asumiendo una orientación multidisciplinaria.

Por tanto los contenidos de esta nueva asignatura estaban encaminados a reforzar, contenidos revisados en algunas otras materias como: geografía reconociendo la diversidad de ecosistemas con los que cuenta México y el mundo.

De biología ya una vez que los alumnos identificaban la flora y fauna del planeta, se analizaron sus formas de cuidado tanto del medio como de sus integrantes y valorar las especies en peligro de extinción.

De física y química algunos procesos que tenían relación con lo que estas ciencias explican, pues se tomaban como apoyo para la comprensión de temas como el ciclo del agua, proceso de fotosíntesis, efecto invernadero entre muchos más por mencionar.

Estos son solo algunos ejemplos, pues se hacía énfasis en erradicar los problemas de contaminación y las acciones en valores y prácticas para su reducción.

Proponiendo dentro de la escuela actividades que estimularan a la realidad de los alumnos, cuidar el planeta desde pequeñas acciones, creando campañas con letreros de preservación del agua y el medio, reconstrucción botánica de las jardineras, separación de desechos entre orgánicos e inorgánicos, fueron elementos esenciales que caracterizaron a esta asignatura.

Pero llega una nueva administración en el año 2000 y el nuevo presidente Vicente Fox, propone que la SEP junto con el apoyo de PISA, se proyecte la evaluación y análisis de las áreas sobre el esquema educativo sobre el cual se estaba trabajando.

Y de ese modo en el 2001 el nuevo gobierno da a conocer el Programa Nacional de Educación 2001-2006, también conocido por su controversial subtítulo Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI.

Este documento plasmo la necesidad de involucrar en la educación el proceso continuo de evaluación, para que sea esta un proceso integral y con seguimiento hasta el 2025, así mismo propone la reorganización y coordinación de este sector.

Ya que conforme a lo que planteaba el ANMEB, se detectó no se logró de la forma esperada, el que cada Estado regulará su sector regional de educación, ante eso la SEP vuelve a retomar este cargo.

También menciona la educación para la vida, el cual determina que según el artículo tercero una educación integral se conforma desde el preescolar hasta la secundaria, ya que es el periodo en que los sujetos desarrollan las habilidades para su pensamiento y las competencias para la forma de vivir su futuro, favoreciendo así su aprendizaje de forma continua y de calidad.

Es como entonces se da inicio a la Reforma de la Educación Secundaria (RES) en el 2002, para reformular el plan de estudios creando todo lo necesario para dar lugar al plan de educación secundaria 2006, mismo donde desapareció la asignatura de educación ambiental por centrar que se trabajará en campos formativos donde se articulará sus contenidos en diversas asignaturas, para dar paso a formar los ejes transversales.

Esto conllevaría a que con la reforma planteada en el currículo 2011 la educación ambiental que plantea, se basa en una visión sustentable y holística del mundo en una educación para la vida. (Gonzalez, 2008: 21)

Por tal motivo se retoma a uno de los grandes exponentes de la educación ambiental en México de los últimos 20 años el Dr. “Édgar J. González Gaudiano”⁵ mismo que ha escrito diversidad de textos, donde ha expuesto su punto de vista para la construcción de la educación ambiental así como una postura de mejora para su evolución continua.

La educación ambiental es una práctica pedagógica que se debe trabajar bajo una postura de la escuela crítica, para así ser coherente al combatir el sesgo que sufre desde sus orígenes hasta el día de hoy, logrando instaurarse de manera interdisciplinaria de manera multidimensional, para ser permanente en el desarrollo

⁵ GONZÁLEZ, Gaudiano Edgar J. Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asesor del C. Secretario de Educación Pública, encargado de los temas de educación ambiental y para el desarrollo sustentable (2000-2006). Editor de la revista Tópicos de Educación Ambiental. Asesor de la Comisión de Seguimiento de la Década UNESCO para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014).

- Replanteamiento de los procesos educativos en su conjunto y desarrollarse en un marco de nuevos enfoques, métodos, conocimientos y nuevas relaciones entre los distintos agentes educativos. Esta nueva educación debe:
- Abarcar el medio social y natural como un todo interrelacionado entre sí y vincular los modelos de crecimiento, con un desarrollo integral sustentado en un ambiente sano.
- Facilitar la comprensión de la esencia de los procesos, desenmascarar sus apariencias para con ello propiciar un acercamiento crítico integral a la realidad.
- Convertirse en un proceso social que facilite una formación que proporcione armas intelectuales y emotivas para la acción consciente.
- Utilizar métodos apropiados que despierten al hombre de un sueño letárgico, para que surja un hombre que sea el autor y el principal actor de su propia historia. (Bedoy, 2009)

De tal modo es la educación ambiental como se contextualiza en toda esa necesidad de cambio, donde el hombre es creador de su propio aprendizaje también es crítico y transformador de su realidad.

Por ello diversos organismos la han impulsado para que se integrará implícitamente a la educación ambiental que se desarrolla en la realidad, buscando hoy por hoy la integración de competencias que se desarrollen en la vida cotidiana siendo benevolentes hacia el medio ambiente pero en cierto punto también hacia el modelo económico predominante instaurado.

Y para su desarrollo en el currículo oculto un factor dominante en la sociedad, que hace reflejo de esto han sido los medios de comunicación.

Ya que también en la década de los noventa hizo sus primeras apariciones muestra de ello es que en el único canal cultural de una institución educativa en televisión abierta, como lo es el canal 11 del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN), transmitía diversos anuncios e intermedios que dejaban el mensaje de realizar

acciones para cuidar el medio ambiente como el no tirar basura y el no desperdiciar el agua.

Pero fue hasta fines de la década de inicio de siglo cuando hace su arribo a la televisión abierta, algunos spots de partidos políticos como lo es el Partido Verde Ecologista; liderado en ese momento por Jorge González Torres, quien logro que el partido estuviera incorporado a The Global Green que es una red internacional cuyos principios radican en promover en sus países leyes gubernamentales aplicables sobre esta misma tendencia de cuidar el medio ambiente.

Sin embargo actualmente no ha logrado su cometido inicial para servir óptimamente para la educación ambiental, al establecer otro tipo de leyes que se alejan de lo que era su objetivo principal que era proponer soluciones al medio ambiente, esto cuando promovió la pena de muerte por lo que fue expulsado desde el año 1999 de los organismos ecológicos mundiales.

Otro ejemplo de ello son campañas organizadas por algunas televisoras mexicanas como lo ha realizado TV Azteca en cada estado de la República Mexicana para fomentar el no tirar tanta basura en las calles proponiendo en armonía la unión para erradicar el problema, mismo que hoy en día se hace anual la reunión de recolección de basura.

Así mismo el énfasis e interés especial en estados como Chiapas, Veracruz, Oaxaca al hacer campañas dirigidas hacia infantes para que por medio de dibujos expresen la belleza del paisaje o como se puede incrementar su cuidado.

Otro evento pero de carácter independiente y con apoyo gubernamental es el ECOFEST mismo que se celebra desde hace 3 años en México, siendo una feria anual realizada en marzo de cada año en la primera sección del bosque de Chapultepec, en la ciudad de México Distrito Federal.

Donde se dan cita diversos visionarios independientes, cuya finalidad es mostrar a la sociedad en general, lo fácil que es llevar una vida cotidiana más sustentable y en

favor de que cada acción que se lleve a cabo a diario, este encaminada a ser más amable con la naturaleza.

Es así como el ECOFEST ofrece toda una gama productos, talleres y hasta forma de preparar alimentos que siempre estén latentes a cuidar el medio ambiente.

Un evento igual de significativo ha sido el Tianguis urbano de intercambio y realizado en el mismo lugar que el ECOFEST, este se genera el primer domingo de cada mes donde se busca que los ciudadanos del D.F., lleven los desperdicios reutilizables tal y como lo es: el papel, vidrio, envases de plástico, cartón, etcétera.

Con la finalidad de que se intercambie basura inorgánica funcional, por productos comestibles ya que conforme a diversas normas de peso de desechos inorgánicos permitidos, se permuta al acceso a determinado peso de producto agrícola como puede ser: jitomate, papa, aguacate, nopales, entre otros (Tanglely, 1988: 11).

Del mismo modo en la época de diciembre vísperas de navidad, algunas compañías productoras de pinos naturales citadas en el Estado de México y Puebla, ofrecen a familias mexicanas que realizan el festejo de dicha costumbre, la adopción de un árbol el cual cuidaran en sus casas mientras conmemoran dichas fiestas, ya que a su término tendrán que ir al lugar de origen del arbolito y replantarlo.

Asimismo la prensa escrita en algunos periódicos, como el *Publimetro* que es gratuito, hacen muestras de un espacio dedicado a la publicación de notas sobre el cuidado del planeta, también existe el Periódico semanal *Mi Medio Ambiente* cuya finalidad es dar a conocer a nivel nacional las problemáticas medioambientales globales y como erradicarlas, esto a un bajo costo.

También publicaciones de Revistas como *Muy Interesante*, *El Cucurucho*, *Big Bang* o *Eres para niños*, estas últimas realizando la publicación anual de la revista *Mi Libro Verde*, han tenido como finalidad es la emisión de consejos que reflejen mayor cuidado del planeta ante los efectos generados por el hombre que causan su deterioro.

Estos ejemplos son los que contribuyen al fomento de la educación ambiental fuera de la escuela pero con la latente de que dentro del currículo formal y oculto aún hay muchas tareas por las que se puede trabajar para favorecer su impulso.

2.4. México y la SEMARNAT

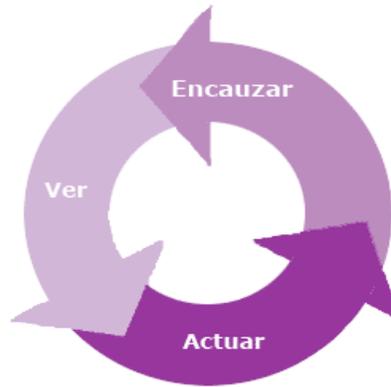
Como ya se expresó en el apartado anterior, la SEMARNAT es un organismo nacional gubernamental mexicano que cuenta con tres subsecretarías que son: Gestión para la Protección Ambiental, Planeación y Política Ambiental, y Fomento y Normatividad Ambiental.

A su vez, estas subsecretarías se apoyan de otras instituciones como lo son instituciones federales; Comisión Nacional del Agua (CNA); Instituto Nacional de Ecología (INE); Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Con todas estas instituciones la SEMARNAT se apoya para trabajar en acciones que estén a favor del cuidado del planeta, generando su cuidado y previniendo la destrucción de los recursos renovables y no renovables así como las reservas ecológicas del país.

Pero este trabajo la SEMARNAT al apoyarse en otras instituciones trabaja de forma cíclica como lo muestra el siguiente esquema que se encuentra en su página Web,

Cuadro 6: Forma cíclica de trabajo de la SEMARNAT



FUENTE: Organismos de la SEMARNAT recuperado de la página Web en: <http://www.semarnat.gob.mx/queessearnat/Documents/organigrama.html>

El cuadro 6 pone los principios que maneja como ciclo la SEMARNAT en el actuar y encauzar a lo que se refiere a la realización de todas aquellas actividades sean de carácter político, económico, social, cultural y educativo, deben siempre procurar la preservación del medio ambiente

Es del modo anterior como se propone la SEMARNAT el cumplir su propósito principal que es “Fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable”.

Está declarado el ideal en la “Ley Orgánica de la Administración Pública, Artículo 32 bis reformada en el DOF del 25 de Febrero de 2003” para cumplir con esta ley los objetivos generales de este organismo son:

- ❖ Promover el desarrollo sustentable, así como conducir y evaluar la política ambiental y de recursos naturales, con la participación de la sociedad
- ❖ Promover la recuperación, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y servicios ambientales

- ❖ Conservar los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad, especialmente las especies sujetas a alguna categoría de protección, con la participación corresponsable de todos los sectores sociales
- ❖ Detener y revertir la pérdida de capital natural así como la contaminación de los sistemas que sostienen la vida (agua, aire y suelos), con la participación corresponsable de la sociedad
- ❖ Procurar y fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental y de recursos naturales mediante instrumentos de inspección y vigilancia, promoción de la participación voluntaria y una justicia pronta y expedita
- ❖ Administrar de forma eficaz y eficiente los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos asignados a la Secretaría
- ❖ Administrar y preservar las aguas nacionales con la participación de la sociedad para lograr el uso sustentable de este recurso.

La SEMARNAT pretende vincular las acciones humanas con el desarrollo sustentable de los puntos anteriores para lograr la calidad de vida (Muñoz, 2007: 11) esperado y finalidad desarrollar el bienestar social generando un equilibrio entre el medio ambiente en binomio con la bonanza económica; así como la sustentabilidad se despliega de la cultura.

Pues esta se expresará por medio de los valores, actitudes y comportamientos de respeto y cuidado a todo lo que se refiera a la vida en general, de tal modo así se construye la base para promover la “comprensión y el dialogo entre países, comunidades, grupos humanos e individuos... que tienen reconocimiento de los derechos de la Tierra”.

La SEMARNAT tiene un subdepartamento que es el de Educación Ambiental cuya función es generar bases y principios que permitan una convivencia en equilibrio

entre los seres humanos y su convivencia directa con el medio ambiente en cualquier momento de sus vidas.

La Educación Ambiental que promueve la SEMARNAT se desarrolló en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) debido a que este último es la institución que se encarga de regular la educación nacional en México.

Se apoyan SEP y SEMARNAT directamente del CECADESU el cual "trabaja en el diseño de proyectos, programas y estrategias que promueven acciones para impulsar una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente en la sociedad mexicana".

Actualmente el compromiso de la SEP con la educación ambiental en conjunto con la SEMARNAT es mayor a razón de que el 11 de marzo de 2005, el gobierno mexicano estableció que México sería un país sustentable dado a su participación en la década de la educación para el desarrollo sustentable la cual tiene una duración comprendida del año 2005 al 2014.

Esta se apegó directamente a lo expuesto en el 2005 en Aguascalientes a través del foro nacional 10 años para cambiar al mundo, donde se hizo el compromiso de cumplir en materia educativa y nacional de llevar a cabo todo lo congruente a implementar la Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable, lo que con lleva establecer a la "educación ambiental como un proceso pedagógico que prepara a las generaciones para un cambio benevolente.

Por ello el trabajo que cada año se debe estar concentrar sobre una línea conforme al tema anual a desarrollar, mismos que como ya se había mencionado los trabajan en conjunto ambas instituciones, asimismo como de los organismos gubernamentales necesarios para que se lleven a cabo, estas líneas anuales de trabajo se revisaran los resultados al finalizar la década, los 10 temas de trabajo son:

- Año 2005 Educación ambiental para la sustentabilidad
- Año 2006 Agua, Bosque y Calidad de Vida

- Año 2007 Consumo sustentable y equidad social
- Año 2008 Salud y Vulnerabilidad
- Año 2009 Reducción de la pobreza y desarrollo rural sustentable
- Año 2010 Diversidad Cultural y natural
- Año 2011 Participación ciudadana y ejercicio de la democracia
- Año 2012 Población y derechos humanos
- Año 2013 Ética y Valores para la sustentabilidad
- Año 2014 Educación para el desarrollo sustentable en el conocimiento de la sociedad

La SEMARNAT no se puede encargar totalmente de la educación ambiental, por ello su función en este rubro es generar documentos que van dirigidos a docentes y alumnos así como a toda la población en general para promover acciones de cuidado del medio.

Cuya finalidad es que todo actor social tenga un carácter participativo, autónomo, abierto y flexible para una convivencia integral sustentable a favor del medio ambiente.

Ante eso la este organismo gubernamental realiza diversos eventos como concursos, maratones o actividades prácticas que sean contribuyentes a desarrollar en los ciudadanos mexicanos una conciencia ecológica.

Sin embargo, aún hace falta mayor difusión a estas actividades para que todos los ciudadanos mexicanos se integren a su realización con el fin de que la educación ambiental logre una mayor auge en el currículo oculto.

2.5. La educación ambiental como justificante de la formación integral

La educación ambiental es un tema relevante hacia la mitad del siglo XXI, se introduce así, el concepto “*la Gaia*” para considerar el ambiente materia de estudio a pesar de ser tema transversal en la educación básica, como ente vivo de interacción con todo, debe comprenderse a la Educación Ambiental ya que es necesario establecerse derecho de la humanidad y como tal debería corresponderle abordarse tema de contenido de estudio cotidiano.

La educación como proceso social deriva también en la educación ambiental que es el proceso de reconocer valores y clarificar conceptos a fin de desarrollar habilidades y actitudes necesarias para aprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y sus entornos biofísicos.

La educación ambiental supone la práctica de la toma de decisiones y de la autoformulación de un código de conducta en asuntos relacionados con la calidad del medio ambiente sin embargo, para poder lograr su cometido tiene que enfrentar el poco interés ante la actual realidad económica; tomando en cuenta que en el apartado anterior se realizó un bosquejo histórico, es necesario recuperar parte de su reconstrucción bajo los lineamientos que se proponen en las reformas educativas trazadas para México durante el siglo XXI.

Bajo un modelo capitalista evolucionado en neoliberalismo genera una globalización económica que se ha caracterizado por: colapsar prioritariamente a países en vías de desarrollo, con más pobreza y mayor marginación social al seguir mal pagando las materias primas, así como la fuerza de trabajo humana y sigue encabezando el agotamiento sin control de los recursos naturales al sobreexplotarlos.

Lo anterior, impacta directamente al planeta y por lógica todo lo que fundamenta a la educación ambiental tiene una finalidad común de preservación de vida entre la humanidad y su casa que es el planeta Tierra proveedor de todo.

La construcción curricular por la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) de relación con el enfoque por competencias implícitamente busca preparar a la fuerza de trabajo futura lo cual, genera diferentes enfoques para realizar actividades referentes con la educación ambiental, entre lo que postula el currículo formal y la realidad del currículo oculto, sesga la conciencia ecológica de mayor riesgo por el sector empresarial, dado que este busca continuar deliberadamente maximizar la explotación de los recursos naturales como son el agua, las plantas, los animales incluso al propio hombre.

El trabajar actividades referentes con el cuidado del ambiente, se requiere de una conciencia profunda y sensibilización diaria de los actores educativos sin embargo, los problemas económicos hacen que predomine en la vida cotidiana de los sujetos, la preocupación no sólo de evadir la pobreza familiar e individual sino acarrea conjuntamente la pérdida de valores para la convivencia en comunidad así como con el hábitat por lo que deriva en no lograr el cuidado apropiado del planeta.

El escenario más probable para las generaciones futuras es una continua pérdida de valores universalmente válidos si no se ataca de raíz, lo que se intenta imponer como jerarquía, desdeñando el ambiente como poco importante, la atención se concentra en la riqueza monetaria y la acumulación de productos comercializados donde América Latina incorpora el cuidado del medio ambiente a sus sistemas educativos casi una década después en los años ochenta, luego de su aparición en países desarrollados.

Por lo anterior, es urgente incorporar el tema de la educación ambiental a través de talleres que orienten a profesores y alumnos sobre la sensibilización de este tema en la sociedad actual con el objetivo de crear una verdadera conciencia ecológica, para recuperar la salud de la “Gaia” ante la realidad del deterioro ambiental, donde es necesaria su implementación primeramente como tema transversal y posteriormente debe ser un contenido curricular a estudiarse a profundidad en los planes y programas de educación básica.

Ante el panorama que pudiera verse catastrofista, las problemáticas ambientales son evidentes por lo que en México intervino la SEMARNAT así como el CECADESU, para establecerse como tema de estudio dentro del currículo oficial estableciendo un carácter de formal con la finalidad de que se desarrolle en los estudiantes y docentes las habilidades y actitudes con métodos y valores para el cuidado del medio ambiente.

México ha sobreexplotado sus recursos naturales y son pocas las excepciones en las que se atiende y respeta el compromiso ecológico por parte de empresas y consorcios que publicitan como eslogan "*Empresa socialmente responsable*", aunque se han firmado tratados internacionales por lo que es necesario un andamiaje de apoyos técnico-científicos en las disciplinas curriculares para relacionarlas entre sí, dando importancia a la transversalidad que conlleva la educación ambiental para el desarrollo sustentable de la propia comunidad donde se localiza una escuela.

Como se mencionó en las páginas 45 y 46 del presente trabajo, desde el punto de vista legislativo surge concretamente dentro del currículo de educación secundaria y se incorpora en los planes y programas de estudio de 1989 a 1994 el ambiente, en lo administrativo: la planeación tuvo la finalidad de que hubiera una transformación en la sociedad, cambio de costumbres y organización, pero es hasta el año de 1995, cuando se logra implementar la educación ambiental como materia optativa en el tercer año de secundaria con un enfoque multidisciplinario.

A fin de que los contenidos fueran entendidos y relacionados con las asignaturas de química, física, biología y geografía para generar una conciencia crítica y reflexiva en secundaria, durante casi diez años el currículum oficial trabajó la educación ambiental sin embargo, en el año 2006 se hizo una nueva reforma educativa curricular modificando los planes y programas jerarquizando valores en la sociedad, dejando de ese modo el papel de la educación ambiental como tema transversal en la enseñanza de los contenidos a fin de atender las demandas de la sociedad.

El llevar una transversalidad con la educación ambiental, consiste en tomar temas que atraviesen, aglutinen y organicen los contenidos con los ámbitos de las

disciplinas del ciclo de educación básica actuando como soporte de los contenidos de forma tal que los principios en los que se fundamentan inspire la actuación docente con intención de desarrollar el hábito de los valores como elemento cotidiano.

Por otra parte se debe considerar el permitir implicar a la familia humanidad natural para evitar que el educando diversas contradicciones de lo enseñado en la escuela y lo aplicado en casa.

La transversalidad de la educación ambiental supone proporcionar al educando de educación básica proporcionar actitudes y normas que den sentido y orientación a su propia existencia; con la capacidad de incorporar el valor del ambiente como un árbitro de relación personal y grupal, para ello el aula se convierte en un laboratorio de pruebas para que al salir a los espacios sirvan referente de reflexión continua, donde a partir de las actividades en preescolar y las tareas en primaria reflejen lo aprendido para su desarrollo en situaciones en el nivel de secundaria, a fin de que manera integral puedan ir percibiendo e incorporando el respeto y cuidado del ambiente como forma de vida cotidiana.

El reto de una educación ambiental con sentido de transversalidad, es conseguir que tanto profesores como educandos sean sensibles ante los retos del neoliberalismo; para dar sentido y significado a todas las actividades de enseñanza y aprendizaje establecidas en la RIEB 2011 de forma contextual en sus contenidos desde el ámbito social, político, económico, tecnológico, cultural y ético.

Lo anterior, rompe con el paradigma conservacionista de centrar la atención en los contenidos memorizados, para dar lugar al educando y pretende vincular lo laboral en lo escolar a través de las competencias para la vida creando así, las posibilidades homogéneas de certificación para el futuro inmediato de los que finalizan la escuela.

Pero si los docentes no cuentan con la capacitación pedagógica y las actualizaciones necesarias para manejar los nuevos contenidos planteados en esta reforma curricular (RIEB 2011), es poco probable crear una cultura ecológica, concientizada

del medio que genere valores a partir de jugar, compartir y aprender con la intención de reflexionar con sus acciones.

La acción de educar con temas transversales es un reto que no puede desarrollarse desde la improvisación, supone una intervención intencional y precisa por lo que es necesario fomentar talleres que generen primero en los supervisores y directivos una sensibilización verdadera en particular a la educación ambiental, ya que no se puede partir de experimentar novedades a implementarse de forma ocurrente para luego aplicarse en los profesores y destinarse a los educandos en proyectos escolares.

CAPÍTULO 3

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

3.1. Habilidades y actitudes en preescolar

Los aspectos que hacen referencia a la sociedad, cambian constantemente por lo que es necesaria una dinámica acción con responsabilidad ante el medio natural, social, salud, diversidad, cultural y lingüística desde el inicio de la formación básica para los individuos.

La comprensión sobre el mundo natural como habilidad y actitud en los propósitos a adquirirse durante la infancia, se desprende de la sensibilización comprometida por parte de las educadoras, al buscar fomenten una actitud reflexiva: sobre la importancia del territorio mexicano con habilidades desarrolladas para el aprovechamiento adecuado de la riqueza natural, con orientación de participación colaborativa de los infantes a favor del cuidado del ambiente como valor cotidiano y continuo.

Los propósitos de la educación preescolar, definen los aprendizajes que habrán de adquirir los menores considerando las capacidades que les permitan enfrentar los retos que la realidad social y el entorno les plantea, éstos (propósitos) definen en conjunto, las habilidades y actitudes que los infantes deberán adquirir asistiendo regularmente al jardín de niños para su preparación al nivel de primaria.

Las habilidades se entienden en esta investigación son: la capacidad de realizar una tarea con base en un conocimiento a través de experiencias por medio de actividades generadoras de aprendizaje.

La actitud se entiende es la tendencia a comportarse de cierta manera ante una situación virtual o real donde ambas (habilidades y actitudes) constituyen maneras de pensar y actuar de manera diferenciada por cada infante y que sólo son adquiridas a partir de la experiencia social del sujeto es decir, de la convivencia con los otros.

Las educadoras deben tomar en cuenta que para la conformación de las habilidades y actitudes deben estar presentes aspectos afectivos y cognitivos a lo cual se requiere de la convergencia de tres elementos:

- **Naturaleza biológica:** que parte de la identificación del yo es decir, saber a qué género pertenece, reconocerse a partir de su nombre, exteriorice su sentir, emotividad y condición: ambiental, familiar, social, económica, cultural entre otras.
- **Los conocimientos previos:** los cuales son un conjunto de saberes que han sido interiorizados y son evidenciados, en el ámbito escolar donde se desenvuelve el menor, a partir de la información con base en su entorno y los conocimientos escolares son saberes sociales cuya apropiación consciente permitirá consolidar una habilidad o actitud a partir de una condición previa o sustento externo al educando.
- **Las prácticas habituales:** estas son las actividades realizadas cotidianamente tanto en el jardín de niños a través de actividades planificadas por las educadoras para poner en juego los conocimientos adquiridos, como en el hogar para generar las relaciones, las confrontaciones y los descubrimientos despertando la curiosidad.

Los elementos anteriores no se dan de manera aislada ni secuencial, ya que los tres (el primero correspondiente a la naturaleza del ser y los otros dos de índole sociocultural), se combinan y entretajan de manera dinámica en función de la habilidad o actitud que se genere en el educando para el logro de unas superiores

con base en los conocimientos y prácticas que se concretan a través de la intervención pedagógica; ya que la educadora es capaz de transformar en experiencias de aprendizaje los propósitos educativos que diseñará a partir de la experiencia docente durante el ciclo escolar con capacidad de análisis sobre logros esperables, medibles y cualitativos.

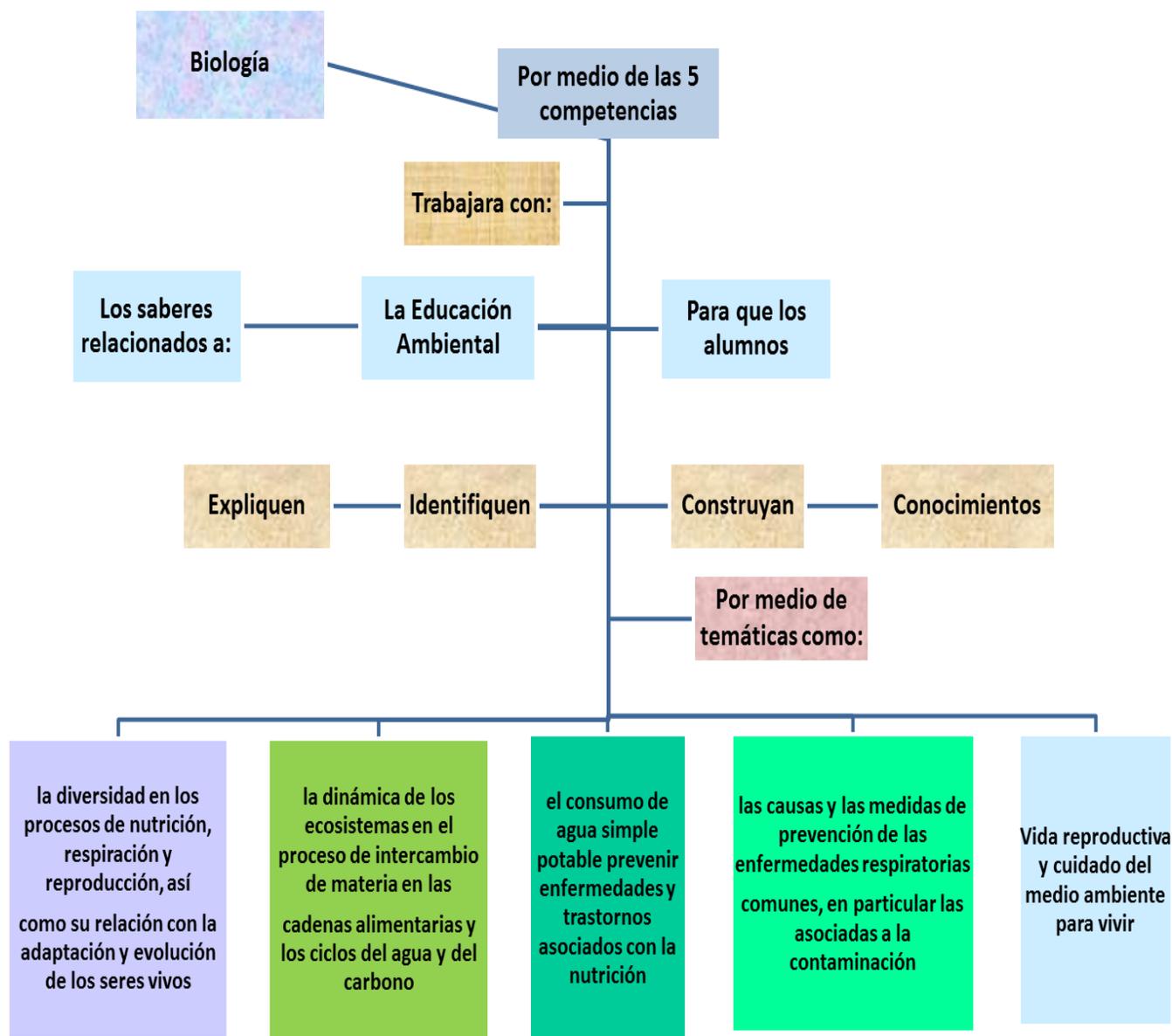
Para dar paso a lo anterior a nivel nacional, la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, se estableció el acuerdo 592 publicado el día 19 de agosto de 2011 en el Diario Oficial de la Federación donde se señala el propósito de que:

Las educadoras..., directivos, supervisores, jefes de sector, apoyos técnicos pedagógicos, autoridades estatales, estudiantes y maestros normalistas, padres, académicos, investigadores, especialistas y la sociedad en general conozcan los fundamentos pedagógicos y la política pública educativa que sustenta el *Plan de estudios 2011*.

Por lo cual, en cada uno de los niveles y grados se abordan temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad.

Así, los ejes formativos conllevan temas para una transversalidad con sentido de favorecer aprendizajes relacionados con valores y actitudes en la educación básica como ejemplo se tiene la educación ambiental como habilidad que persigue el valorar la calidad del entorno inmediato en cada una de las asignaturas, (ver cuadro siguiente):

Cuadro 7: La educación Ambiental en el programa de Secundaria Ciencias I Biología



Fuente: Elaboración propia con base en Programas de estudio 2011 Guía para el Maestro Educación Básica Secundaria Ciencias SEP, 2011, p. 37-41

Empleando la metodología de la hermenéutica analógica el cuadro 7, reinterpreta de educación básica el plan de estudios para articularlo desde preescolar a los niveles inmediatos superiores divididos en cinco bloques programados con énfasis en los ámbitos: Biodiversidad y protección del ambiente, Desarrollo humano y cuidado de la

salud y por esto se provoque una transversalidad con las disciplinas para el desarrollo del preconocimiento científico y el conocimiento pre-tecnológico.

Del cual se desprende para la Educación Básica:

- i. **La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)**, con el Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica como referente para el cambio de la educación y el Sistema Educativo, el compromiso social por la calidad de la Educación junto con la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación el 15 de mayo del 2008, entre el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación dando paso libre al proceso de elaboración del currículo, el cual, había comenzado desde el 2004 con preescolar continuando en 2006 con secundaria para finalizar en 2009 con primaria articulando así cada uno de los niveles

- ii. **Plan De Estudios 2011** Curriculum de Educación Básica donde al realizar un análisis cualitativo, se observan principios pedagógicos que lo sustentan al centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje requiriendo para ello:
 - a) Planificar para potenciar el aprendizaje, b) Generar ambientes de aprendizaje, c) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje, d) Poner énfasis en el desarrollo de competencias e) Estándares Curriculares, y f) los aprendizajes esperados; usando materiales educativos para favorecer el aprendizaje sin descuidar que el evaluar es para aprender con sentido de la inclusión, atendiendo a la diversidad e incorporando temas de relevancia social esto como el camino para renovar el pacto entre estudiante, docente, familia y la escuela en sentido de reorientar el liderazgo descuidado por el profesorado el cual podría ser restablecido a través de la tutoría y la asesoría académica

- iii. **Competencias para la vida**, abordadas ampliamente en el siguiente subcapítulo del presente trabajo.

- iv. **La gestión educativa y de los aprendizajes**, compuesta por:
 - 1. La gestión escolar
 - 2. Elementos y condiciones para la reforma en la gestión escolar
 - 3. Gestión de la asesoría académica en la escuela
 - 4. Modelos de gestión específicos para cada contexto
 - 5. Gestión para avanzar hacia una Escuela de Tiempo Completo
 - 6. Gestión del tiempo en jornada ampliada, y
 - 7. Gestión del tiempo propuesto en las escuelas de medio tiempo.

- v. **Estándares curriculares y Aprendizajes esperados** con una serie de elementos referentes entre los que se hallan el PISA, como conexo internacional, los Estándares Curriculares, la diversificación y contextualización curricular: Marcos Curriculares para la educación indígena en la cual se establecen los Parámetros Curriculares para la educación indígena, y la Gestión para el desarrollo de Habilidades Digitales (Plan de Estudios SEP, 2011b)

Los puntos anteriores sustentan la RIEB con referentes a contenidos de los programas de estudio y las Guías para las Educadoras y los Maestros de educación preescolar, primaria y secundaria en *Estándares de Ciencias* de acuerdo al tema que compete a esta investigación.

Así, el campo formativo: *Exploración y conocimiento del mundo*, en preescolar, se centra en el desarrollo del pensamiento reflexivo para poner en práctica la observación, formulación de preguntas, resolución de problemas, elaboración de explicaciones, inferencias y argumentos sustentados en las experiencias directas. (Acuerdo 592 SEP, 2011: 43).

Al concluir el primer periodo escolar correspondiente a preescolar, las competencias desarrolladas serán evidenciadas a través de productos finales (Gómez, 2010: 35)

donde se observará en el perfil de egreso del menor: características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza, distinguiendo semejanzas o diferencias que describirá con sus propias palabras (Plan de estudios SEP, 2011b: 111); esto de acuerdo al Aspecto: Mundo natural.

En el nivel de primaria, primero y segundo grados, se establecen bases para la consolidación del desarrollo de la formación científica elemental, el estudio del espacio geográfico, tiempo histórico y adquisición de nociones sobre tecnología (Acuerdo 592 SEP, 2011: 43).

En tal sentido de lo anterior, la plataforma “*Explora Primaria*” encuentra ambientes de conectividad en las aulas de cuarto, quinto y sexto grados como avance hacia el trabajo colaborativo dando a un estudiante una computadora. El equipamiento será gradual y con diversas estrategias. El propósito subsecuente de aula base será enriquecer cada ambiente con por lo menos cinco dispositivos (laptop, netbook o tablet) por grupo.

El educando al final de la segunda y tercera etapa escolar correspondientes a el nivel de primaria podrá aplicar habilidades, actitudes y valores al conformarse elementalmente su formación científica básica en el andamiaje de un proyecto escolar por su planeación, desarrollo, comunicación y evaluación integrando con ello contenidos del curso durante el ciclo escolar lo que servirá como evidencia de resultados finales para una evaluación integral.

En la cuarta etapa escolar la cual abarca la educación secundaria, la asignatura de Geografía de México y del Mundo da continuidad a los aprendizajes de educación primaria, con el propósito de que los alumnos logren asumirse como parte del espacio geográfico, valoren los componentes naturales de la superficie terrestre, la biodiversidad, la dinámica de la población mediante los componentes sociales y culturales, así como la desigualdad socioeconómica para fortalecer su participación de manera informada, reflexiva y crítica ante los problemas sociales, el cuidado del ambiente, la vulnerabilidad de la población y la calidad de vida en las escalas nacional y mundial (Acuerdo 592 SEP, 2011: 45).

Asimismo existe una asignatura que se adiciona en tercer grado de secundaria, la cual corresponde a *Estándares de Habilidades Digitales*, en este periodo se considera el uso de aula telemática base de la plataforma “*Explora Primaria*”, que abarca los tres últimos grados de primaria donde se espera los estudiantes desarrollan en este periodo:

1. Creatividad e innovación
2. Comunicación y colaboración
3. Investigación y manejo de información
4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones
5. Ciudadanía digital
6. Funcionamiento y conceptos de las tic⁶

Los temas citados anteriormente, encuentran vínculos de acción práctica, sobre la base de crecimiento de experiencias personales con la educación ambiental, gracias a la metodología que les brinda el enfoque pedagógico de resolución de problemas y con el apoyo tutorial al inicio de su vida escolar, se hace posible consolidar a través del trabajo colaborativo, los objetivos del Plan y Programas de estudios de la RIEB 2011 por una sólida base iniciada en preescolar.

En el proceso de conocer, en la génesis de la conducta, en el desarrollo de la personalidad infantil y en la base de integración (unificación) se hallan íntimamente relacionados “principios” que entendidos en esta investigación son: cualquier supuesto unificador de influjo real de los que la educación infantil, depende funcionalmente y cuyo conocimiento y control facilita una mejor comprensión de cómo y porqué de esta educación y del tipo de currículum que ha de ponerse en práctica para promoverlas (Carretero, 2002: 65).

Atendiendo a los principios pedagógicos de la educación infantil se tiene:

- a) interacción del niño con el medio: para la explicación de conductas y desarrollo de la personalidad referenciadas a que se encuentra definido por el

⁶ Tecnologías de la Información y la Comunicación.

conjunto de relaciones que el medio en que vive le hacen posible y ese mismo medio es estimulante para que sea tal, dependiendo de la demanda en función de sus necesidades

- b) de actividad: Wallon señala es aprender a desenvolverse y encontrar la verdad actuando sobre la realidad con juicio objetivo para que a partir de él forme las aptitudes críticas
- c) del juego: sin duda es la base existencial de la infancia (Bertrand Rusell) por ello es el medio eficaz y generalizado en la consecución de la finalidades por ello es indispensable actividades estructuradas en la que puedan tener cabida actitudes, hábitos y de aprendizaje a esperarse además será el detonante para la sujeción a normas así, debe la educadora ofrecer trama, variedad y libertad creadora aunque sobrelleve desatino o desorden (Carretero, 2002: 74)
- d) de interés: como relevancia personal que tiene en la consecución de una meta, identificación intelectual y emocional además de un fin o propósito por lo que es poco posible dirigir una actividad de manera perfecta, racional y sostenida ya que se trata de poner en juego su crecimiento emocional y racional mediante el aprovechamiento de las tendencias incipientes, y
- e) de actividad asociada: como parte para integrarse a la convivencia <<en>> y <<para>> la comunidad ya que el niño debe sentir y percibir el valor y la utilidad de su participación en la vida social (Carretero, 2002: 80).

Los principios anteriores, deben ser apreciados desde el valor de una actividad planeada conforme al currículo de preescolar y por ello ha de ser la medida en que su estudio a la conciencia del niño de su entorno con sus pares, educadoras, escuela, familia, hermanos, etc., en ámbitos tan diversos a fin de habituarle a disponer de sus propias habilidades y actitudes a partir de descubrir que potencializando sus capacidades activas y creadoras le serán útiles para la vida.

El papel asignado a los anteriores principios pedagógicos como elementales en la educación preescolar, es el de evidenciar la presencia de determinadas relaciones fundamentales en el proceso educativo del niño cuando inicia su formación, combinando los temas transversales para su formación integral y con modificaciones

en la planeación docente, se logra brindar nuevos aportes para la práctica educativa (La Cueva, 2008:74), a la vez, plantea problemas imprevistos en la transmisión de un patrimonio cultural universal, encontrándose sometido a un constante cambio hemisférico para satisfacer necesidades de las exigencias globales, las cuales comprenden la interconectividad, información disponible vía electrónica, el uso de tecnologías y la capacidad de interactuar en las redes sociales cada vez a más temprana edad.

Ante lo expresado queda claro que el currículo puede planificarse en función de algunos objetivos predeterminados, debe programarse también para la búsqueda de resultados no esperados (Wilson, 1979: 51), ya que lo que se persigue es la promoción de individuos innovadores, creativos, críticos y reflexivos haciendo uso de la inteligencia emocional y habilitando de manera más eficiente el saber aprender para aprender a aprender en la capacidad de devolverle al medio ambiente su salud con lo cual se estará demostrando una auténtica formación integral.

3.2. La educación ambiental con perspectiva de competencias para la vida en el jardín de niños

Importante es realizar un análisis interpretativo con respecto a las competencias para la vida en la educación básica las cuales impactan consecuentemente en la educación ambiental es necesario hacer un recorrido histórico de su implementación en el ámbito educativo.

De acuerdo al pedagogo M. Ángel Martínez, desde su perspectiva filosófica hermenéutica analiza la construcción del concepto de competencias en educación que parte con Comenio desde 1657, al postular que los conocimientos del alumnado son determinados por profesores, actividades escolares y el entorno el cual sirve para el desarrollo de habilidades y actitudes con significatividad; la introducción de competencias fue un proceso que primeramente se trabajó en lo laboral arrojando

resultados evidentes cuando en el mismo lapso de tiempo se producía más y mejor eficientando de esta manera la productividad (Martínez, 2011: 67).

Así, se ha implementado a las reformas del sistema educativo principalmente para América Latina, el incorporar avances de conocimiento por una necesidad de los organismos internacionales como lo son: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional entre otros básicamente de apoyo técnico con esto, las competencias arraigadas primeramente a las ciencias de la comunicación por la teoría del proceso de aprendizaje (Ausubel) (Gómez, 2010: 36), y en la asamblea general del proyecto de la OCDE, se suman como política y práctica en la necesidad de saber y aprender cosas conjugadas en tres aspectos:

1. **Conceptuales:** Conocimientos sobre teorías
2. **Procedimentales:** “Skills y literacy” (habilidades o destrezas y alfabetismo) de carácter didáctico y capacitación estableciendo con ello una reconceptualización del quehacer docente y su práctica de enseñanza, y
3. **Actitudinales:** Referente a valores, aptitudes y actitudes con indicadores internacionales para su valoración y certificación con base en resultados.

De la forma anterior, se acerca el término competencias a las fuentes del currículum para atender el cómo y qué planear en acciones mecánicas a los procesos de aprendizaje según Perrenoud (Martínez, 2011: 69).

Así, las competencias para la vida en educación básica concerniente a México dentro del currículum oficial movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos (Acuerdo 592 SEP, 2011: 31); son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada con base en resultados.

El investigador educativo Nico Hirtt justifica plenamente el enfoque por competencias expresando que los conocimientos teóricos son un tanto relegados por dar paso a destrezas técnicas, que se agrega a una serie y sistemática crítica reiterada para el dominio de habilidades manuales que es lo que reclama el mercado laboral y no

precisamente logra desarrollar en potencia las habilidades cognitivas (Hirtt, 2010: 18).

La movilización de saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayuda a visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta (Plan de estudios SEP, 2011: 32) ver cuadro siguiente:

Cuadro 8: Desarrollar Competencias para la vida e Educación Básica



Fuente: Elaboración propia con base en Plan de estudios SEP, 2011, p. 30-33; Hirtt, 2010, p. 18; Martínez, 2011, p. 67 y Boutin y Julien, 2010, p. 21.

El cuadro 8, articula las Competencias para el *aprendizaje permanente* desde una perspectiva de la educación ambiental donde para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender (Plan de estudios SEP, 2011: 30-32)

Continúa el cuadro 8 con Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

Se llega a competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión (Hirtt, 2010: 18); actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Repercutiendo antes en: competencias para la convivencia para lo cual su desarrollo requiere por parte de los actores educativos: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Lo anterior permite evidenciar *Competencias para la vida en sociedad*. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos (Fuentes, 1994: 7 y Hirtt, 2010: 18); participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (La Cueva, 2008: 95).

Finalmente se llega a Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender (Plan de estudios SEP, 2011: 30-33).

Los pedagogos Gerald Boutin y Louise Julien advierten desde fundamentos epistemológicos, los límites del enfoque por competencias vinculado al socio-

constructivismo donde sólo fomenta la uniformidad del discurso pedagógico, basándose en una estrecha visión del aprendizaje ya que se certifica “*se sabe hacer o no se sabe hacer*” que en educación básica es “*sabe hacer o se encuentra en proceso de saber hacer*” así, se recorta la realidad en bloques considerados tramos asimilables y de esta manera, se soslaya la complejidad del acto de aprender (Boutin y Julien, 2010: 21).

El Dr. Eduardo Andere (analista en educación comparada y política educativa), mira el aprendizaje y competencias como retos de México en el siglo XXI en perspectiva internacional (Andere, 2010: 41), donde las segundas se arropan por las prácticas y teorías mundiales de esta manera, debe brincar la práctica docente con su instrucción obsoleta a enfocarse a la construcción del aprendizaje individual del alumnado.

Sin embargo, pese a todas las críticas probables y posibles con fundamentos y argumentos sólidos, las competencias que aquí se presentan deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes según se lee en el Plan de educación básica 2011.

Al final se concluye que es un retroceso al conductismo pero aún más barroco (Martínez 2011: 114) y en poco se mira el beneficio a la procuración del cuidado del medio ambiente tanto del profesorado como del alumnado de educación básica a pesar de que hay temas que se consideran transversales para no coartar su libertad de implementación o estudio en los contenidos curriculares.

3.3. La transversalidad

Como se ha expresado a lo largo del presente trabajo, el currículum 2011 de la RIEB busca la incorporación de temas que se aborden en más de un asignatura (transversalidad), como prioridades del currículum oficial para favorecer la

integración de saberes y experiencias desarrolladas con los diferentes campos formativos.

Como transversalidad se realiza la adquisición del tema sobre educación ambiental, donde supone en educación básica, proporcionar al educando actitudes y normas que den sentido y orientación a su propia existencia con la capacidad de incorporar el valor del ambiente como un árbitro de relación personal y grupal para ello, el aula se convierte en un laboratorio de pruebas para que al salir a los espacios (entorno), sirvan de referente de reflexión continua que a partir de las actividades en preescolar y las tareas en primaria, reflejen lo aprendido por el desarrollo de habilidades y actitudes en situaciones específicas ya en el nivel de secundaria a fin de que a manera integral, puedan ir percibiendo e incorporando el respeto y cuidado del ambiente como forma de vida cotidiana.

El reto de una educación ambiental con sentido de transversalidad, es conseguir que tanto profesores como educandos sean sensibles ante los retos del neoliberalismo para dar sentido y significado a todas las actividades de enseñanza y aprendizaje establecidas en la RIEB 2011, de forma contextual desde el ámbito social, político, económico, tecnológico, cultural y ético.

Lo anterior, se aborda desde temas de transversalidad que rompe con el paradigma conservacionista de centrar la atención en los contenidos memorizados para dar lugar al educando y pretende vincular lo laboral en lo escolar a través de las competencias para la vida creando así, las posibilidades homogéneas de certificación para el futuro inmediato de los que finalizan su formación elemental.

Pero si los docentes no cuentan con la capacitación pedagógica y las actualizaciones necesarias para manejar los nuevos contenidos planteados en esta reforma curricular (RIEB 2011), es poco probable crear una cultura ecológica, concientizada del medio que genere valores a partir de jugar, compartir y aprender con la intención de reflexionar con sus acciones desde el nivel preescolar.

La acción de educar con temas transversales, es un reto que no puede desarrollarse desde la improvisación, supone una intervención intencional y precisa por lo que es necesario, fomentar talleres que generen primero en los supervisores y directivos una sensibilización verdadera en particular a la educación ambiental, ya que no se puede partir de experimentar novedades a implementarse de forma ocurrente para luego, aplicarse en los profesores y destinarse a los educandos en proyectos escolares.

3.3.1. Un reto para las educadoras, la transversalidad

La transversalidad abarca temas que corresponden a: la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar *–bullying–*, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía. Brinda la posibilidad de ser abordados a través de diferentes disciplinas.

Por lo general, suelen ser temas (los transversales) conceptualizados dentro del ámbito de los contenidos científicos educativos señalado por Gimeno y Pérez tanto en lo explícito como en lo implícito y aún en lo oculto del currículum (Rovira, 2000: 29).

Para el abordaje de los temas transversales, es necesario que en la organización escolar, se trabaje con metodologías de enseñanza que propicien aprendizajes y experiencias más allá del aula a partir de preescolar, por lo que se requiere de una planeación de parte de las educadoras con espacios y tiempos que deben estar en función de los objetivos que se desea conseguir en tres ejes de formación *organizativo, pedagógico y social*, (Flecha, 2003: 4), propiciando una comunicación entre pares y el encuentro con el ambiente, su exploración, y con esto conlleve a la experimentación a través de una metodología que se sugiere sea la vivenciada.

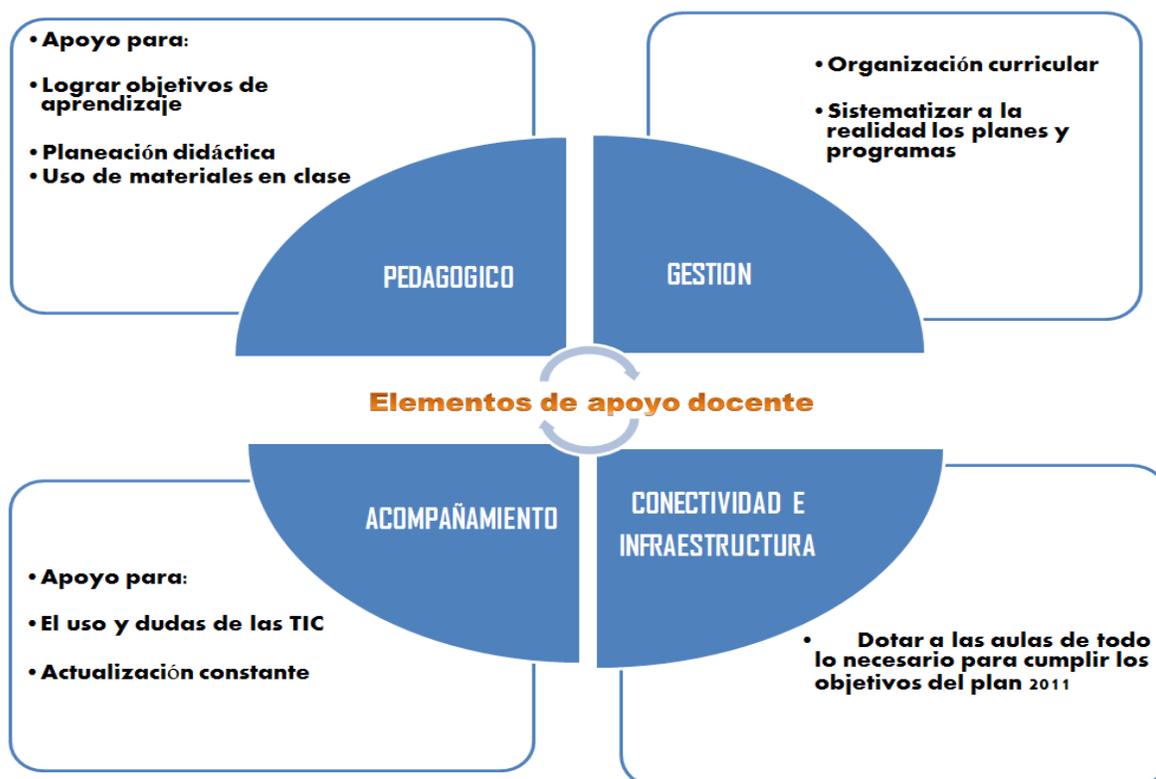
Así, desde la perspectiva *organizativa* se debe dar respuesta a la necesidad que tienen los centros educativos de contar con proyectos a corto, mediano y largo plazo claro y estructurado. En este sentido, la conjunción y complementación a partir de un plan estratégico podrá garantizar la consecución de las competencias básicas del educando, alrededor de la filosofía de comunidades de aprendizaje, posibilitado un taller suficientemente motivador y generador de actitudes de implicación y compromiso para la comunidad educativa (Flecha, 2003: 4).

Desde el eje de formación *pedagógica* puede abordarse la transversalidad con diferentes metodologías a la vez, ha supuesto poner en funcionamiento toda una serie de medidas de atención a la diversidad de alumnos y familias que, lejos de ser una forma más de resolver los problemas de aprendizaje que supone la diversidad, contribuye a crear, mantener y garantizar el compromiso entre los agentes que forman parte de la experiencia –alumnos, padres/madres y educadoras (Flecha, 2003: 8).

Y bajo el esquema *social*, la experiencias generadas a partir de un taller que fomente la sensibilización hacia el cuidado del ambiente, liga con la función de socialización en el nivel inmediato superior que tiene la escuela pero contando con el núcleo familiar y con los recursos humanos, funcionales y materiales que los entornos sociales y culturales de los alumnos aportan para ser utilizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Flecha, 2003: 6) al imprimir un carácter perfilado a la enseñanza en la que la currícula acusa aprendizajes transversales, definidos sobre la función que plantea la escuela, en una lógica de interdisciplinariedad con temas tanto transversales como académicos sobre las fuentes de selección de la cultura escolar.

Si la función de la escuela es la socialización, por tanto este proceso es poco neutral más en el nivel de preescolar, ya que se encuentra impactado por las creencias profundas, contradictorias e inevitables de cada una de las familias de los educandos, provocando resistencias por las propias familias que tienden a la reproducción conservadora de un orden social preestablecido por jefes de familia, esto provoca conflicto la mayoría de las veces con los profesores, ver cuadro siguiente:

Cuadro 9: Elementos para apoyar la transversalidad del docente



Fuente: Elaboración propia con base en Acuerdo 592. Publicado en el Diario Oficial de la Federación 19 de agosto de 2011 p.40 y Rovira, 2000: 29.

El cuadro 9 da cuenta de que es debido a los elementos: gestión, conectividad e infraestructura, el acompañamiento, y la perspectiva pedagógica desde los cuales se podría planear el abordaje para lograr la transversalidad con base en la educación ambiental, debido a que por la organización curricular de la RIEB 2011, permite cierta libertad para que el profesorado integre saberes de su experiencia para la culminación de los objetivos del plan y programa de estudios para educación básica, a través de por ejemplo proyectos escolares con actividades que propicien estímulos para desarrollar sus habilidades y actitudes del educando de preescolar.

Mientras se proclame a escala económica básicamente, luego política y culminando en la sociológica en teoría, se dará una formación de ciudadanos autónomos, críticos y reconociendo al otro como semejante, en la práctica, desde el sistema económico

prevalecen determinados valores materialistas en sintonía con la heteronomía, la sumisión y la competitividad con un perfil de egreso homogéneo y estandarizado (Rovira, 2000: 29-30).

No habrá temas transversales o asignaturas que ofrezcan o solucionen o al menos intervengan adecuadamente para los problemas de la vida cotidiana, si poco se enfocan a asegurar una correcta aplicación de lo aprendido al interior del aula, para su aplicación en el exterior y si antes no se da una reorganización del desarrollo de la función compensatoria de las igualdades a que desencadenen una reconstrucción de conocimientos benéficos como es la reciprocidad o el apoyo a la comunidad, procurando el atender actitudes y pautas de conducta donde el alumnado asimile en sus prácticas sociales habilidades para la vida extraescolar.

La puesta en práctica del enfoque por competencias, introducido por la RIEB prepara desde el año 2000, el poner énfasis en el desarrollo de habilidades y actitudes por lo que los contenidos sufren una atomización, generando dificultades en la práctica (Chadwick, 1992: 65), así el trabajo de integración para relacionar contenidos fragmentados que cada profesor aborda en un tiempo determinado de la clase, queda en manos de los que construyen su propio saber que en este caso son los alumnos solamente y nada más.

Conforme se van saturando de tareas, trabajos, proyectos, búsqueda de información y avance de nivel, los educandos pierden el interés por algún tema referenciado con la transversalidad, si se suma a programas de estudio saturados, esto hace poco probable que, tanto profesores como alumnado se interesen por ejemplo a la hora del recreo, el hacer la separación adecuada de desechos en recipientes debidamente señalados ya sea con colores o etiquetas que los diferencian.

Por lo que no queda más que priorizar la memorización sobre la participación activa (Reyes, 2009: 19) y que hoy privilegia el carácter definitorio que se da a la aplicación de exámenes internacionales, nacionales, regionales y locales determinando “sabe hacer o no sabe hacer” en tres tiempos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Así, el profesorado tiene que hacer frente a la transversalidad con los niveles anteriores y posteriores de la educación básica, lo cual impone planear bajo una plataforma de formación general común y de calidad pedagógica y organizativa guiada por el perfil de egreso en sentido de los propósitos de los campos formativos propuestos a las diferentes asignaturas.

Los temas transversales deberán ser comprendidos primero por supervisores y directivos para luego ser implementados en educadoras y alumnos en función no solamente al sector económico-social para la jerarquización de valores donde ahora se reduce a ser sensible a lo impuesto por un determinismo de costo-beneficio bajo teorías de la reproducción y relevantes en una educación globalizada como cambio de paradigma (Rovira, 2000: 28).

El acento en el desarrollo de competencias junto con la definición de aprendizajes esperados, se propicia que los educandos movilicen su saberes dentro y fuera de la escuela en sentido de poder aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas, considerando posibles repercusiones tanto personales como sociales y ambientales, lo que lleva a fomentar actitudes y valores que favorecen su desarrollo para la convivencia con apego a la legalidad y sentido del cuidado y respeto por el ambiente.

En nivel preescolar con las propuestas del plan de estudios 2004, se espera que los alumnos aprendan por medio de propuestas claras la integración entre asignaturas, lo que favorecerá la aplicación del enfoque llamado por competencias contribuyendo a que los infantes comprendan y apliquen los conocimientos adquiridos para el nivel inmediato superior.

En nivel primaria como el más arraigado carácter obligatorio de la educación, impone como función principal trabajar la propuesta curricular de la RIEB 2011, que es la construcción de los saberes establecidos y cuidando el carácter heterogéneo, intereses y necesidades de aprendizaje particular de cada individuo, por lo que el profesor debe crear ambientes en que los alumnos comiencen por expresar inquietudes y movilicen conocimientos para poner en práctica los aprendizajes

autoconstruidos esto validara su perfil de egreso para el nivel inmediato superior secundaria.

En nivel secundaria principalmente en las ciudades, los adolescentes poco a poco van perdiendo el sentido y el enfoque prioritario que es su formación ahora, sus intereses comienzan a dispersarse cada vez más a temprana edad sobre el sexo opuesto (Chadwick, 1992: 38), la pertenencia a algún grupo en las llamadas tribus urbanas, el tratar de sobresalir del resto de sus compañeros casi no de forma intelectual sino de manera material.

Así, cada una de las educadoras debe planear múltiples oportunidades para que en cada grado, se puedan establecer las relaciones entre los contenidos y la realidad junto a despertar intereses de los infantes, además de propiciar la motivación y el interés por contenidos y temáticas nuevas amalgamado en proyectos escolares a través de actividades lúdicas (La Cueva, 2006: 74).

Además responda a los retos de una sociedad que se transforma en el día a día por la irrupción de las tecnologías informáticas, lo que demanda que las personas vayan dejando la pasada era de la información y actúen en la nueva era del conocimiento comprometidos con el medio natural, social, vida, salud y diversidad cultural.

3.4. Las educadoras y metodología del cuidado del ambiente

La escuela en nivel preescolar, debe anticiparse a las necesidades de los tiempos futuros con respecto a las exigencias que desencadena la era donde sociedades avanzadas dominan el conocimiento, por lo que la necesaria enseñanza, recae en los actores educativos (principalmente educadoras), donde su enfoque la mayoría de las veces, sigue una metodología tradicionalista al encontrarse frente al grupo y aunque se planee y programen los contenidos preventivamente, ambos (profesorado y contenidos) siempre van a quedar relegados de la realidad.

La metodología da a la espontaneidad de la vida, un tanteo orientado en que el educando adquiere los medios de expresión que son sus herramientas de aprendizaje y como individuo debe forjar las mismas para adherirlas a todo su ser, integrarlas en los reflejos y automatismos profundos de su maquinaria psíquica y física.

Entonces la metodología responde a las necesidades profundas del ser, permitiendo construir sólidamente por medio de andamiajes, el edificio de la personalidad (Diez y González, 2006: 156).

Las educadoras con el interés de la fijación de objetivos del programa de estudios, se hallan en el para qué enseñar a partir de la determinación de contenidos además, deben cubrir el qué enseñar y a través del planteamiento metodológico atienden el cómo enseñar, lo que les llevará a emplear dinámicas grupales en adecuada organización de contenidos que a final, le permitan el qué evaluar, cuándo y cómo (Salas, 2007: 102).

Así, las educadoras atendiendo los cambios sociales a la par del avance científico, integran a los contenidos y la cultura del entorno (respeto, cuidado y conservación del ambiente) a partir de las funciones del jardín de infantes con una metodología que necesariamente parte de lo social, lo pedagógico y el hogar.

Los factores condicionantes para que el infante pueda entender que se encuentra a su alrededor y porque es necesario cuidarlo, por esto se considera a Froebel cuando logra formular una teoría en conexión con un método detallado para llevarse a la práctica a partir del reconocimiento del valor del juego para detonar la personalidad en experiencia acumulada por el trato directo con sus pares.

Acorde a las concepciones imperantes del contexto mexicano que va en sintonía galopante con la globalización junto a la protección del ecosistema, es necesario permitir las libres manifestaciones naturales del niño, esto en concordancia con María Montessori como metodología para abordar las actividades en el jardín de niños desde su perspectiva psicológica que considera que en la mente existen

potencias innatas y facultades a desarrollarse al encontrarse latentes (De Bosch, 2005: 31).

Por las razones anteriores debe inculcarse en todo el nivel preescolar el juego, ya que permite implementar de manera consciente e inconsciente valores y el respeto por el medio ambiente, por medio de una metodología a partir de contribuciones teóricas donde se pueda atender el desarrollo motor que es la coordinación de los movimientos, hábitos de independencia, salud, vida afectiva y social, para que puedan desarrollar el intelecto con el desarrollo del lenguaje para esto es necesaria una organización permanente para llevar el funcionamiento adecuado del jardín de infantes.

El *sincretismo*⁷ de percepción global para el niño, pudiera ser tomado como metodología ya que son procedimientos aplicables a la educación en el juego con material adecuado, desarrollado por Ovidio Decroly, ya que el menor no es capaz de captar elementos aislados, ni aspectos parciales de las cosas sino su totalidad por esta razón la metodología, deberá permitir ideas asociadas que configuran los centros de interés, alrededor de las cuales se desarrollan todas las actividades en continua interrelación.

Con lo anterior en mente la educación ambiental desde la RIEB en México, pudo haber sido perfilada de buena fe por los especialistas que diseñan el currículo oficial sin embargo, se busca su abordaje como información de transversalidad al señalarla en un pronunciamiento del proyecto escolar y no como una específica asignatura transversal, donde la diferencia radica en promoverla aun cuando las clases hayan terminado y vivirla comprometidamente fuera de la escuela, ya que solo su intención es promoverse en los contenidos de las asignaturas.

Si se van dando restricciones excesivas para que el niño proyecte sus conflictos afectivos, su brusca introducción en actividades compartidas con otros, al obligarlo a relegar al inconsciente muchos de sus impulsos y sentimientos, conspiran contra su

⁷ Concentración en una sola forma de distintas funciones. Definición tomada de MOLINER, María, 2008, Diccionario de uso del español, Versión 3.0 Edición electrónica, Barcelona, Gredos.

salud presente y futura por lo general los padres que desconocen el delicado equilibrio que se brinda con oportunidades a través de los temas transversales de vivir plenamente la evolución mental por cuidar a la naturaleza, comprendiendo cómo se comporta con el ambiente, si se hace de manera respetuosa, consumo con responsabilidad y participación en reciprocidad se contribuye a mantener o restablecer la armonía y la salud del hábitat (Reyes, 2009: 22).

Los profesores sólo podrán hacer uso de la transversalidad como herramienta en su más amplia comprensión, cuando utilicen de manera práctica con análisis reflexivo problemáticas reales y dentro de la cultura escolar dar significatividad para los estudiantes como inquietudes actuales, esto provocará el que se detone el aprendizaje informal, obtenido aunque sea de forma difusa del entorno socio-natural donde se desenvuelven los actores educativos para que de esta manera, se dote de una gran funcionalidad psicológica y social la conciencia en torno del cuidado ecológico, animales y plantas pudiendo establecer puentes que comuniquen el conocimiento escolar al conocimiento vulgar.

El sistema educativo, pretende dar autonomía creciente al educando desde preescolar a partir de un perfil de salida para resolver los retos de la vida cotidiana en contextos diversos, estimulando el desarrollo de actitudes, habilidades, capacidades físicas como afectivas, intelectuales y sociales en el jardín de niños, esto obliga a que las autoridades primero reflexionen, sobre qué es educar sin reducir su principio a una mera instrucción así, las educadoras debe ser un contribuyente para la formación integral y personalizada ya que educar es responsabilidad de cada integrante de la sociedad pero recae en el tutor, que es el encargado de brindar, procurar, establecer y favorecer la formación de los infantes.

Así, las educadoras con intencionalidad, deben promover conocimientos, habilidades, valores y actitudes en los niños para que participen de manera colectiva en el diagnóstico, la reducción de problemas ambientales y que su prevención favorezca la calidad de la vida de las demás generaciones.

3.4.1. La metodología para el abordaje de la transversalidad

La metodología entendida ésta como uso, aplicación y combinación resultante de técnica y principios, que se vuelven fundamentales por la creciente fuente de conocimientos (Diez y González, 2006: 68), pasa a transformarse en instrumentos que sirven en muchos contextos, a favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje con sentido de interdisciplinariedad.

Lo anterior, pudiera darse como versión dura por parte de los contenidos hacia las educadoras que impacta en los menores es decir, supone una alteración de inercias hacia la planeación para dosificar el contenido escolar (De Bosch, 2005: 143), cuestión que llega a la confrontación en la práctica, entre contenidos disciplinares y transversales donde el efecto “transversalidad” es superior, perdiendo la finalidad en la construcción del conocimiento, al ubicarse en diferentes contextos tanto de producción, desarrollo y difusión, dando origen a una función distinta de la metodología que en el apartado anterior, se refiere la metodología a la vivencial.

Es por la circunstancia anterior, que la educadora, se encuentra a merced de malos entendidos por los mismos elementos constituyentes y la terminología empleada en los programas de estudio con respecto a la transversalidad como lo es la educación ambiental que después será aplicada en el desarrollo de las asignaturas desde lo académico con científicidad es decir, en su praxis.

En nivel preescolar, el aprendizaje de habilidades (traducidas como competencias para la vida), se vuelve más explícito conforme se van desarrollando distintos roles que se ponen en juego en la conciencia colectiva a través de actividades desarrolladas en juegos a la vez, emana conflictos tanto emocionales como físicos la mayoría de las veces, derivado de la comunicación no verbal (De Boch, et al, 2005: 109).

Que en nivel primaria, se agudiza la comunicación no verbal, provocando la no empatía y con ello se obstaculiza la resolución de conflictos, si se añade además los estilos de aprendizaje que tiene cada educando, las técnicas específicas derivadas

de diferentes metodologías a la planeada y planteada en este trabajo de investigación que se refiere a la vivencial para el abordaje transversal, provocaría una dinámica inconsciente sin sentido de reciprocidad y poco favorecedor al propio medio ambiente.

A nivel primaria las habilidades adquiridas en preescolar, serán el motor que hace explícito el perfil de egreso para el inmediato superior, derivado en conocimiento vivenciado y su movilización a diferentes contextos con función distinta, por tanto, no deben quedar ausencias en los conocimientos adquiridos ya que impactarán en la calidad educativa por ejemplo, si un alumno en el Campo Formativo: *Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social*, pasa a los siguientes grados sin haber comprendido antes *La Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*, la cual se aborda en primero y segundo.

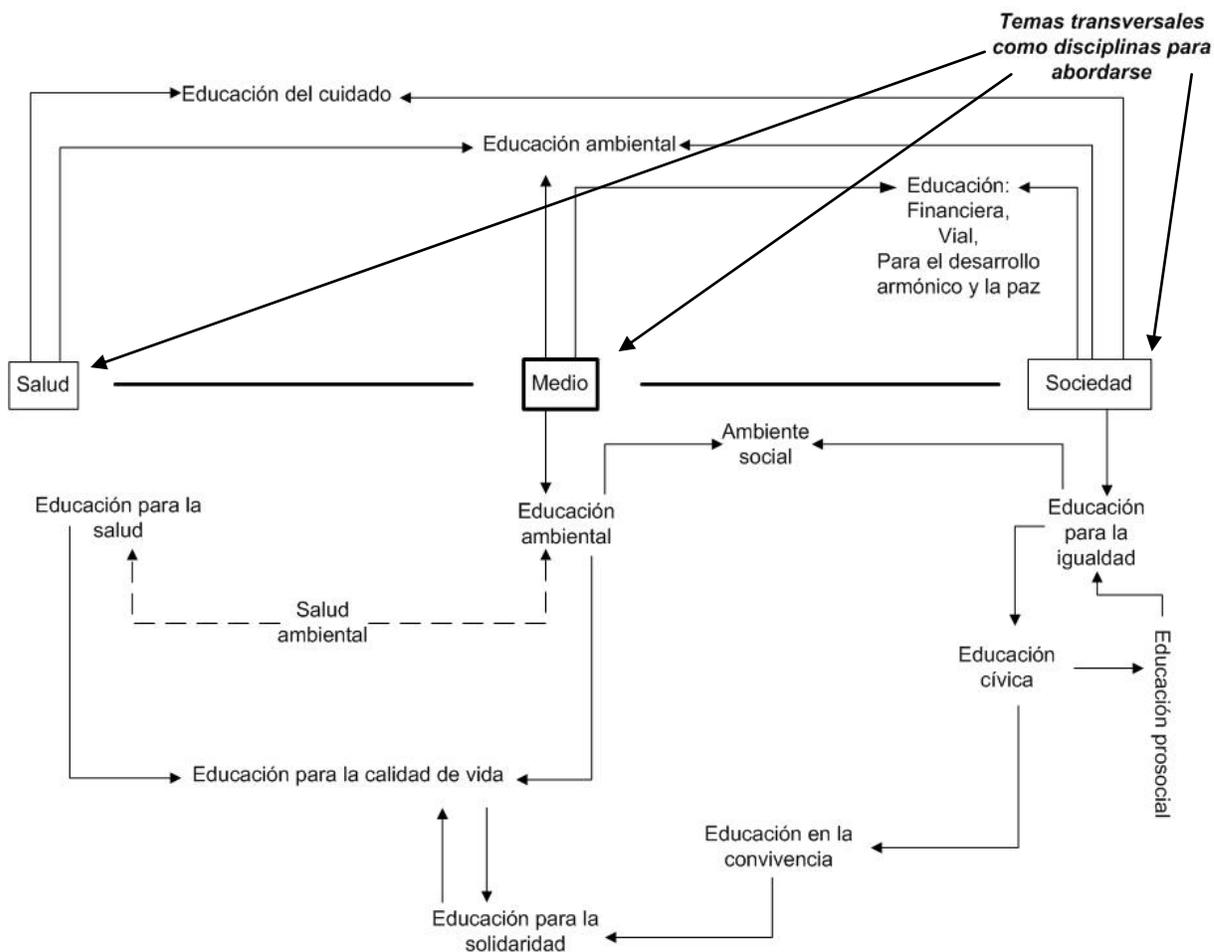
Lo anterior, difícilmente hará la vinculación en Ciencias Naturales con su arrastre deficitario en secundaria al abordar el Estudio de la Entidad donde vive, Geografía e Historia provocando con ello, en el menor de los casos una deserción sino es que hasta un dramático suicidio por reprobado el examen para ingresar a otro nivel inmediato superior.

En el nivel secundaria, es preciso que el alumno evidencie la producción de sus habilidades y destrezas en función de la preservación de la naturaleza para su cuidado por lo que el propio contenido de cada una de las asignaturas, exige una pertinente atención a los fines educativos por medio del conocimiento de su cultura como sistema de juicio y pensamiento creativo.

Desde la perspectiva pedagógica en nivel preescolar se va desarrollando un entramado que envuelve el proceso de enseñanza y aprendizaje por los temas transversales como son la salud, el medio y la propia sociedad lo que deriva en educación para la salud, educación ambiental y ambiente social así, se gesta una interdisciplinariedad en los niveles inmediatos superiores al combinar, educación para la salud y educación ambiental con educación para la igualdad y la convivencia

resultando en una formación para la calidad de vida recíproca a la educación para la solidaridad, ver cuadro 10:

Cuadro 10: Transversalidad e interdisciplinariedad en educación básica



Fuente: Rovira Gabarro, Marta, 2000, *Valores y temas transversales en el currículum*, Barcelona, Graó, p. 35 con modificaciones propias.

El cuadro 10, esquematiza la interrelación de temas contextualizados a la realidad de la comunidad en la que se encuentra la escuela en intento de una auténtica integración de transversalidad, como sistema en el que pueden establecerse relaciones entre distintos temas desde los cuales se puedan trazar diferentes itinerarios.

Por consiguiente, queda el establecimiento de recursos didácticos bajo una metodología que integre el todo como lo es el sincretismo para trabajar la educación ambiental en convergencia a cuatro tipos de educación:

1. Para el desarrollo,
2. Ambiente-ambiental,
3. Para la paz, y
4. Para los derechos humanos

En función de los criterios adoptados por la entidad federativa y de manera particular por directivos, es importante se permita la entrada de nuevos temas en la propia complejidad de la interdisciplinariedad, ligados a los campos formativos para la educación básica, girando alrededor de los ejes salud, medio y sociedad en cada una de las actividades lúdicas que detonen habilidades y actitudes para el nivel inmediato superior.

En función de los objetivos generales del plan y programas de estudio, se observa que entre los procesos educativos existen interrelaciones promoventes para las actividades propias desarrolladas por los profesores (profesionales de la educación), desde un macroproyecto, considerando el contemplar el mercado internacional con sentido de inversión en el capital humano (Rovira, 2000: 46).

Por lo anterior, el manejo de labores académicamente dirigidas, se considera una descripción, planificación de actividades y criterios de evaluación con base en una plataforma virtual para el aprendizaje dado que las relaciones entre la educación y el mercado de trabajo dan como consecuencia una alteración de inercias a la organización con ello, el contenido escolar repercute en la confrontación entre contenidos disciplinares y transversales evitando el efecto contrario “analfabetizador”.

Así, la acción docente requiere aspectos metodológicos para el abordaje de la interdisciplinariedad en un marco globalizador para la educación básica, lo que infiere en un nuevo modelo docente, ya que al existir una reforma educativa nueva y

reciente, debe existir un cambio en la manera de dar clases por parte de las educadoras.

Una clave para llevar a la práctica los objetivos que propone la RIEB, radica en la figura del maestro: su papel de motivador y como estimulador consistirá en mantener una presencia activa dentro del grupo-clase estimulando la participación de los educandos, fomentando su espíritu crítico y su capacidad de razonamiento reflexivo a partir del inicio escolarizado en su formación elemental del educando.

Para concretar el proceso de enseñanza y de aprendizaje se requiere que las educadoras atiendan: de qué métodos va a servirse, qué técnicas utilizará, qué tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje estarán implicadas entre la disciplina y la transversalidad y al final con qué recursos cuenta y que recursos empleará considerando principalmente el proceso de aprendizaje más que los resultados de la enseñanza en la evaluación formativa y sumativa (Reyes, 2009: 26).

La forma en que el profesorado atienda las cuestiones anteriores, ofrecerá una correcta metodología ya que la educación se entiende como un diálogo y comunicación donde el proceso educativo aparece como una sucesión continua de ida y vuelta con percepciones enfáticas que nacen de la acción vivida, compartida e interiorizada entre los dosificadores, padres y los educandos con los pares.

Una metodología de esta manera vivenciada, debe llevarse a cabo a través de diversas técnicas aplicadas al interior incluso fuera del aula, donde se considere incluso a la familia del educando que le lleve a participar directamente en un proceso formativo integral que debe conseguir el conocer, sentir y participar de los temas y actividades propuestos consentido de temporalización al dividirse las actividades de aprendizaje y que a su vez está subdividido en otras partes que coinciden con la flexibilidad para que cada tutor lo adecuan a su programación y necesidad particular del grupo.

De manera tal que sirva el material a emplearse para que los alumnos interioricen los valores que dan y ofrecen los temas transversales, lo que será evaluable a partir del

interés y todo aquello que pruebe el proceso formativo en que se desarrolla la metodología, atendiendo una educación personalizada y tutorizada al alumno a título orientativo como modelo de evaluación que parte de los temas transversales, trabajados en temas aglutinados para cada disciplina con un grado de consecución ya sea alto, medio o bajo así las actividades y vivencias se conjuntan para cada uno de los bloques curriculares.

La metodología evidenciada engloba el conjunto de criterios y decisiones que se organizan alrededor de los campos formativos para la educación básica según el nivel y grado donde se halle.

Con relación a las técnicas que serán utilizadas para integrar la transversalidad en las asignaturas dependerá, de los resultados de investigaciones vigentes con respecto a la eficacia⁸ del método (vivencial); trabajado por los docentes donde nunca existirá uno mejor que otro en términos absolutos (Reyes, 2009: 28), ya que depende de la variación de factores.

Sin embargo, se considera que el método vivencial es pertinente para un conjunto de actividades de enseñanza y el aprendizaje, alrededor de un tema transversal durante un tiempo determinado ya que se configuran a partir de centros de interés, tópicos, proyectos y pequeñas o primeras investigaciones donde los ámbitos quedan al margen ya que son abordados por las disciplinas.

El asunto del núcleo que se está estudiando en la educación ambiental, es su interacción con los seres vivos, abundancia, su ambiente, la distribución y como estas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente que incluyen las propiedades físicas que pueden ser descritas como la suma de factores bióticos locales como lo es el clima y la geología además de organismos que comparten ese capital (factores bióticos) en sentido integrador.

⁸ Desde la perspectiva pedagógica, recibe el nombre de eficacia el poder alcanzar las diversas finalidades propuestas en los respectivos planes de estudio, así la evaluación se efectúa mediante la aplicación de diversos criterios (Muñoz, 2006: 16).

El cómo interviene cada uno de los educandos para ayudar a la mejor comprensión o asimilación sobre su formación ecológica ocupa el centro de interés del tema transversal con la intencionalidad de potenciar su implicación física, cognitiva, afectiva y social a las tareas y actividades que deben realizarse extracurricularmente y deben tener sentido así como significado para que se pueda producir un aprendizaje permanente y constante a lo largo de la vida con el respeto y el compromiso habilitado como muestra de cotidianidad.

Asimismo se persiguen los objetivos del plan y programa de estudios de la RIEB 2011, depende para su cumplimiento de las características tanto de profesores como estudiantes, las propias exigencias de las asignaturas (Salas, 2007: 83), el ambiente que se propicie para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, las condiciones físicas y materiales del centro de trabajo y el clima de confianza que se agregue a la clase como interdisciplinariedad (Tanglely, 1988: 11).

Para poder fusionar la transversalidad con la interdisciplinariedad es necesario recordar: que la primera hace referencia de acuerdo con María Rovira, a un concepto que comporta una complejidad estructural de importantes implicaciones en la organización de los contenidos (Rovira, 2000: 30), mientras la segunda tiene que ver con base en la estructuración pedagógica y didáctica abordada para la educación básica se aborda desde los campos formativos. Los cuales, servirán de ejes en torno a los cuales girarán las temáticas de la clase y los ámbitos en cada bloque, según los programas de estudio de cada grado y nivel escolar según la disciplina que se aborde, por lo que no tienen una ubicación precisa el tema transversal ni en el espacio de las asignaturas y menos en el tiempo el cual se haya determinado por el inicio y fin de ciclo escolar.

Una vez descritas transversalidad e interdisciplinariedad, la realización de ambas se hace efectiva con las modificaciones en la organización escolar, al presentar los profesores en el ámbito de los contenidos o en los horarios entre clase y clase su repercusión por ejemplo, al término de la asignaturas de Español y luego el abordar matemáticas se puede dar un tiempo para que los educandos junto con el profesor,

salgan al patio a recoger hojas que se cayeron de los árboles y bien consigue servir a la vez de material didáctico al interior del aula.

Incluso se puede solicitar la participación de la sociedad en la estructura compartimentada por la especialidad de un ciudadano para que en función de las temáticas abordadas por la asignatura, su finalidad principal no carezca de una epistemología (conocimiento) propia y si entrelace el conocimiento científico, con el técnico para poner en juego a la vez, los valores que se practican como usos y costumbres de la comunidad.

La metodología diferenciada bordada bajo la temática de la transversalidad, supone en la estructura del sistema educativo, el reclamo de la impregnación de valores en los supuestamente neutrales contenidos disciplinares, lo que pudiera provocar un conflicto de las interdisciplinidades creando con ello, una tensión curricular donde pocas veces existen respuestas claras y pertinentes y sólo se abocan a la simple inhibición (por falta de responsabilidad del colectivo docente) ya que no aparece explícito en el libro para el maestro.

La realización metodológica vivenciada con sentido de transversalidad, cae en una versión ablandada por parte de los profesores hacia el alumnado y sus contenidos temáticos en cada asignatura, no son respetados y menos abordados es decir, es episódico el tema transversal (educación ambiental) en el tratamiento puntual si es por ejemplo la conservación y cuidado de los animales y las plantas como efeméride de ese día sólo se le presta atención en una actividad o en ese día.

3.5. Desarrollo práctico de la educación ambiental dentro del aula

El ambiente en el jardín de niños, es una de las pautas que establecen el nivel de aprendizaje de los infantes por lo que es necesario, pautas de observación de manera metodológica por parte de las educadoras para determinar el nivel en el que se encuentran los educandos, esto servirá a modificar los medios a favor del

desarrollo y enriquecimiento de habilidades y actitudes en sentido de alcanzar los objetivos determinados.

Así las actividades planeadas o parte de las educadoras permitirán la articulación de los contenidos en sentido de aprendizajes básicos y la madurez necesaria para el primer grado de primaria donde se parte de la naturaleza de los conocimientos y los procesos del aprendizaje con una iniciación y su significado en tres etapas según el nivel y grado en el que se halle el infante.

El abordaje del tema educación ambiental para su interiorización es importante desarrollar la elaboración de la noción de espacio a partir de: "tu espacio y mi espacio", "su espacio y el espacio" y "su espacio y su espacio", ya que en la primera etapa (primer grado) concierne al aspecto mecánico, para pasar a la segunda etapa en el segundo grado, sobre el proceso de interpretación y llegar a tercer grado con la confección de la noción en el plano perceptivo y representativo del significado correcto de lo enseñado en el aula.

Para el desarrollo práctico del tema transversal *educación ambiental*, se requiere de la acción didáctica a partir de actividades preparatorias en edades de tres a cuatro años de edad; actividades lúdicas que conlleven el seguimiento del tema donde sea necesario seguir normas y pautas de conducta con el involucramiento de los compañeros para el logro del aprendizaje en edades de cuatro a cinco años y al final del nivel de preescolar, evidenciar los procesos del pensamiento en la adquisición de los conceptos y para ello servirá el referente de la contribución de Piaget en sentido de experiencias y actividades sistemáticas para su conservación, correspondencia y seriación a partir de ejercicios conjuntos de inclusión en la parte del todo que servirá a la vez, de iniciación en el conocimiento pre-científico de los temas transversales en las sesiones escolares.

CAPÍTULO 4

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS REFERENTES AL CÓMO ABORDAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

4.1. La creación de un taller para lograr la sensibilización en los actores educativos

La actual Reforma Integral de Educación Básica en México desde 2011, ha puesto a disposición de los profesores, la capacidad de abordar proyectos para su realización esto es, el comenzar a trabajar en una dirección determinada propiciando garantías de continuidad y seguimiento a partir de planeaciones docentes por lo cual, se permiten modificaciones y cambios contextualizados como resultado de una constante adaptación a la realidad de cada escuela y de cada alumno.

Un proyecto escolar, no deja de ser una serie de elementos de trabajo que requieren la participación de todos los integrantes es decir, desde los especialistas, autoridades, supervisores, directivos, profesorado, padres y el apoyo o sugerencia de los propios alumnos a fin de llevar a la preparación, situaciones en las que se estimule la capacidad intelectual de los educandos, permitiéndose ser flexibles para poder concretar los objetivos a partir de un análisis reflexionado desde la perspectiva psicológica y sociológica de carácter común, basados en las edades de cada nivel escolar donde al interior del aula, se haga oportuna la adaptación curricular.

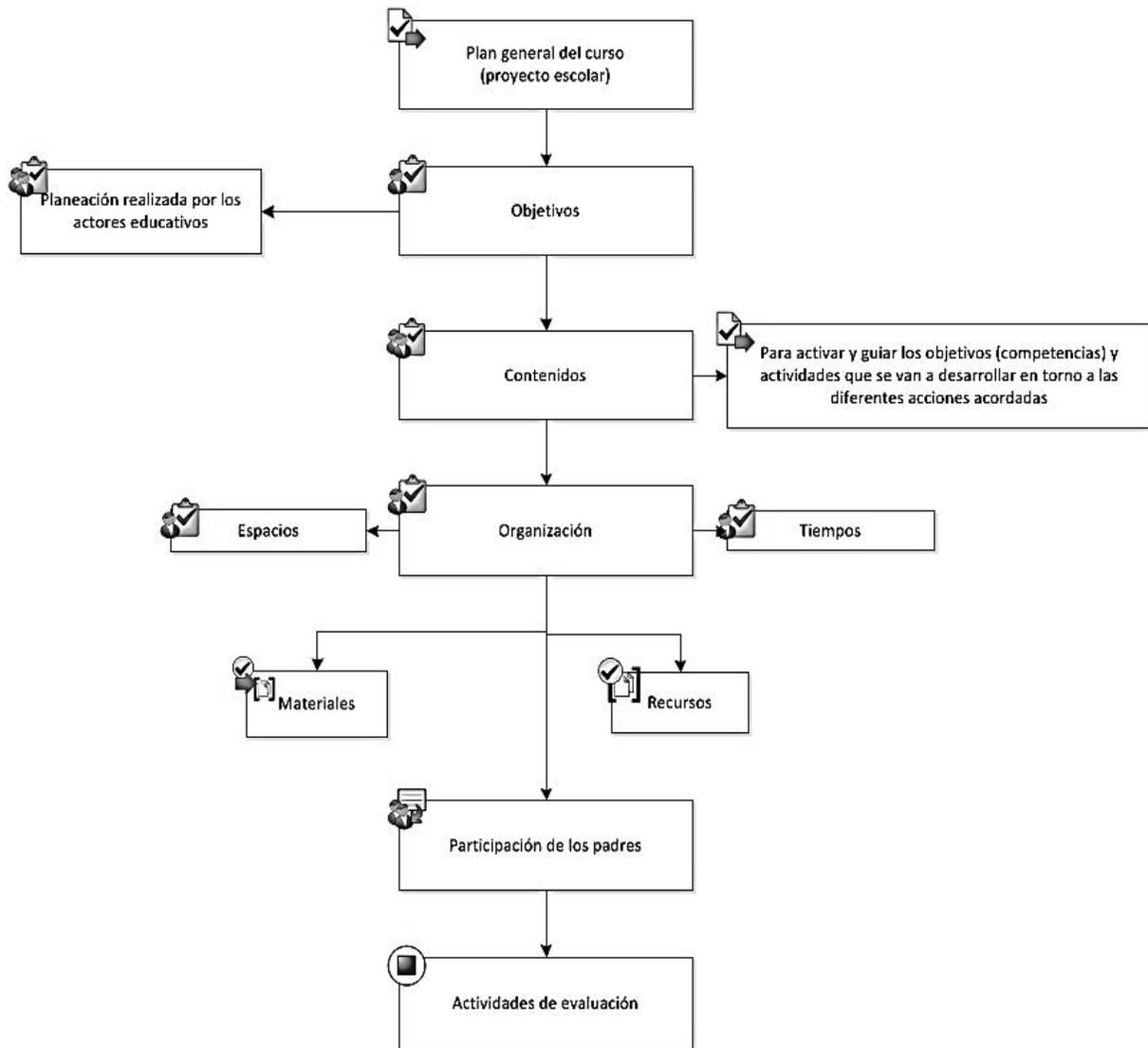
Así, se requiere la creación de talleres que orienten la programación y secuencias didácticas a partir de conformarse en cada escuela, un equipo educativo para que analice las propuestas que en este trabajo se ofrecen.

Es prioritario el ambiente como agente educativo, ya que el entorno está configurado por espacios, materiales, interacciones y relaciones que crean un determinado clima propicio para el aprendizaje que lo identifica y singulariza, dotándolo de un carácter propio así, se convierte en un entorno *a priori*, con sentido a un contexto social determinado en los que se desarrolla gran parte de la vida del tallerista y su configuración debe ser permeable a los demás contextos en los que pudiera existir un escenario divergente para los que se encuentran en proceso de formación en edades tempranas.

Se pretende en este apartado, que el profesorado planifique su tarea planteándose objetivos, secuenciando contenidos y recurriendo a metodologías motivadoras que hagan de su quehacer pedagógico, el soporte concreto de referencia para la acción diaria; por una parte, se busca ofrecer un curso taller para sensibilizar a supervisores, directivos, profesores y alumnado por otra parte, una serie de sugerencias curriculares que intenten mantener una graduación entre los niveles de educación básica con la capacidad de reconocer diferentes temas que componen la transversalidad como lo es la educación ambiental, al tomar parte en la propia planificación al interior del aula, considerando el proceso integral que propone la RIEB.

Para ello, se parte de esquemas que comprenden los elementos aglutinadores tanto de la planeación escolar, didáctica, docente, administrativa, por proyectos y extracurriculares para su correcta comprensión y posterior implementación a partir de planear de forma general el curso, partiendo de un proceso programador con la intención de que los aprendizajes que se ofrecen en la escuela, contribuyan de manera decisiva al desarrollo de cada educando con base en los elementos siguientes, ver esquema uno:

Esquema 1: Proyecto de escuela (abordaje la transversalidad)



Fuente: Elaboración propia con base en Malagón y Montes Gpe., 2005, pp. 15, 17 y 19 y Martín, Marisa del C. (coord.), 2005, pp. 9 – 14.

En el esquema uno, se presenta al proyecto de la escuela, los elementos de trabajo para la preparación del proceso de programación en la toma de decisiones por parte del equipo educativo con base en los objetivos del programa de estudios, considerando su tiempo y materiales para la elaboración de la programación propiamente dicha, estableciendo para su implementación y seguimiento un puente de comunicación con los padres ya que al final son los que dan continuación a la fijación y dan continuidad a los conocimientos construidos, cuando se fomenta el

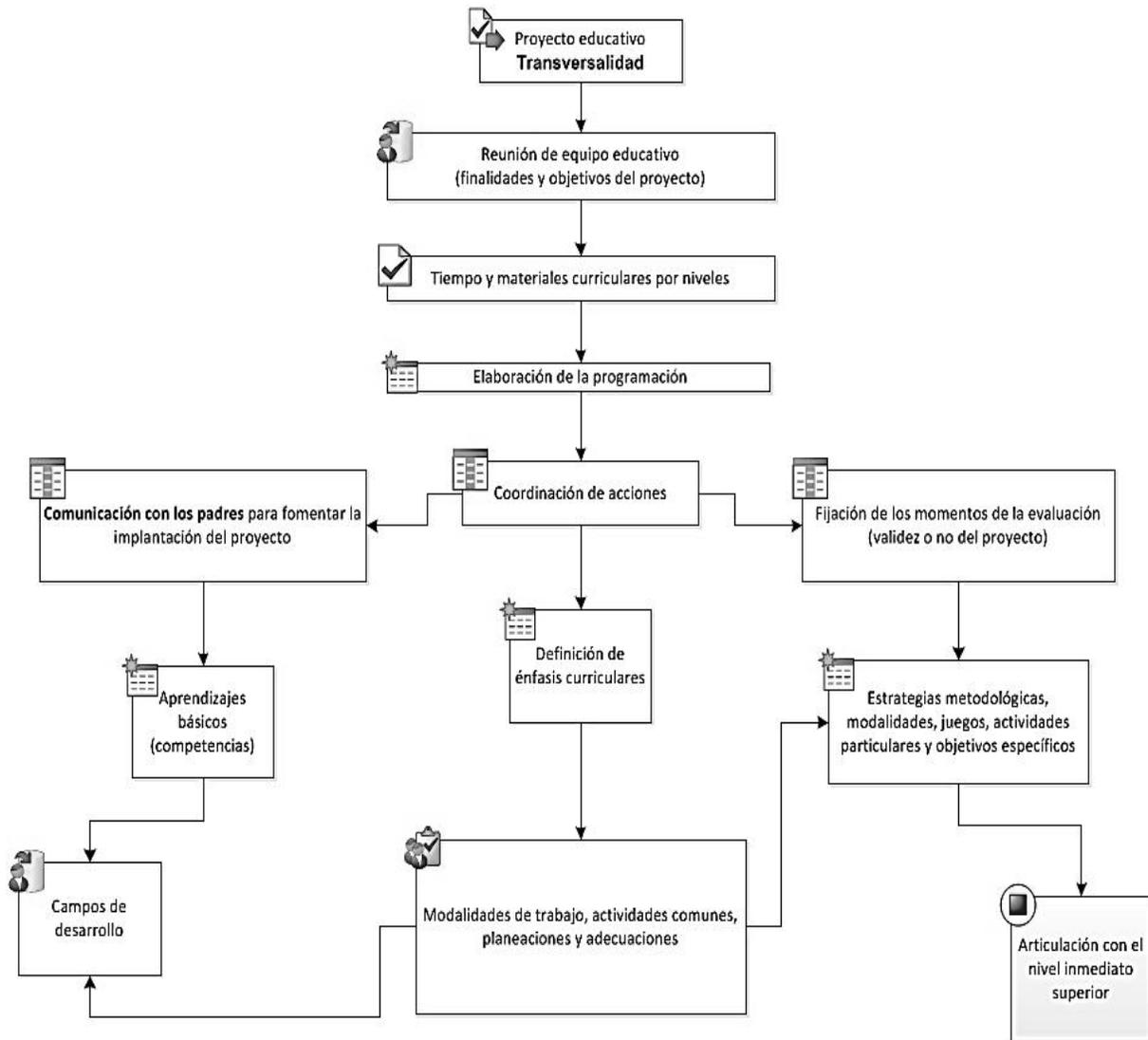
abordaje de temas transversales en cada una de las asignaturas en coordinación de acciones cuando se fijan los momentos de evaluación.

La clave para llevar a la práctica un taller que sensibilice a los actores educativos en algún tema en particular, radica en la figura del papel de cada uno de los talleristas y de que el guía, desempeñe debido a la importancia que tiene la transversalidad a destacarse cuando son abordadas las asignaturas y reforzarse para llevarse a cabo intercalado en los momentos del aula las actividades complementarias explicitado en el proyecto escuela.

Una vez determinado el proyecto escuela, lo siguiente es la selección y graduación de los aprendizajes esperados, recurriendo a la sistematización y flexibilidad como criterio permanente de aplicación, según las circunstancias y la transversalidad del tema abordado para su integración en un proyecto de colaboración.

Según los niveles escolares y la organización de los aprendizajes con base en diferentes criterios a nivel macro, se fundamenta ciertos constructos que se consideran relevantes en la orientación curricular como respuesta al marco teórico en la educación básica, ver esquema dos, en la siguiente página:

Esquema 2: Proyecto educativo (Transversalidad)



Fuente: Elaboración propia con base en S/A, 2002, *Orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de Educación Básica*, p. 53.

En el esquema dos, a partir de los propósitos curriculares del qué se va a enseñar, cuándo, y cómo a lo largo del curso como proyecto educativo, se aborda la transversalidad de algún tema o temas a desarrollarse en el ciclo escolar, por lo que es necesario se comprenda lo que cada quien (profesores), entienden por enseñar, cuando se halla en estrecha relación frente a grupo en la concepción de cómo se cree se produce el aprendizaje, de tal modo se enseña, al establecer la manera de considerar que el alumno aprende de determinada forma es así, que se aborda el

tema transversal (educación ambiental), al reunirse el equipo de trabajo en que establezca finalidades, poniendo el acento en las modalidades de trabajo, tareas o actividades a fin de habilitar los campos de desarrollo para una articulación con el nivel inmediato superior como se vio en el capítulo anterior.

Ahora toca a partir de los temas, centros de interés, conceptos, proyectos y procedimientos el poder tomar decisiones sobre objetivos y contenidos con la finalidad de llevar a cabo las actividades y tareas mediante un taller para los actores educativos según el macro proyecto curricular oficial, ya que es él que lleva los pasos siguientes para la planificación docente sin dejar de atender la articulación y transversalidad de los temas dando coherencia a lo largo de cada etapa a trabajar en el ciclo escolar en el nivel por ejemplo de preescolar.

4.2. Criterios para planificar un taller

Un taller como objetivo, busca realizar determinadas actividades secuenciadas, en orden de complejidad con la adquisición de determinadas técnicas, realizando tareas y actividades algunas veces de manera individual y otras colectivamente a fin de obtener productos tangibles o intangibles.

La característica principal de los talleres desde un punto de vista pedagógico, es la diversidad en la que se permite un agrupamiento flexible de diferentes actores, pudiéndose mezclar diversidad de ideas en convergencia con las contrapuestas así, se pueden componer en grupos de modo tal, que se dé entre ellos, un máximo de comunicación y estimulación según el fin que se persiga, en este caso la sensibilización sobre un tema transversal.

Para lo anterior, se requiere de un(a) guía que emprenda la actividad a realizar, proporcionando utensilios y materiales necesarios conforme son requeridos para el desarrollo del propio taller con una preparación y organización anticipada especialmente cuidadosa para su buen funcionamiento.

La organización del taller, el entorno escolar, la disposición de los materiales, la distribución del espacio y el tiempo según la obra “*El jardín de infantes de hoy*” nunca es neutral (De Bosch, 2005: 90), siempre responde de manera consciente o inconsciente al modelo que tiene el guía y lo facilita u obstaculiza por las interacciones, relaciones, pautas de conducta, vivencias, convivencia y autonomía del que participa, debido a que el entorno actúa como agente educativo y en él se participa en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Un *conjunto de actividades* son las que dan coherencia a la planeación de cualquier taller más en sentido que aborde la transversalidad ideada por las educadoras del jardín de niños a fin de preparar la iniciación en actividades más complejas cuando ingrese el niño a primaria; el éxito de los aprendizajes dependerá de la capacidad para la resolución de problemas que se le presenten con creciente intelectualidad por el nivel anterior superado de acuerdo a Vygotsky, sumados a los progresos derivados del propio crecimiento y desarrollo del educando (De Bosch, 2005: 366).

El nivel intelectual dominado, es condicionante general para dar por finalizado el taller con el objeto de constatar las posibilidades alcanzadas por los participantes, lo cual, se evidencia cuando logran brindar soluciones a problemas en diferentes ámbitos en cuanto han llegado a una autonomía por el aprendizaje construido en sentido de que se han centrado las actividades de preparación, lúdicas y de consolidación al trabajar colaborativamente por una planeación reflexionada.

Sin embargo, antes de medir las diversas condiciones que se han alcanzado en un taller, hay que establecer un seguimiento en relación con los conocimientos construidos; por esto se han ofrecido criterios para la construcción de los talleres a fin de que proporcionen un posible conocimiento tal como comportamiento, desarrollo emocional y social, hábitos para realizar tareas y la actitud frente a actividades que se demandan en un nivel superior.

Sobre los criterios que pudieran servir para desarrollar talleres que aborde temas transversales está en función de las necesidades contextuales a la vez, es necesario establecer qué condiciones y capacidades para afrontar las obligaciones y

responsabilidades que le han de ser exigidas en un futuro próximo al niño y cuales fueron realizables y con ello si se propició una nueva experiencia educativa es así, como el jardín de infantes complementará su función, llevando esa información a los tutores o padres a fin de que éstos ubiquen si se encuentran sus hijos adecuadamente en posibilidad de ingresar al nivel inmediato superior.

La función de tomar en cuenta necesidades particulares que los talleristas demandan son sus respuestas a los aprendizajes esperados en:

- físicas: aire, luz, sol, descanso, alimentación...
- afectivas: seguridad afectiva, material y física
- movimiento: explorar sus posibilidades y limitaciones motrices
- la interacción con otros
- expresar sentimientos, emociones, ideas e intereses
- ejercitar su autonomía y sus conquistas
- individualidad y/o colectividad
- realizar evaluaciones al reflexionar sobre todo lo que acontece en el taller con la capacidad de analizar los factores y elementos que intervienen en el proceso educativo
- facilitar la toma de decisiones de una manera más ajustada y conflictiva
- enfoque dinámico constante entre los talleristas y el guía haciendo referencia a los objetivos generales.

No hay que olvidar a la par de las necesidades anteriores, los espacios para aprovechar todas las posibilidades además de los factores que forman parte de la enseñanza a fin de canalizar la información para la construcción de aprendizajes.

Una vez organizando el espacio, la planeación del taller responderá a las necesidades de los talleristas, donde se ofrezca seguridad y posibilidades para potencializar y desarrollar sus habilidades y actitudes con los materiales a su disposición, ya que permite autonomía a los educandos sin recurrir a demás personal al estar situados y ordenados de manera tal que permite su accesibilidad y rapidez para lo que se necesite con suficiente variedad y cantidad como para que cada

quien, pueda elegir su ocupación en momentos determinados, ya que refuerzan la actividad y apoyan el aprendizaje con momentos evolutivos al estimular capacidades.

El aprendizaje no está en función de dar “mediciones de rendimientos o logros académicos, todo (o casi todo) apunta en dirección contraria a los requerimientos de un aprendizaje efectivo”, más bien es afectivo en el que hay que poner el énfasis cuando se propongan las actividades en el taller para el logro de la aprehensión de forma tal, que dé estructura abstracta al contenido. Esto conlleva a retomar un proverbio chino de Confucio que dice:

“Me lo contaron y lo entendí, lo vi y lo aprendí, lo hice y lo comprendí”

La sentencia de lo anterior, es de simple aplicación en el taller con lo que podría verse a través del aprendizaje el cual, en profundidad se puede lograr con la interiorización en los sujetos con actividades lúdicas, donde el verdadero sentido de aprehender a aprender es, dejar de lado la simple acumulación de contenidos memorizados cuando se toma una clase presencial y que ha predominado en la reproducción docente tradicionalmente desde el currículo formal lo cual, sólo ha entorpecido la transformación benevolente del comportamiento humano a pesar de los esfuerzos continuos de su erradicación por teorías y praxis en la educación moderna.

4.3. Sugerencias para abordar la educación ambiental en preescolar

La adecuación de alguna actividad al interior del aula en el jardín de niños, se determina a partir de las capacidades reales de los educandos a través de dos cuestiones que por obvias, a veces se pasa por alto como son el por qué y para qué un taller de determinadas características, con lo que se da cuenta a la acción partiendo de los objetivos planteados en la actividad misma, debiendo ser claros, transparentes y ajustados para los diferentes estilos de aprendizaje con el tipo de contenidos que se han trabajado: hechos, conceptos, procedimientos, habilidades,

estrategias, actitudes y normas en que es propuesto el aprendizaje a través de una metodología repensada para lo cual se considera ya sea la vivenciada o la de sincretismo.

La metodología es una propuesta que dará el andamiaje al proceso de enseñanza y de aprendizaje, por lo que debe ser interesante para los talleristas y por tanto el guía debe mantener un grado de motivación razonable a lo largo de la tarea, con el fin de que se vaya respondiendo a los diferentes estilos cognitivos y modos de aprender que tiene cada infante.

Siempre aparecerán imprevistos durante las actividades de enseñanza-aprendizaje como pudieran ser la duración de la actividad, su puesta en marcha, los recursos utilizados, el lenguaje, creatividad, iniciativas personales que pudieran incentivar nuevas vías de trabajo con lo que se ofrece oportunidades a poner en acción las actitudes y conocimientos anteriores de cada participante.

Así, se llega a la importancia a partir de preescolar, el abordar jerárquicamente los temas transversales para trabajar en cada uno de los bloques, por ejemplo, aunado a los valores y a las efemérides del calendario del ciclo escolar con sentido de reforzar un trabajo de sensibilización, intercalado en los diferentes contenidos considerados en el aula.

Una educación integral, requiere el enfoque de diferentes disciplinas como punto de partida para abordar todo el resto de la tarea educativa por lo que los talleres pueden brindar la sensibilización, puesto que hace que el educando reflexione, empleando herramientas habilitadas por su utilización cotidiana para un compromiso mayor y profundo que lleve a la acción formativa del educando, resolviendo problemas reales de la sociedad, ya que ofrece capacidades desde una formación sólida y crítica.

Se parte para el jardín de niños, valores trabajados en ocho temas:

1. autonomía, autoestima, curiosidad, interés...
2. familia, amor, agradecimiento, reconocimiento del otro y modelos de vida
3. reciprocidad, cooperación, compañerismo, satisfacción personal,

4. el no consumismo, comparación entre comida chatarra y alimentación sana
5. respeto por los otros, agradecimiento, generosidad, afectividad
6. vicios, malas actitudes, faltas, higiene...
7. compromiso, horarios, tiempos, espacios,
8. urbanidad,

Los supervisores, directivos y profesores por tanto, deben vivir conjuntamente con los educandos, los temas planteados en el curriculum oficial, ya que se posibilita orientar mayormente la enseñanza de modo tal que podría hablarse de una metodología diferenciada, donde el educando siente, actúa, interpreta y expresa emociones y actitudes implicándolo en su propio proceso de aprendizaje.

Por ello, se presenta una sugerencia a partir de un listado del cual surja el taller a implementarse en un jardín de niños con el tema *educación ambiental* como transversalidad en las asignaturas, por lo que se hará una breve descripción del apartado para que a continuación se concrete un ejemplo específico;

4.3.1. Tema para la experiencia de aprendizajes

El abordaje de un tema transversal debe partir de los intereses y necesidades prioritarios en el entorno de la escuela para que los niños, aborden contenidos que satisfagan en un tiempo determinado las formas de aprendizaje, adecuados a sus ritmos por lo que se pueden realizar modificaciones si se considera conveniente así, se deben considerar elementos en la planeación tanto del taller como la del docente.

Para ello se plantea el **Tema: “Promoviendo la ecología desde el jardín de niños”**

4.3.1.2. Introducción

A partir de una breve explicación poniendo atención en las funciones de la educación preescolar de acuerdo al servicio social que presta, generar el potencial de desarrollo de los menores y la preparación para la educación primaria formalmente, se incluirán

los contenidos como es el conocimiento del medio del cual, se pueden abordar las actividades consideradas en el taller que conlleve el tema transversal en este caso: la educación ambiental a través de promover la ecología en un jardín de niños. Así se desarrolla lo siguiente:

La situación internacional desde la década de los años 40 del siglo pasado, ejerce una enorme influencia sobre las maneras de pensar y creencias comunes en torno a movimientos de población que cada vez son frecuentes y más intensos donde puede decirse que las personas cada vez, comienzan a ser más itinerantes a partir de los años 60, sobre todo en América Latina; han inmigrado de los campos a la periferia de las ciudades, lo que contribuye a formar asentamientos irregulares que conlleva la contaminación del entorno además de la demanda de servicios públicos.

América Latina por su diversidad y riqueza cultural ha debido en los pueblos de las comunidades, adaptar usos y costumbres a idiosincrasias externas, lo que ha favorecido a generar nueva cultura, dando nuevos fenómenos sociales además de políticos, económicos y morales con concentración de población procedente de otros lugares y las zonas verdes van siendo cada vez más escasas.

México no es la excepción a la movilidad de la población, la intención es mejorar el nivel de vida y los estudios formales de las personas emigrantes por necesidad, lo que ha ocasionado que las ciudades año con año se vayan ampliando y formando grupos humanos más diversos con ello, se van deteriorando zonas ecológicas para dar paso a zonas de asentamientos irregulares con cuartos de lámina sin servicios urbanos indispensables para una condición de vida regular.

4.3.1.3. Justificación

La justificación dada para la creación de un taller, son los argumentos en los que se basa su realización, con una forma de organización específica de conocimientos integrados o su construcción a partir de información siguiendo a Vygotsky (1979) y en la línea de las teorías sociales (Habermas 1987, 1998) y educativas (Freire 1997)

más referenciadas actualmente en el mundo, el desarrollo de un taller que aborde la transversalidad con el tema de educación ambiental, supone no adaptarse a las condiciones desfavorables del entorno, sino transformarlas, considerando las características del infante que cursa preescolar.

Así, considerando lo abordado en la introducción, el panorama descrito, se encuentra en los mismos términos en la escuela. La escuela refleja a la sociedad en su composición y en sus comportamientos lo que provoca un cambio en su entorno, teniendo que ajustar sus objetivos, actitudes, materiales y planteamientos es decir, el currículo a la situación y necesidades de una sociedad itinerante.

Lo nuevo, no son los cambios generados en torno a la educación sino la intensidad y la modificación que se pretende con los actores educativos así, generación tras generación, se viene repitiendo la evidencia de abrir espacios tanto físicos como culturales en zonas ecológicamente vivas y que deben ser cambiadas o trastocadas por las necesidades de capitalizar instituciones que brinden vivienda además de educación como incorporación de personas provenientes de pueblos originarios y la escuela es integradora para todos sus miembros.

Sin embargo, ¿la escuela de educación básica, está favoreciendo el crear una reflexionada conciencia ecológica es decir, ha permeado en los usos y costumbres de los pobladores para mejorar el entorno (alrededores del hogar y escuela), su cuidado, respeto y conservación?

Para dar respuesta a lo anterior, es necesario abordar temas transversales para que se trabajen en cada asignatura de acuerdo por ejemplo, al calendario del ciclo escolar vigente con un *objetivo* que conlleve a una *reflexión*, a través de *actividades* que logren *vivencias* es decir, *experiencias* que puedan ser trasladadas a ámbitos y contextos distintos en el nivel educativo inmediato superior (Diez, 2006: 16).

Por lo que se intenta implementar un taller que sirva sino de guía, al menos de referente en un jardín de niños:

El jardín de niños “Ricardo Flores Magón”, clave: 20DJN22385 de turno matutino con una población escolar de 96 alumnos aproximadamente; se encuentra ubicado en la colonia “José Guadalupe Mtz.”, en el Municipio de San Pedro Ixtlahuaca al suroriente de la ciudad de Oaxaca (rumbo a Monte Albán), en el cual asisten infantes de otras colonias como son: Ojo de Agua, Los Mangales, Juquilita, Tlacaellé, Los sabinos, Las Razas o Clara Córdoba donde la mayoría de estas colonias son asentamientos irregulares con pocas viviendas por lo que se carece de algunos servicios públicos que se van gestionando y regulando poco a poco por el municipio y el Estado.

4.3.1.4. Problematización

A nivel comunidad, se ha observado que existen usos y costumbres arraigados, traídos de distintos lugares de origen de los padres dando una diversidad cultural nueva se presenta con ello, fenómenos sociales como el desconocimiento del cuidado al ambiente que impacta de manera general a la salud y comunidad escolar, municipal incluso estatal.

El lugar donde se halla el jardín de niños es una zona que no tiene calles pavimentadas, los hogares cuentan con uno o dos cuartos, uno que sirve de dormitorio y otro para cocinar o se emplean indistintamente, se tienen letrinas o baño al exterior, sin agua corriente y sin drenaje por lo que aguas gris y negra bajan al río; la población está conformada por familias que no provienen de la ciudad y se asientan con la intención de mejorar su calidad de vida donde se carece de algunos servicios básicos.

En la comunidad, se vive una realidad de movilidad, ya que sirve a las familias de asentamiento momentáneo en lo que encuentran una actividad laboral con la cual, puedan cambiar su residencia y por ello, no existe un compromiso tal al lugar y menos un respecto por el espacio físico, como ejemplo, se ha observado que existe una población de perros callejeros los cuales, defecan al aire libre incluso lo hacen niños menores en algunos casos y esto provoca contaminación en el suelo, agua y aire.

Por otro lado, se tiene la costumbre de la quema de basura al escasear la recolección por parte del municipio, causando mayores problemas ecológicos además, se carece de información sobre el tema conciencia ecológica, lo que conlleva a un conocimiento deficitario sobre la conservación de zonas verdes.

Lo anterior, provoca repercusiones en la escuela, donde algunos niños muestran grados de desnutrición por la contaminación al agua y suelo sin áreas verdes para su recreación, existen gripas recurrentes por la aspiración del humo con la quema de basura, enfermedades gastrointestinales por jugar con tierra contaminada por los animales que han defecado al aire libre y la ingesta de productos procesados o manipulados en exceso en el recreo, ya que se caen, los dejan en cualquier lugar por jugar un rato y luego vuelven a consumirlos.

En los hogares, no existen áreas *exprefeso* para contenedores de basura, no se separa para crear composta, esto obliga a ingerir productos químicamente procesados que conlleva a bajas defensas tanto en los niños como en adultos mayores y en algunos casos la falta de atención de calidad de parte de los padres, al no estar pendiente de los infantes o se quedan al cuidado de adultos mayores que requieren la mayoría de las veces, también de apoyo o ayuda.

Por los bajos ingresos de los proveedores del hogar al carecer de una labor que les genere constante y estable recursos monetarios, se afecta la calidad de vida de los integrantes de la familia para poner atención en el reciclado, la reutilización o reducción de lo que se considera basura esto, limita una integridad total al entorno o el rescate y cuidado del ambiente.

4.3.1.5. Análisis crítico de las dimensiones o perspectivas

Desde la perspectiva pedagogía, las educadoras han detectado en clase: falta de atención, concentración inadecuada, desgano, asisten la mayoría de las veces los menores enfermos con un deficiente aseo personal dando con ello un bajo rendimiento escolar además del surgimiento de alguna epidemia temporal.

En el recreo, se ha revelado que algunos niños sólo observan a sus compañeros comer, ya que no traen un “refrigerio” y en otros casos sucede lo contrario es decir, llevan algunos niños, cantidades desproporcionadas a su edad y peso ocasionando se tire y desperdicie el alimento, dejándolo a la intemperie, haciendo que los perros callejeros lleguen a los contenedores de basura, provocando una dispersión de la misma.

Con lo abordado anteriormente, se contribuye a las dificultades de aprendizaje situando a los educandos de manera general por debajo del nivel de otros menores, esto, lleva a retrasos en el abordaje de los contenidos del currículum dando la disminución de conocimientos adquiridos en el ciclo escolar.

Observación: el recreo se entiende es un apoyo para la distracción de las actividades al interior del aula y no la comida debe ser el centro de atención, ya que se busca sea un refrigerio para que aprovechen el tiempo a favor de la convivencia y el juego con otros menores dando una socialización y reconocimiento del otro donde se evite la agresión física o verbal y lleguen a sus hogares a tomar los alimentos de una comida formal.

Desde la perspectiva social, el jardín de niños tiene una población variable donde se presenta ausentismo, debido a actitudes familiares particulares, desatención y desinterés para cumplir con las tareas extracurriculares debido a la ausencia de hábitos como son por la lectura o el compromiso ecológico por parte de los padres, su preocupación está más en lo económico y la influencia como hipótesis para el comportamiento agresivo al interior del jardín de niños es, debido a los programas televisivos que interiorizan los menores, al pasar en algunos casos hasta cuatro horas frente al televisor, donde se carece en toda la programación de los canales comerciales promover una conciencia por la reflexión ecológica.

Desde el enfoque político, las colonias son administradas por organizaciones sociales que manejan las gestiones burocráticas y políticas según determinadas necesidades grupales, se elige a sus representantes a través de asambleas que

solicitan el apoyo con presencia y tiempos por parte de los líderes de la familia, esto influye en el descuido a los niños y a la vez no prestar atención al ambiente.

Desde la parte económica, existe una carencia de ingreso familiar ya que ejercen por lo general los padres, una labor de albañilería o las mujeres actividades de lavado de ropa o aseo en establecimientos de la ciudad que no provee un empleo formal y estable, esto repercute directamente en los dependientes económicos como son los hijos, donde el poco ingreso en algunos casos, se emplea para el consumo del alcohol y no en la protección del entorno.

Desde lo ético, se manejan intereses individuales de coparticipación al devengar recursos en aportaciones de tiempo y en especie para las organizaciones que llevan los intereses de la colonia; por parte de los hogares, se ha dado pie en algunos casos, al abuso de poder y acaparamiento de la concentración de beneficios que aporta el gobierno federal, estatal y municipal, lo que ocasiona favorecer a unos cuantos que por lo general siempre son los mismos.

4.3.1.6. El Para qué

La trascendencia para la educación a nivel básico con este proyecto educativo, es lograr la mejora del ambiente a través de una introspección cuando se respeta el entorno y se da el reconocimiento por el otro; se espera culmine en acciones fundamentadas la realización de actividades con estrategias determinadas planeadas por las educadoras a fin de generar un fortalecimiento verdadero de conciencia ecológica primero en los padres y luego en los preescolares.

Una estrategia en este apartado, es un estudio comparativo del antes y del después del proyecto con evidencias fotográficas en la colonia José Guadalupe con el objetivo de que se favorezca un mejor desarrollo de la comunidad por el aprendizaje construido tanto en los niños como en los padres cuando se respeta el entorno y se da un reconocimiento al otro.

A mediano plazo, se pretende según los avances del proyecto, el rescate cultural de los padres por el respeto del ambiente, la consolidación del tequio (reciprocidad) generando limpieza y cuidado de su zona habitacional, el organizar a los padres a través de asambleas comunitarias para garantizar un ambiente limpio a los niños por imitación, que individualmente conduzca a la reflexión ecológica, en la familia el reciclaje, reducción y reutilización para luego en junto con la institución escolar se lleve a cabo el seguimiento pertinente en la comunidad, vigilando su posibilidad.

A largo plazo, se espera hacer una invitación formal a otras escuelas tanto de nivel preescolar como de primaria con la intención de que conozcan el proyecto realizado para la comunidad, deseando crear una articulación del proyecto para quienes se gusten anexar al mismo.

Asimismo realizar un estudio comparativo con otros jardines de niños de la zona retomando lo que funciona y lo que debe replantearse del proyecto actual, llevado en este ciclo escolar.

Se pretende con la elaboración de actividades a partir del taller, lograr una sensibilización primero de los padres en torno del cuidado del ambiente para que luego apoyen a los hijos en las tareas ecológicas dejadas por las educadoras y con ello un involucramiento colaborativo en las actividades y se dé un compromiso verdadero en torno al tema de la educación ambiental sin perder de vista, el juego como prioritario en la planeación docente.

Al final, se espera tener uno o varios productos que evidencien los logros del proyecto en el ciclo escolar por parte de todos los involucrados en el mismo.

4.3.1.7. Propósito general:

El objetivo por parte del jardín de niños Ricardo Flores Magón, es promover una conciencia crítica en el ámbito ecológico a través de la participación colectiva de los padres, maestros y alumnos para lograr una sociedad más participativa, democrática, con libertad y seguridad. Favoreciendo así a lo que se plantea en el currículo 2011.

4.3.1.7.1. Objetivos específicos

1. Partiendo de saberes comunitarios es prioritario promover la reflexión, análisis, juicio, respeto, involucramiento y compromiso para mejorar el ambiente donde se desarrollan tanto los menores como los padres y la comunidad entera
2. Valorar y respetar el esfuerzo propio y el de los demás al promover, impulsar y dar seguimiento a las diversas tareas ecológicas emprendidas por el jardín de niños
3. Generar estrategias a través de los aprendizajes construidos por los menores y los padres sobre ecología que conlleve a la mejora de la calidad de vida.

4.3.1.8. Marco Teórico

Emile Durkheim menciona la educación es: “*el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las generaciones adultas*” (Durkheim, 1979 : 31) A nivel mundial, se va creando una conciencia ecológica desde los años 70 por parte de países con alta industrialización y tecnología de punta dando a sus pobladores una sociedad que domina el conocimiento en todos los ámbitos; en América latina comienza en los 80 a perfilarse el tema de la educación ambiental.⁹

El concepto “Ecología” proviene del griego *oikos*= casa y *logos*= estudio o conocimiento, es por tanto *el conocimiento de la casa*, Ernest Haeckel la define como la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, la distribución, abundancia y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente.

La ecología puede ser abordada y estudiada a varios niveles y escalas desde:

Organismo: las interacciones de un ser vivo dado con las condiciones abióticas directas que lo rodean.

⁹ En proceso de aprobación para presentar examen de titulación.

Población: las interacciones de un ser vivo con los seres de su misma especie.

Comunidad: las interacciones de una población dada con otras de diferente especie.

Ecosistema: las interacciones propias de la biocenosis sumadas a todos los flujos de materia y energía que tienen lugar en ella.

Biosfera: el conjunto de todos los seres vivos conocidos.

Análisis crítico de la realidad:

Para impulsar la educación ambiental como tema transversal, es necesario unificar la enseñanza y los aprendizajes no tratándolos de forma separada o aislada debe trabajarse desde una perspectiva integradora con base en la didáctica crítica con la finalidad de analizar la problemática del modelo económico-político neoliberal el cual, ha generado a nivel global con el paso del tiempo en el sistema educativo, no contextualizar la enseñanza por lo que los aprendizajes han reflejado solo acumulación de conocimientos, reproduciendo el consumismo y preparando al capital humano como fuerza de trabajo barata.

Lo que conduce a una educación ambiental que no ha logrado la verdadera concientización de la humanidad y esto es hablar de que se encuentra en crisis, por lo que la didáctica crítica, le ofrece una alternativa de transformar y transformarse para poder alcanzar un cambio evidente en los sujetos y desarrollar sus intenciones en favor de la Gaia (Myers, 1987: 48).

Lo anterior, implica un nuevo paradigma para las relaciones entre los seres y su naturaleza por ello, en este proyecto del jardín de niños Ricardo Flores Magón, se entiende el término ecología como un delicado equilibrio entre la fauna, flora y la humanidad que forma parte de la naturaleza, donde se convive e interactúa y si un elemento se enferma repercute a todo, un ejemplo es la tala inmoderada con lo que algunos seres con cultura de conciencia ecológica, realizan protestas por ello se dan recursos federales para recuperar lo forestal la cual, es una incidencia para la riqueza cultural que va a brindar la salud de la tierra.

Por educación ambiental se entiende en el jardín de niños Ricardo Flores Magón, es una sensibilización que da un nuevo paradigma para el rescate de la cultura donde ambiente a nivel teórico, se define como un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia.

Entonces la educación ambiental al pretender la sensibilización de la humanidad en sentido de adquirir la conciencia ecológica que demanda la Gaia (Myers, 1987: 30), es adecuado cuando el camino para lograrlo es por medio de los recursos didácticos que la trabajaran dentro del aula por medio del currículo formal.

En el caso del currículo formal no hay que olvidar que el Plan de estudios de educación básica 2011, determino la organización y estructuración de los contenidos a trabajar en los programas de estudio de cada curso como muestra práctica de la planeación curricular.

El crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece, se producirán conocimientos de manera satisfactoria, cuando es suministrada una ayuda específica a través de la participación del alumno con sus pares en: “actividades intencionales, planificadas y sistemáticas que logren propiciar en éste una actividad mental constructiva”, (Díaz, 2011: 15).

Lo anterior, remite a que los recursos didácticos que se hacen visibles en la escuela con la práctica curricular, sean bajo el sentido de la “didáctica crítica”,¹⁰ para que la educación ambiental sea facilitada por medio del trabajo escolar dentro y fuera del aula “en función del reconocimiento del sujeto como agente de cambio social”, (Ramírez, 2008: 118).

¹⁰ Didáctica crítica: La sustentante del presente trabajo considera que es una pieza utilitaria y fundamental para la construcción de la educación ambiental ya que retomando que esta nació con la ideología de la Teoría crítica de la escuela de Frankfurt en 1923, haciendo críticas al autoritarismo pedagógico en búsqueda de la reflexión continua para dar una interpretación socio-crítica a la acción de educar que encamine al bien común no de una clase privilegiada y donde como metodología se queda la fórmula de renovación continua de la acción educativa la que se enseña se aprende, por lo que esto también conduce a una educación con ética al centrar sus bases en Orientaciones Pedagógicas de la Liberación, como en su momento lo expuso Paulo Freire, para hacer frente al modelo capitalista que al día de hoy sigue imperante en la realidad actual.

Por lo tanto la educación en sí misma, será el portal para generar acciones sobre el conocimiento bajo la mediación humanista crítica-reflexiva, lo que conlleva a la conexión directa entre la realidad y la planeación teórica para poder ejercer lo que se ha pretendido desde los propósitos para la educación ambiental en el jardín de niños.

Un factor determinante para poder integrar a la vida de los niños y a su vez a sus padres sobre la conciencia de educación ambiental será la didáctica, pues con una postura crítica hacia el currículo formal mexicano tal y como lo hace María González Muñoz en el currículo español, se destaca que:

La **transversalidad** en el currículo se presenta, en efecto, como el modelo «ortodoxo» o al menos, el defendido por diversas instancias internacionales y el que parece más coherente con las características de la Educación Ambiental; en la práctica no se encuentra muy difundido, al necesitar una construcción completa de un sistema educativo y una voluntad decidida de hacerlo, oportunidad y asunción de su necesidad que no se ha dado en la actualidad.... (GONZALEZ, 1996 : 44)

Las estrategias didácticas marcan una secuencia de trabajo y generan una actividad didáctica ambiental, ya que se trabajará todo lo que sea encauzando a mediar al ser con su entorno posible para crear la conciencia ecológica con apego a su idiosincrasia partiendo de sus usos y costumbres sin violentarlos, más allá de lo reproducido en la escuela.

Por ello, se muestra cómo abordar didácticamente para el curriculum de educación básica, al tema ambiental con el siguiente cuadro,

Cuadro 11: Abordaje didáctico para la operatividad y transversalidad

DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR					
	1.-Delimitación Espacial	2.- Selección de Temáticas de Trabajo	3.-Objetivos de Enseñanza Aprendizaje	4.-Creación de la Secuencia Didáctica	5.-Evaluación.
Didáctica Ambiental	Ubicar el contexto Macro a nivel nacional	Diagnóstico de Conocimientos Previos Docente-Alumnos sobre lo que se trabajará	Del diagnóstico previo establecer el tema a trabajar y sus objetivos	Motivación para introducir los objetivos	Llevar en bitácora que cada actividad logre los fines de la Educación Ambiental
	Ubicar el contexto Micro a nivel regional o comunidad	Identificar intereses y necesidades de los alumnos sobre los temas a abordar	Determinar los contenidos a desarrollar en relación a las ciencias exactas o sociales	Trabajo de los contenidos respetando tiempos y espacios	Análisis de mejora
	Conocer la cultura del lugar en el que se encuentra	Identificar lugares dentro o fuera del aula para el desarrollo del trabajo	Ubicar el lugar de trabajo para dicha temática	Reflexión grupal e individual sobre la práctica	Reflexión-crítica sobre la práctica
	Reconocer situaciones que pueda atender la educación ambiental en la comunidad	Selección de Materiales y recursos que se puedan emplear	Establecer las actividades o tareas que fuera de la escuela pueden dar continuidad al trabajo de clase	Evaluación	

FUENTE: Elaboración propia con base en: Rodríguez, Arenas María de Jesús, Planificación de Secuencias Didácticas, p.3-12

El cuadro once, conduce que desde el planteamiento curricular didáctico, se busque el sentido de la acción fundamentándolo en la relación abierta maestro-alumno para tal y como lo concebía Platón, se consiga la ascensión al mundo sensible a las ideas, por lo que con una didáctica, donde se practiquen valores y el tema ambiental, se permitirá la concepción de conciencia ecológica a partir de una autocrítica

constructiva, en sentido de que trascienda del simple pensamiento humano al involucramiento comunitario por trabajar colaborativamente.

Para lograr lo anterior con la guía de los educadores se buscará en los niños descubrir sus características básicas a la vez que empezarán a poder establecer relaciones elementales entre la flora, la fauna, el entorno y su equilibrio mediante experiencias y procedimientos aprendidos procurando lo que se enseñe en el aula se practique en el entorno.

En este sentido, determinado por el taller se establecen acuerdos entre autoridades, el Comité de padres, las educadoras y los propios alumnos para llevar las siguientes actividades generadoras de acciones que podrán ser modificadas según las evaluaciones en conjunto previstas en reuniones consecuentes.

4.3.1.9. Actividades de diagnóstico

Recorrido alrededor de la colonia para detectar problemas, aplicación de cuestionarios (se anexa cuestionario para padres) y dar a conocer el proyecto de la escuela en sentido de una sensibilización por parte de los padres.

Hasta aquí se establecen las orientaciones para la elaboración de un proyecto con el tema educación ambiental como transversalidad en el jardín de niños y sólo faltarían los criterios de evaluación que deben orientarse en el contexto, evidenciando si se han alcanzado los objetivos propuestos, además de haber incrementado significativamente su preocupación por el entorno los niños y la observancia del cuidado por el ambiente por parte de los padres que será el motor de valorización, cuando por ejemplo en la programación televisiva comercial se observen imágenes contrarias al cuidado ecológico del entorno y se tenga la capacidad y criterios para juzgar la pertinencia de lo que aparece en la tele.

En la evaluación debe ser cualificadas las etapas y procedimientos que ayudarán a desarrollar habilidades y actitudes con respecto al cuidado por el ambiente y la curiosidad despertada hacia el medio natural así como que comience valorar las

necesidades de que exista un equilibrio entre los diferentes seres vivos como son animales y plantas y los compañeros por intervenir en este medio para su conservación y cuidado (Espinosa, 2012: 39).

Durante cada nivel educativo en el jardín de niños, se irá aprendiendo a respetar y cuidar el medio natural a través de la participación por el cuidado del medio ambiente y la conservación en la limpieza propia y del entorno que de esta manera irá participando en las actividades de la comunidad como es la preparación de la composta.

4.3.1.10. Ejemplo de una Sugerencia Didáctica

El escenario de trabajo que los docentes impulsarán será el desarrollo y valoración sobre el cuidado ambiental, dando lugar a que es una tarea colectiva en convivencia por el bien de todos.

Lo que a largo plazo, encauzará al equilibrio ambiental por medio de la creación de una conciencia ecológica diaria, por ello resaltar la importancia de brindar a los docentes las herramientas de cómo llevarla a cabo, para una mejor planeación de sus actividades es primordial.

Retomando los términos filosóficos sofistas de la antigua Grecia, se pretende que el aprendizaje que se desarrolla a diario en cada clase permita a los maestros, estudiantes y sociedad en general vivir en plenitud alcanzando la excelencia del areté a través de “un conjunto de cualidades cívicas, morales e intelectuales”. (Torres, 2003: 29)

Lo anterior es el origen de la adquisición del compromiso moral tanto personal y social, para la funcionalidad acertada de las condiciones que hacen posible una convivencia en armonía real para cualquier tipo de forma de vida.

El siguiente cuadro elaborado por la sustentante del presente trabajo, muestra cómo se presentaría a las educadoras del Jardín de Niños Ricardo Flores Magón las

sugerencias didácticas, con las cuales se apoyarían para una planeación más precisa de su trabajo, donde se busca favorecer el desarrollo del currículum 2011 y a su vez las estrategias de manejar a la educación ambiental con los campos formativos que sea posible.

PROMOVIENDO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE EL JARDÍN DE NIÑOS			
Nombre de la actividad: Reciclando con El Juego de las botellas numéricas			
Estándar Curricular: Exploración y Conocimiento del Medio Natural y Social			
Nivel Educativo: 3er nivel Preescolar			
Campo Formativo: Exploración y Conocimiento del Mundo			
Objetivo del Campo Formativo: Crear en los alumnos de preescolar por medio de experiencias vivenciadas, un pensamiento que encauce a la reflexión sobre sus concepciones de sus conocimientos previos, para formar las actitudes de comportamiento sobre su medio ambiente y una convivencia social armónica.			
Ambito de experiencia: Reciclando botellas de plástico o conocidas como (pet), se puede crear un Juego y reforzar los conteos numéricos			
Interdisciplinariedad: Se trabajará para el desarrollo del Juego en conjunto con los Campos Formativos Pensamiento matemático y Desarrollo personal y social			
Contenido Factual: Establecer la importancia del reciclaje para reducir la basura, para contribuir a la preservación del medio ambiente y reflexionando sobre su importancia, con el juego que se desarrollará reforzar el aprendizaje del conteo de números a nivel grupo e individual lo que les permitirá a los niños convivir entre todos de manera armónica.			
Ejes de Trabajo por campos formativos acordes al Currículum 2011	Competencias	Aspectos	Aprendizajes Esperados
Exploración y Conocimiento del Mundo	Participa en acciones de cuidado de la naturaleza la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla	Mundo Natural	-Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y comunidad. -Conversa sobre algunos problemas ambientales de la comunidad y sus repercusiones en la salud.
Pensamiento matemático	Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en práctica los principios del conteo.	Número	-Ordena colecciones teniendo en cuenta su numerosidad: en orden ascendente o descendente. -Utiliza estrategias de conteo, como la organización en fila, el señalamiento de cada elemento, desplazamiento de los ya contados, añadir

			objetos o repartir uno a uno los elementos por contar, y sobreconteo (a partir de un número dado en una colección, continúa contando: 4, 5, 6).
Desarrollo personal y social	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.	Relaciones Interpersonales	-Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características e intereses, al realizar Actividades diversas. -Apoya y da sugerencias a otros. Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica.
Contenido Conceptual: Ambiente: su cuidado a través del reciclaje de basura, Desarrollo de las habilidades Matemáticas por medio de un juego para agilizar el proceso de conteo o suma de números. Fomento de los valores de convivencia y equidad.			
Contenido Actitudinal: Disposición de los niños para trabajar las actividades, sociabilización entre los niños. Interpretación del pensamiento de los niños al expresarse.			
Distribución de Tiempo por toda la secuencia didáctica: 4 días			
Fundamentación: Esta secuencia didáctica que se pretende llevar a la praxis, busca que de un tema relevante como lo es la educación ambiental, conduzca a la creación de una conciencia ecológica, misma que se puede trabajar transversalmente en cualquier campo formativo, o para los otros niveles educativos en asignaturas, pues está ligada a que el acto de aprender es un proceso de vida inacabado, por ello es parte de la educación.			
Desarrollo de la Actividad de Diagnóstico 1^{er} Día			
Recursos o Materiales: Hojas de papel, para dibujar se puede hacer uso de colores, lápices, Crayolas.			
Conocimientos Previos para Diagnóstico: Preguntar a los niños que tipo de basura conocen para identificar si conocen su clasificación, esto va a ser que hagan dibujos de los tipos de la misma, mientras los niños al ir mostrando sus dibujos, podrán ir explicando a todos porque creen que la basura puede o no afectar sus vidas y el medio ambiente, así como las formas en las que ellos consideran que pueden evitar que se genere más basura, con la presentación los dibujos, el (la) maestro (a) les explicarán con el por qué la importancia de erradicar este problema.			
Motivación: Después de la presentación de los dibujos de la basura, el (la) maestro (a), les platicarán a los niños las maravillas del Reciclaje, al hacerles saber que con la basura se puede crear nuevas formas de uso, pero todo a través de la creatividad de cada uno, por lo que al hablarles de reciclaje haciéndoles hincapié que de la basura se pueden crear juguetes o lo que se imaginación desee construir e inventar. Esto porque a su edad tienen gusto por los juguetes.			
Desarrollo de la Actividad de Reciclaje 2^{do} Día			
Recursos o Materiales: Botellas de plástico de preferencia de 600ml con tapa, limpias, secas y sin etiquetas, pedazos pequeños de hojas de papel (puede ser de las mismas hojas que a lo largo del curso se han recolectado en clase), piedritas pequeñas o tierra, pintura (opcional), engrudo, tijeras, Crayones.			
Motivación: Esta será que se les hará hincapié a los niños que ellos son capaces de crear sus propios juguetes.			
Actividad Procedimental: 1.- Se formarán dos equipos de niños y niñas se van a distribuir las botellas y cada uno va a rellenar su botella con tierra o con las piedritas una vez llenas se cerraran con sus respectivas tapas. 2.-Con el engrudo y los trozos de papel se irán cubriendo las botellas hasta que no quede ningún			

hueco de su transparencia.
 3.- Una vez que se cubran las botellas se expondrán al sol para su secado.
 4.- Las botellas al estar secas con los crayones cada uno de los niños adornara a su gusto y según lo que imaginen.
 5.- Al termino de que los niños dibujen sobre sus botellas en diversos trozos escribirá un número en serie que va 1,2,3... así sucesivamente por botella y por hasta llegar al número de integrantes de cada equipo.
 6.- Cada uno con el engrudo pegara el número sobre la botella
 7.- Finalizado el trabajo quedaran una lindas botellas listas para jugar a una especie de boliche pero de manera diferente a como lo juegan los adultos.

Desarrollo de la Actividad El Juego 3^{er} Día

Recursos o Materiales: Las botellas numéricas que nacieron del reciclado, serán un auxiliar didáctico para poder desarrollar un juego, donde lo que se aprendido de las sumas y conteos estará evidenciado por los niños. También se hará uso de una pelota pequeña

Motivación: Al poder jugar con lo construido por los niños marca su experiencia de identificar la importancia del reciclaje, pues le darán un nuevo uso a la basura de la cual nació un juego, que entre todos hicieron, para compartir entre los amigos y compañeros de la escuela.

El Juego las botellas numéricas:

REGLAS

- 1.- Se organizarán nuevamente los dos equipos, juntando sus respectivas botellas las cuales intercambiarán con el equipo contrario.
- 2.- En el lugar donde se tome el receso todos los niños y niñas se reunirán para que cada equipo una vez con el intercambio de botellas, las acomoden en orden ascendente todos participando en su organización.
- 3.- Una vez formadas las botellas por equipo, se turnaran la pelota donde cada integrante, para tirar sus botellas, como cada una cuenta con un número, según las botellas tiradas se sumara el respectivo número que cada una contiene, esto se anotara y todos los niños estarán participando para sumar los números de las botellas así como contar las botellas tiradas en cada partida. Esto se realizará a que pasen todos los integrantes de cada uno de los equipos.
- 4.-Una vez que pasen todos los integrantes, por equipo se contarán cuantas botellas logro derribar cada uno y la suma que dieron al final los números según la botella.
- 5.- Ganará el equipo que menos botellas haya tirado y que menos puntos haya juntado.

La Continuidad fuera del aula: 4to. Día

Motivación: Nuevamente se repetirá la operación de reciclar que se llevó a cabo en el segundo día, pero esta vez por alumno, para que en sus casas jueguen con sus familiares, reforzando cuidado del medio ambiente, las sumas que se relacionan al aprendizaje de las matemáticas y la convivencia familiar.

La Evaluación: La realizarán los docentes para validar si se cumplió con sus expectativas.

Ejes de Trabajo	Desarrollo de Habilidades y Actitudes	Desempeños Alcanzados	Actividades Realizadas	Logros esperados Enseñanza-Aprendizaje (competencias)
Educación Ambiental				
Matemáticas				
Convivencia				

Bibliografía Recomendada:

Programa de Educación Preescolar 2004 SEP 2004

Programa de estudio 2011 Guía para la Educadora SEP 2011

Plan Estratégico de Transformación Escolar SEP 2006

COLOM, A. y SUREDA, J. Pedagogía ambiental. CEAC. 1989, Barcelona.

BUTTON J. (1992): ¡Háztelo verde! 1000 ideas para poner ecología en tu vida cotidiana. Integral. Barcelona

GONZÁLEZ Gaudiano, Edgar, Elementos estratégicos para el desarrollo de la educación ambiental en México. INE-Sedesol, México, 1994.

4.3.1.11. Evaluación

En cuanto al desarrollo de la capacidad de establecer relaciones entre el medio físico y el natural con el social en cada grado escolar, será necesario que el niño observe y discrimine los cambios naturales de las estaciones del año, de horario, temperatura, fenómenos atmosféricos, del agua, día y noche que influyen en la forma de organizar la vida cotidiana de sus padres y por las relaciones de la actividad humana se modifica el medio para ello, se tendrá que observar el paisaje desde un lugar y horario determinado para con ayuda de educadoras y padres puedan relacionarlo en las modificaciones y si se llevan actitudes de respeto y cuidado por los espacios y el placer hacia la conservación de áreas verdes y del río.

Se finaliza el proyecto con la adquisición del conocimiento del medio (ecología) durante el ciclo escolar sin restringirse sólo a una parte del entorno en el que está inserto el educando, sino también a aquellos otros lugares que se encuentran lejanos pero por los que debe manifestar interés y curiosidad con el respeto y la vigilancia de su cuidado. Así, desde los productos de la imaginación (presente ya en el ciclo escolar), procurar darles a los seres vivos como son plantas y animales un cuidado óptimo por autonomía sin necesidad de un recordatorio por parte de educadoras o padres.

4.4. La familia y la educación ambiental

A manera de síntesis con lo investigado en este trabajo teórico, se ha quedado para el estudio de la historia la escuela tradicionalista donde el profesor vertía la información para recuperar la memorización del alumno en un examen para justificar una calificación sumatoria nada más.

Actualmente la familia, el entorno y los profesores son la guía para qué el educando construya su conocimiento debido a que la revolución tecnológica recorre y transforma el mundo inexorablemente y esto al contrario de detenerse es incontenible e inevitable donde los efectos pueden verse en todos los ámbitos que van desde la producción, organización de empresas, finanzas, servicios y comercio.

Debido a la revolución en las tecnologías se crean formas inéditas que hasta hace pocos años eran inconcebibles y hoy impactan a las organizaciones políticas, económicas y sociales de manera vertiginosa donde no hubo una previa preparación para este fenómeno a favor del cuidado del medio ambiente donde más que la creación de bosques como reservas naturales se crean bloques comerciales con grandes reservas monetarias y hoy el enfoque está en acrecentar el capital intelectual (Valdés, 2005: 330).

Sin embargo hablar de la vida cotidiana es hacer referencia a todas actividades que se realizan dentro de los procesos formales e informales, en los primeros son los que van a desencadenarse de todo aquello que se realiza dentro de las instituciones escolares, así como en la diversidad de trabajos laborales.

Entonces los informales son todas las actividades que se llevan a cabo fuera de la normatividad de las instituciones mencionadas, pero si se dirigen conforme a la cultura que la sociedad en la que se vive, lo que impacta para el desarrollo de las familias.

La educación ambiental es el camino para poder construir conciencia, por ello para la sustentate de esta investigación, es el proceso que proporciona a los seres humanos

la capacidad de desarrollar valores, actitudes y acciones a favor del cuidado del medio ambiente, siempre con una mirada prospectiva, encaminada a generar el desarrollo sustentable como sinónimo global de calidad de vida.

Por eso nace la relevancia para la humanidad de que en la vida diaria desarrollar una conciencia ecológica (definida como los actos para preservar el medio).

Primeramente hay que ubicar a la educación ambiental en la vida cotidiana formal, sabiendo que cada institución tiene normas y reglas generales, la educación ambiental casi siempre en esos lugares se hace presente.

Iniciando porque en parques nacionales, escuelas y en la diversidad de empresas actualmente hay botes de basura que incluso ya están listos para que se separe la basura orgánica de la inorgánica o bien distribuidos por colores con el tipo desperdicio como cartón, vidrio, envases de peto plástico, residuos sanitarios que debe contener cada uno.

Sin olvidar que hoy en día muchas empresas se están convirtiendo en lo que se conoce cómo socialmente responsables, adquiriendo el compromiso de no solo cumplir con los estándares de calidad sobre las actividades sobre las que laboran.

Sino que deben hacer todo lo posible por que dentro de sí mismas se generen acciones para cuidar el medio ambiente, desde la promoción en toda su plantilla de empleados para crearles valores actitudinales.

Hasta la formación de brigadas internas o incluso fuera de las empresas en conjunto con otras más, para participar en eventos que conlleven la preservación de la naturaleza, como por ejemplo la reforestación en bosques, recolección de basura entre otras por mencionar.

Retomando el caso de las escuelas actualmente es muy común encontrar en sus patios y salones diversos anuncios en promoción al cuidado del medio ambiente, por ejemplo hay usualmente en sus jardineras y áreas verdes letreros que dicen: “*cuida*

los árboles”, “no tires basura”, “en la zona de sanitarios no tires agua”, “cierra las llaves porque gota a gota se agota el agua”, etcétera.

Sin embargo, estas acciones no solo buscan hacer saber la importancia de cuidar el medio ambiente a sus participantes, desde su cotidianidad formal hablando en sentido laboral o escolar, sino la intención va más allá pues, es bien sabido que estos grupos humanos conforman la sociedad mexicana actual.

Misma que en su vida cotidiana necesitan incrementar la creación de la conciencia real sobre el cuidado del planeta Tierra de manera progresiva todos los que la integran.

Ya que hablando de vida cotidiana es importante destacar que también hay mucha gente que al no laborar en una empresa no tiene estos acercamientos directos a contribuir con el cuidado del medio.

Por tal razón ante los problemas que enfrenta la Gaia como ser vivo (Myers, 1987: 91), de contaminación, cambio climático, etc. Surge la demandante necesidad de manera informal, de ampliar el horizonte de la educación ambiental formal e informal, en la cotidianidad de la sociedad actual.

Esto en respuesta a que la humanidad hoy por hoy sí tiene conocimiento de lo perjudicial que es para el planeta y en sí para la vida misma, ciertas acciones de corte capitalista-consumista, que el hombre ha generado con el paso del tiempo. Entonces al seguir en incremento los problemas de destrucción ambiental que impiden la recuperación óptima del planeta.

Es observable el reflejo que muestra la importancia de fortalecer la educación ambiental y de llevar a cabo en cualquier momento del día, acciones que manifiesten el cuidado del ambiente, se hace más necesario que desde casa se les eduque a los niños desde pequeños con valores que encaucen faenas a favor de la Gaia (Myers, 1987: 99).

Con ello queda claro que no solo basta con saber que es necesario un cambio, para curar al planeta que es casa de todos los terrestres, sino hay que hacer real la modificación en el paradigma cotidiano sobre la manera de vivir el día a día siendo coherente con una cosmovisión del verdadero sentido amar el hábitat en que se vive.

Por eso al enfatizar la importancia de la educación ambiental en la vida cotidiana, hay que partir como ya se mencionó de la educación informal generada por las familias.

Que está definida por la sustente del presente trabajo como aquella educación que se da en casa, por parte de los padres de familia desde la infancia y que se queda como proceso inacabado en función de enriquecerse a lo largo de la vida de cada sujeto, al estar en constante movilidad por las experiencias vividas en conjugación con los conocimientos que se aprendieron en el currículo formal.

De esa manera al llegar a la educación formal es primordial tomar la base que da continuidad al desarrollo de cada ser humano de lo que se aprendió en casa; pues conforme a los estadios enunciados por Jean Piaget, de forma gradual es como desde la infancia hasta la edad adulta se procesa la asimilación y acomodación donde aprender se genera a partir de la estructuras cognitivas internas del aprendiz, de tal forma que al final de un proceso de aprendizaje deben aparecer nuevos esquemas y estructuras. Influyendo así en que lo enunciado por Lev Vygotsky donde los aprendizajes tienen que ser autónomos del apoyo y ayuda de los adultos.

La sociedad principal factor para el desarrollo de las culturas, sin sociedad no se puede dar continuidad a las costumbres, mismas que pasan de generación tras generación, a través de las familias, esto conlleva a que:

La transmisión y adquisición de la cultura propia del grupo, a través de las interacciones con los distintos integrantes del mismo, que permite al individuo convertirse en un miembro activo en los diferentes grupos de pertenencia (Caza, 2001 : 1).

Es así como todo lo que se aprende en la sociedad marca significativamente, a cada ser para su comportamiento cotidiano y de manera formal, por tanto cabe mencionar que en el caso de México como en el de muchas otras naciones, se ve influida en su desarrollo por la educación informal permeada del contexto sociocultural.

Que como se hizo mención en las páginas 42 y 43 del presente trabajo actualmente existen diversas actividades a favor de impulsar el cuidado del medio ambiente, sin embargo las tareas por lograr un mayor esfuerzo de lograr una conciencia ecológica deben incrementarse en su difusión para poder alcanzar mayor amplitud, mismas a las cuales apenas la población mexicana comienza a tener los primeros acercamientos.

Ejemplo de ello es que con el intercambio gratuito de basura inorgánica por productos de origen vegetal, el gobierno del Distrito Federal, no solo busca promover la separación de residuos para su reutilización, sino otra de las finalidades es fomentar una cultura por el reciclaje.

Este objetivo quedando más claro en las vacaciones de verano del año 2012 ya que en el interior del bosque de San Juan de Aragón también en el Distrito Federal, se instaló cerca de una semana el tianguis de recolección de todos aquellos productos electrónicos que ya no son funcionales para muchos habitantes de la región.

Esta vez no hubo un intercambio de ninguna especie de producto, sino busco el fomento por que los de aparatos electrónicos, baterías desechables, celulares entre otros productos que pueden en su deterioro causar radiactividad no se tiren como cualquier desecho común, por la peligrosidad que pueden generar al medio ambiente, por lo que se estuvo promoviendo se lleven a contenedores especiales que se encuentran en diversas avenidas principales. Y también no faltaron talleres de reciclaje o pláticas con consejos muy básicos para cuidar del medio ambiente.

Del mismo modo con la inauguración de los taxis eléctricos o ecológicos en el centro del Distrito Federal, el gobierno realizo por medio de las redes sociales Facebook y Twitter se hicieron convocatorias para que los ciudadanos participaran en un rally

ecológico, el cual consistía en diversas actividades que iban desde tomar la foto de diversos árboles de varias colonias contando sus historias de vida desde su plantación, hasta la adopción de una coladera para evitar que se llene de basura, todo para poder manejar uno de estos autos por un día.

Otra muestra es que a principios del año 2012 se creó por medio de organizaciones civiles y el gobierno de la Ciudad de México un paseo nocturno en bicicleta para asistir a una función de cine con películas relacionadas al cuidado del ambiente a nivel general.

Del mismo modo en Ferias como de la del Libro o dedicadas a la Ciencia y la Tecnología, entre otras más que se relacionan al ámbito de la educación, se han tratado pláticas así como conferencias con temas sobre la importancia de que cada acción humana lleve a generar una mejor conservación del planeta.

Pese a estas actividades que si han causado impacto en los ciudadanos y que se han empatado a nivel nacional, la sustentante del presente trabajo considera que sigue haciendo falta mayor difusión de las mismas, pues estas no se anuncian en TV, la radio o spots de los portales de internet, para acceder a ellas hay que ser un seguidor de este tipo de causas a favor del cuidado del medio ambiente, siendo que van dirigidas a toda la población.

Todos los ejemplos citados, nos llevan a saber que hoy la sociedad mexicana está más cerca de la necesidad urgente de crear en sus generaciones futuras una mayor concientización sobre el cuidado de la Gaia (Myers, 1987: 19).

Sin embargo adoptar esta nueva forma de cultura no ha sido fácil dentro de las familias siendo aún muy primitiva, ya que es un reto constante lograr con éxito que toda la población desde su núcleo interno familiar llegue a crearse esa real conciencia ecológica.

Aunado a lo anterior, por sus labores diarias los padres no tienen la oportunidad de estar al cien por ciento pendientes de los valores que influyen en sus hijos, siendo base para la cultura del ecologismo.

Lo mismo ocurre como se mencionaba en un principio de este apartado, no todos los padres trabajan en empresas que organizan actividades que impulsan el cuidado del medio ambiente, lo que aún aleja más de la toma de conciencia.

Visualizar que la Gaia (Tierra) es Madre (Myers, 1987: 14), organismo vivo del que forma parte todo ser y al agredirla se ataca a todos, por el contrario, si se trata como un organismo vivo, con respeto y cuidado nutre y sostiene a quien la habita (Alvarez, 2001:20).

Es por ello que se retoma la educación ambiental, necesaria en cualquier instante de la vida cotidiana de manera formal o informal para reforzar y formar en los individuos una verdadera conciencia sobre el cuidado de su hábitat.

La sociedad mexicana comienza a integrar saberes concernientes a la responsabilidad ante el medio natural o sobre el reconocimiento de la mujer con lo cual, se comienza a propiciar una formación más consciente de sus actos a partir de las nuevas generaciones.

Por tanto la formación del orden social ligado a una cultura ambiental apenas toma fuerza en la educación informal es por esto que los padres deben fomentar en sus hijos el equilibrio y salud del medio donde convive ya que es una extensión más y forma parte de su cuerpo; así debe ser considerado y reflejado a las nuevas sociedades.

CONCLUSIONES

La consideración que se da a la educación ambiental pudo ser perfilada de buena fe por especialistas diseñadores del currículum oficial sin embargo, pasa como información de transversalidad al señalarla en un pronunciamiento del proyecto escolar y no como asignatura específica transversal.

La muestra de la poca importancia que se da a la educación ambiental aparece reflejada en este trabajo, cuando se hace el estudio del arte para recabar fuentes que den cuenta sobre cómo abordar la transversalidad que implica el tema de la educación ambiental y la carencia de éstos obliga a repetir fuentes.

A lo largo del presente trabajo se expuso la importancia de la educación ambiental para la vida, así como el desarrollo que ha alcanzado en el currículum formal, retomando su relevancia para darse un mayor impulso en el currículum oculto.

Así mismo se buscó en todo momento, dejar claro que los rasgos fundamentales de la concepción de la educación ambiental se conjuga perfectamente con la transversalidad para el desarrollo de la educación, muestra de esto es que desde su análisis de su definición propia, no solo se expone el núcleo de intencionalidades que tiene para la vida en sí misma, sino esta clarificado que la educación ambiental abre el portal para explotar sus potencialidades en favor de la Gaia como casa de la humanidad para su preservación.

Retomando que la educación ambiental es naciente en la educación mexicana, surge la necesidad de centrar el trabajo de la misma prioritariamente en la sensibilización de sus actores, para su óptimo desarrollo, insistiendo que esta debe formarse como parte interior dentro de las acciones diarias, trabajada en labores simples, actitudes, pensamientos, etcétera, hasta convertirse implícitamente como parte del ser interno de cada humano, para que así se logre una real convivencia con el entorno en que se vive, sin seguir causando su deterioro.

Es por ello, la importancia que tiene para la educación el saber cómo poder abordar la transversalidad con el tema de la educación ambiental a pesar de que uno ha realizado estudios formales profesionales, difícilmente en sus manos cuenta con elementos para enriquecer la transversalidad solicitada en la RIEB 2011, los profesores enfrentan un reto aún más difícil ya que deben integrar en cada una de las asignaturas la transversalidad de los ejes formativos, además se agrega el examinar la lectura de cuantas palabras lee por minuto, el cambio de metodología para que el alumnado construya su aprendizaje y lo movilice en problemáticas reales.

Se agrega además ahora el enjuiciar a los actores educativos a través de resultados por evaluaciones internacionales y no se cuida el proceso llevado a cabo para el logro de la enseñanza y el aprendizaje ya que se haya influenciado por los organismos internacionales para arraigar la creencia ideológica del neoliberalismo como única panacea para recuperar el paraíso perdido del que hablan los judíos.

Un aspecto importante es que como parte del análisis para poder realizar esta tesis, se hizo uso de la Hermenéutica analógica, por ser uno de los métodos de investigación cualitativos más apropiados para trabajar no solo la interpretación del curriculum oficial de como concibe a la educación ambiental, sino su centro de atención fue el hallar polarizado su objeto de estudio que es la educación ambiental, dentro de sus importantes puntos de intencionalidades, a pesar de sus vertientes limitantes que la han regulado desde su aparición, por ello la educación ambiental analizada desde un punto de vista filosófico se marca que esta encamina al estado de la virtud, por ser capaz de sobrepasar en su ejercicio de la interacción dialógica, para formar actitudes reales.

El hecho de exponer sugerencias didácticas para el trabajo en preescolar de la educación ambiental, es porque se requiere actualmente un mayor impulso para su desarrollo diario, dado que en el currículum formal aún no enuncia o evidencia, las diversas maneras de trabajarla día a día con base a la transversalidad, pues sí menciona que se debe trabajar dentro del aula, pero falta mayor explicación en cómo realizarlo, por lo que se vuelve parte del quehacer pedagógico actual mostrar a los docentes la facilidad en cómo esta rama de la educación puede abordarse para

realmente cumplir con su transversalidad creándose así una forma de trabajo interdisciplinaria.

El preescolar es el primer acercamiento entre los alumnos y lo que será sus vidas académicas a futuro, por lo que remarcar desde esta etapa académica la importancia de crearse una conciencia ecológica es fundamental, para que a lo largo del paso por la primaria y secundaria, los alumnos se apropien de la educación ambiental como un acto inacabado de la vida diaria tan importante para poder seguir viviendo, superando con ello la idea de que las acciones que se desencadenen de la educación ambiental son solo una obligación más como si se tratará de una ley a respetar, siendo que esta debe ser la muestra diaria de la parte sensible de la humanidad hacia su entorno compuesta por el rescate inmediato de sus los valores internos.

Se espera que sirvan las propuestas aquí vertidas para que se dé una idea de cómo abordar la interdisciplinariedad a la par de la transversalidad con base en la educación ambiental y si no al menos despierte que es necesaria una conciencia ecológica urgente en la humanidad con capacidad de reciprocidad dejando el individualismo competitivo para enfocarnos a un apoyo de solidaridad con aquellos que se dice se encuentran en pie de lucha.

Hay que recordar que se puede lograr el cambio frente a los problemas, que no son solo urgentes sino importantes como la falta de una integración diaria de la educación ambiental, ya que el impulso de está permitirá a las nuevas generaciones seguir con vida, por ello el compromiso de dar las herramientas posibles curricularmente para su desarrollo.

A Continuación para cerrar estas conclusiones se presenta un breve cuento de la escritora Helen Hernández del libro “La Tierra: ¡Nave espacial en Peligro!” que expresa la poca valoración que se ha generado hacia el medio natural, donde la reflexión es que la verdadera riqueza está en la naturaleza y que la humanidad se ha olvidado de contemplar y cuidar los elementos que posibilitan la vida.

“Las Luciérnagas y Las Estrellas”

Brillar es hermoso, dar luz y adornar el cielo en la noche era un gusto para las estrellas. Ellas se sabían lindas y todas las noches relumbraban queriendo cada una ser la más bella.

Abajo, en la Tierra, las pequeñas luciérnagas también brillaban revoloteando y encendiendo sus gráciles linternas. Era un espectáculo hermoso.

Arriba miles y miles de luces plateadas y abajo multitud de diminutos insectos que completaban esa fantasía de luces. Pero no había nadie para admirar tanta belleza, toda la gente vivía en las grandes ciudades abandonando el campo donde la naturaleza es tan linda.

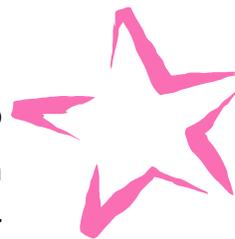
Una hermosa y grande estrella le dijo a su más cercana amiga: “todas las noches salimos a adornar el cielo y allá en el mundo la gente ya no nos hace caso, ¿qué les pasará?”.

-Están demasiado ocupados prendiendo focos y por eso ya no ven hacia el cielo donde nosotras les mandamos nuestra luz y nuestro brillo.

Por su parte las luciérnagas también se quejaban diciendo: “ya los campos están abandonados por muchos y nadie ve cómo brillamos en la noche, sólo las estrellas se asoman a mirarnos”.

En la ciudad los coches con sus enormes y potentes fanales deslumbran a la gente. Nadie miraba hacia arriba y las estrellas empezaron a llorar...

La intención de exponer este cuento es para remarcar el lema de la Universidad Pedagógica Nacional: “Educar para Transformar” esto remite a que todos los que se comprometen con la educación, deben de buscar que se generen cambios en beneficio de todos sin excluir al medio ambiente, la educación es uno de los más importantes caminos que conducen al oportuno cuidado de la Gaia.



BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Elena, 2001, *Educación Ambiental*. Colombia, Pax México pp. 120

AMOR, José Ramón, 1994, *Algunas referencias Bibliográficas sobre ética y responsabilidad ecológica*, en *Ecología Cuidar La Tierra*, Madrid, Miscelánea Comillas, pp. 52

ANDERE Martínez, Eduardo, 2010, *Aprendizaje competencias: los retos de México en la perspectiva internacional*, México, Revista Educación 2001, Año XV, núm. 178, marzo, México, Nueva Época, pp. 80.

BEUCHOT, Mauricio, et al, 2003, *La hermenéutica Analógica de la pedagogía de lo cotidiano*. México, Primero editores pp.42

BEST, Francine, 2001, *Pour une pedagogie de l'éveil*, France, Skira, pp. 192.

BLATNER, Adam, 2005, *Foundations of Psychodrama*, N. Y. USA, Springer P. Co., pp. 241.

BOUTIN, Gérald y Louise Julien, 2010, *Los límites del enfoque por competencias*, México, Revista Educación 2001, Año XV, núm. 178, marzo, México, Nueva Época, pp. 80.

CARRETERO, Mario, 1985, *Aprendizaje y desarrollo cognitivo. Un ejemplo del tratado inútil combate*. En J. Mayor (Comp.), 2002 *Actividad humana y procesos cognitivos*, Madrid, Alhambra.

CASTELLANOS, J., 1984, *Bioética: aprendiendo a valorar nuestra naturaleza*, México, Diana, pp. 168.

CATALÁN, Albert, 1996, *Educación Ambiental en la enseñanza secundaria*, Madrid, Miraguano p. 23

CAZA, Ma. Angélica, 2001, *Cómo poner límites a tus hijos sin dañarlos*. México, Pax México, p.1

CHADWICK, Clifton, 1992, *Tecnología educacional para el docente*, Barcelona, Paidós educador, pp. 168.

CRAIG Wilson, L., 2009, *El currículo abierto*, Buenos Aires, El Ateneo, pp. 222.

CRIADO González, Adolfo, 2002, *Educación ambiental para asociaciones juveniles: una guía práctica*, Madrid, Miraguano Deposito Legal, pp.63 I

DÍAZ Barriga, Frida, 2011, *Constructivismo y Aprendizaje Significativo*, México, SEP Biblioteca para el maestro, p.15

DIEZ González, Esther y Rosa González, 2006, *Taller de valores. Educación primaria. Propuesta didáctica*, Madrid, Escuela Española, pp. 176.

DURKHEIM, Emilio, 1979, *Pedagogía General*, En Nassif, Ricardo, 3ª Ed., Buenos Aires, Kapelusz, pp. 310.

ESPINOSA, Antonio, 2012, *Orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares. Educación infantil y primaria*, Madrid, Escuela Española, pp. 204.

FAURE, E., 1973, *Aprender a ser*, Madrid, Alianza Universidad-UNESCO, pp. 314.

FLECHA, Ramón; Padrós, M.; Puigdemívol, I, 2003, *Comunidades de Aprendizaje: transformar la organización escolar al servicio de la comunidad*, Revista Organización y gestión educativa, nº 5, Bilbao: Fórum Europeo de Administradores de la Educación y CISSPRAXIS, S.A., septiembre-octubre 2003, pp.4-8.

FREIRE, Paulo, 2005, *Pedagogía del Oprimido*, 2^{da} Ed., México, Siglo XXI.

FUENTES Molinar, Olac, 1994, *La educación básica y los derechos humanos*, Revista Cero en Conducta, año 9, núm. 36-37, enero-abril, México, Educación y Cambio, pp. 110.

GANEM Alarcón, Patricia (coord.), 2002, *Escuelas que matan. Las partes enfermas de las instituciones educativas*, México, Edimich-InterWriters, pp. 224.

GARCÍA, Margarita, (Coord.), 1990, *Educación Ambiental*, Caracas, UPEL-UNA, pp. 414.

GÓMEZ Nashiki, Antonio, 2010, *Aplicar las competencias: una verdadera competencia*, México, Revista Educación 2001, Año XV, núm. 178, marzo, México, Nueva Época, pp. 80.

GUZMÁN Arellano, Ángela y José M. Vargas Cruz, 2006, *Programación curricular y la didáctica de la educación inicial*, México, UPN, pp. 152.

HIRTT Nico, 2010, *El enfoque por competencias o la negación del conocimiento*, México, Revista Educación 2001, Año XV, núm. 178, marzo, México, Nueva Época, pp. 80.

KRAMIS Vázquez, Elizabeth, 2010, *Juntos de la mano inicial*, Colección: 1. Psicopedagogía 2. Aprendizaje por percepción, México, Nori, pp. 132.

LA CUEVA, Aurora, 2008, *Ciencia y Tecnología en la escuela*, México, SEP, pp. 205.

MARTÍNEZ Barrios, Miguel Á., 2011, *El enfoque por competencias en la educación básica, un análisis curricular del discurso de los organismos internacionales*, (tesis), México, UPN-SEP, pp. 115.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos, 2007, *Calidad de la educación. Políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*, México, UI-DEEU-IFIEAC-FMSAC-FCBAC, pp. 130.

MYERS, N., 1987, *El Atlas GAIA de la gestión del planeta*, Madrid, Blume, pp. 220.

NASSIF, Ricardo, 1979, *Pedagogía General*, 3ra Ed., Mexico, Kapelusz, pp.236

RAMÍREZ Bravo, Roberto, 2008, *La pedagogía crítica Una manera ética de generar procesos educativos*, Folios Segunda Época, pp. 118

REYES, Martínez Reyna Ivone, 2009, *Por una educación ambiental*, Revista Visión Docente Con-Ciencia. Año VIII, No. 49 Julio – Agosto, p. 4.

RODRÍGUEZ, Arenas María de Jesús, *Planificación de Secuencias Didácticas Currency*, Colegio Hispania Cartagena, Noviembre 2006 p.3-12

ROVIRA Gabarro, Marta, 2000, *Valores y temas transversales en el currículum*, Barcelona, Graó, pp. 96.

SALAS Velasco, M., 2007, *La elaboración del proyecto docente: el método de la economía de la educación y programación de la asignatura*, Barcelona, UOC, pp. 211.

TANGLEY, L., 1988, *Preparing for climate change*, Philadelphia, Bioscience, 38 (1), p. 14-18

TORRES, Rosa María, 2003, *Qué y Cómo Aprender necesidades básicas del aprendizaje y contenidos curriculares*, Vol. Biblioteca para la actualización del maestro, México, SEP/UNESCO/OREALC, p.29

VALDÉS, Luigi, 2005, *Conocimiento es futuro*, México, Concamín-CCTC-FUNTEC, pp. 410.

DELORS, J. et al, 1996, *Informe para la UNESCO de la Comisión internacional de la educación para el siglo XXI*, UNESCO, (copias).

MARTÍN, Marisa del Carmen (Coord.), et al, 2012, *Programas de educación en valores para la etapa infantil*, Colección: Biblioteca de educación, Archidona (Málaga), Aljibe, pp. 214.

PROGRAMA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNESCO-PNUMA, 1994, *Tendencias de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*, 1ra Ed. UNESCO, Los Libros de la Cat Series, p.20

SEP, 2004, *Programas de Educación Preescolar Educación Básica*, México, SEP, pp. 143.

-----, 2006, *Programas de Educación Secundaria Educación Básica*, México, SEP, 56.

-----, 2009, *Programas de Estudio Sexto grado*, Educación Básica Primaria, México, SEP, pp. 306.

-----, 2011, *Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*, México, SEP, pp. 630.

-----, 2011b, *Plan de estudios 2011*, México, SEP, pp. 175.

-----, 2012, *Transformación de la práctica docente*, México, SEP, pp. 165

WILLARD, J. Jacobson, 1996, *Programa de Formación Continua en Educación Ambiental para Profesores y Asesores de Ciencias de Enseñanza Secundaria*. UNESCO, pp.244

BEDROY Velásquez, Víctor. Recuperado el 10 de febrero de 2009. Artículo de la revista electrónica Educar. Obtenido de la página web: <http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Bedoy.html>

CUELLO Gijón, Agustín, 2003, *Problemas ambientales y educación ambiental en la escuela*. Recuperado el 05 de Mayo de 2010, de Documento de trabajo para la Estrategia Andaluza de Educación realizado en Marzo 2003 para Centro Nacional de Educación. Obtenido de la página web: http://www.mma.es/portal/secciones/formacion_educacion/reflexiones/2003_03cuello.pdf

GONZALEZ Muñoz, María del Carmen, 1996, *Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar*. Revista Iberoamericana de Educación Núm. 11, Monográfico: Educación Ambiental: Teoría y Práctica Biblioteca Virtual Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura pp.13-74 Obtenido de la página web: <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie11.htm>

GREENPEACE, Consultado el 10 de septiembre de 2009. *Historia de Greenpeace*. Obtenido de la página web: <http://www.greenpeace.org/mexico/about/history>

MEJÍA Tobón, Alejandro, 2005, *La conciencia ecológica un paradigma de la calidad de vida*. Recuperado el 03 de Marzo de 2009, de La revista Luna Azul de la Universidad de Caldas, Obtenido de la página web:

http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=173&Itemid=174

MOLINER, María, 2008, *Diccionario de uso del español*, Versión 3.0 Edición electrónica, Barcelona, Gredos.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, 1975, *La Carta de Belgrado Una Estructura Global para la Educación Ambiental*, Belgrado, p.2 Recuperado el 02 de Febrero de 2009. Obtenido de la página web: <http://www.medioambiente.gov.ar/archivos/web/EA/File/belgrado.pdf>

SCHRADER, Carlos, 1986, *Historia de Heródoto, Libros III-IV*, Madrid, Gredos, pp.168 Recuperado el 08 de Mayo de 2012, de Libros III-IV Obtenido de la página web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Aret%C3%A9>

UNESCO, *Apartado de Ciencias Naturales*. Recuperado el 15 de Abril de 2008 Portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de la página web: <http://www.unesco.com>

<http://basica.sep.gob.mx/seb2010/start.php>

<http://www.greenpeace.org>

<http://www.sep.gob.mx>

<http://revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6667>

<http://www.rihe.org.mx>

ANEXOS

ANEXO 1

Actividades de diagnóstico

Recorrido alrededor de la colonia para detectar problemas y se conozca el proyecto de la escuela en sentido de una sensibilización de parte de los padres de Familia y Docentes.

Cuestionario a padres

Por favor, se solicita su colaboración para que responda a las cuestiones siguientes; La información será utilizada para fines y propósitos del proyecto escolar “Promoviendo la ecología desde el jardín de niños”. Gracias por su participación.

1. ¿Qué es para usted el respeto por el ambiente?
2. ¿Qué hace con la basura que se genera diariamente?
3. ¿De dónde son originarios? Y si se habla alguna otra lengua favor de especificar
4. ¿Qué hábitos familiares favorecen la ecología?
5. ¿Considera que el jardín de niños realiza tareas por la ecología?
6. Si proviene de alguna comunidad, ¿qué se hace por el ambiente?
7. ¿Cuál es el tema principal de la colonia para atenderse ambientalmente?
8. ¿Ha visto alguna preocupación en su hijo(a) por la ecología, por qué o cómo?
9. ¿Cómo cuida a los animales?
10. ¿Tiene contenedores de agua para su almacenamiento o reutilización?
11. ¿Qué tratamiento da a la basura orgánica y sabe qué es composta?
12. ¿Qué propone para atender problemas ecológicos y cómo podría colaborar?

ANEXO 2

Actividades para impulsar en la comunidad la Educación Ambiental Favoreciendo al currículo 2011

Acción general	Actividades qué	Cómo	Responsables	Calendarización	Recursos
Sensibilización	Filmación del recorrido para observar la realidad de la colonia como diagnóstico previo con fotografías para integrar un periódico mural y la proyección del recorrido	Presentación a los padres del proyecto taller	Educadoras Comité personal de apoyo	Reunión por el grupo educativo el día filmación y fotografías periódico mural (elaboración) reunión para padres	cámara de video cámara fotográfica papel Kraf proyector
Separación de basura	Elaboración de basureros por grupos creación del colector gigante del PET excavación del lugar para crear la composta	Mañana de trabajo tequio y actividades extra escolares	Educadoras Padres Comité alumnos	miércoles colector Comité excavación parcelas -abono y semillas	Tambos Papel Engrudo Pintura Tela de malla Palas Picos Postes Abono Semillas

<p>Conciencia y cuidado de la flora</p>	<p>Parcelas escolares parcelas familiares reutilización de materiales como son: papel, cartón, plástico, vidrio carteles informativos pinta de bardas visitas al vivero etnobotánico visitas al invernadero recorrido para recolectar tantas medicinales reforestación</p>	<p>diversas actividades por grupo por grupos: planeación de mensajes ecológicos solicitud al jardín el botánico participación de toda la escuela (solicitud al dueño) crear un herbario o un jardín solicitud de árboles ornamentales a la zona militar y/o viveros</p>		<p>Permanente carteles bardas visita al vivero visita al reforestar</p>	<p>Papel Cartón Botes... Cal Pinturas Solicitudes Transporte Árboles Abono terreno solicitado material para excavar</p>
<p>Conciencia y cuidado de la fauna</p>	<p>Documentales visita al zoológico actividades científicas</p>	<p>imágenes de animales en peligro de extinción germinación de algunas plantas mezcla de colores insectuario</p>		<p>salida al zoológico</p>	<p>Proyector Permisos Autobús Alimentos varios y diversos de acuerdo a la actividad</p>

<p>Conciencia y cuidado del agua</p>	<p>Talleres de sensibilización con: padres y con los niños estados físicos del agua y sus consecuencias</p>	<p>el agua y sus estados antes de cada tema basura agua, flora, fauna, aire deslaves, granizo, nieve, sequía, del cielo y contaminación de mares, ríos, lagos</p>			<p>Evaluaciones periódicas y por etapas</p>
<p>Conciencia y cuidado del aire</p>	<p>Cambios climáticos efecto invernadero contaminación del aire</p>	<p>estaciones del año calentamiento global proyección periódico mural</p>			